



Jalisco

Síntesis Informativa

18-Agosto-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37403
AÑO CIV

Detectan anomalías en 36 pensiones VIP

SoniGas Fídelo sin costo desde tu celular
Al #4270

33 3002 6000

Pierde SEJ contacto con 71 mil alumnos durante pandemia

Durante la suspensión de clases presenciales por la emergencia sanitaria, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) le ha perdido la pista a 71 mil 945 alumnos, informó su titular, Juan Carlos Flores Miramontes.

"Es muy importante insistir en que deben estar inscritos e invitar a los papás a que los inscriban porque nosotros estamos preparados para poder valorar el avance que tuvieron en este año y medio. Y si no es suficiente para estar en el ciclo escolar que les corresponde, comenzar un proceso de nivelación para que puedan permanecer en ese grado escolar", señaló el funcionario del Gobierno estatal.

Del millón 610 mil 880 estudiantes de Educación Básica que se registran en el Estado, al 4.5% no se le pudo contactar a la comunicación con esos alumnos ha sido intermitente, admitió.

Flores Miramontes recordó que en este ciclo escolar las preinscripciones fueron vía digital en la plataforma Recrea App, aunque las escuelas estarán abiertas para recibir a aquellos padres de familia que tuvieron dificultad para hacerlo en línea.

► **Página cinco-A**



POSTURA. El director de la UdeG, Ricardo Villanueva, dijo que con el envío de las firmas se busca establecer un diálogo con el Gobierno del Estado para que se impulse al mismo tiempo el Museo de Ciencias Ambientales y el Hospital Civil de Tonalá.

La UdeG llama a firmar una petición masiva contra recorte

Además de trabajar bajo protesta, la Universidad de Guadalajara (UdeG) recabar y enviará al gobernador más de 140 mil firmas en contra del recorte de 140 millones de pesos (MDP) que están asignados a la obra del Museo de Ciencias Ambientales, pero serán redireccionados al Hospital Civil que se construye en Tonalá y que beneficiará a medio millón de personas.

El rector general, Ricardo Villanueva Lomeli, detalló que la carta dirá: "Considero que la salud y la educación son derechos humanos irrenunciables. No tenemos que elegir entre uno u otro, menos en proyectos que traerán grandes beneficios. El go-

bierno del Estado adquirió una deuda por seis mil 200 MDP para afrontar la pandemia que se pagará con mis impuestos. Tenemos el derecho a decidir en qué se invierten. Pido que se tomen los 140 MDP para la construcción del Hospital Civil de Oriente. Expro mi apoyo a la construcción del hospital y del Museo de Ciencias Ambientales y exijo respeto a la autonomía de la UdeG".

Durante una rueda de prensa que se llevó a cabo en la explanada del Santuario, donde está un monumento de Fray Antonio Alcalde, impulsor del Hospital Civil y de la UdeG, explicó que lo que se pretende es establecer un diálogo al respecto, porque el do-

cumento busca un acercamiento, no un conflicto. Sin embargo, el Consejo General Universitario sesionará sobre las acciones jurídicas que tomarán al respecto. "Creemos que es un tema de toda la comunidad y se le violenta la autonomía al Consejo que ya etiquetó los recursos. El gobernador no puede cambiarnos, en materia de derecho tenemos todas las vías (para defenderlo)", dijo. Javier Armenta, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), adelantó que esta semana iniciarán con la recolección de las firmas en 250 puntos del Estado cerca de las preparatorias de la institución.

Se analizan las inconsistencias por incumplir la documentación, la temporalidad laboral y los montos asignados, entre otras

La auditoría realizada a 70 pensiones en las que se observó alguna inconsistencia en el proceso de entrega, concluyó en que existen presuntas irregularidades en 36, según el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipeja).

Los casos fueron revisados por la Dirección de Auditoría del Órgano Interno de Control del Instituto y se turnaron a la Dirección de Investigaciones. Ahora se analizan esas anomalías, por ejemplo, por el incumplimiento en la documentación, los montos asignados y la temporalidad laboral, entre otras.

A finales del mes pasado, previo a concluir este proceso, la Contraloría interna respondió por Transparencia que se tenían abiertas sólo tres investigaciones administrativas por anomalías: una por 24 mil pesos, otra por 69 mil y una tercera por 107 mil 994 pesos mensuales. Aunque no se dieron a conocer los nombres, esta última corresponde a José María Martínez, diputado electo por Morena en Jalisco, quien milita la mayoría de su carrera política en el PAN. Por este caso ya se presentó una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción. Es la única interpuesta por las denominadas pensiones doradas o VIP (entre 100 mil y 223 mil pesos mensuales, que actualmente son 87 en Jalisco).

En el documento de respuesta a la solicitud de información se puntualizó que hasta esa fecha no se habían emitido sanciones.

Tras solicitar una entrevista al Ipeja sobre el tema, se respondió: "El Instituto de Pensiones efectúa lo que le permiten sus atribuciones y actúa en consecuencia para que otras áreas del Gobierno tengan la oportunidad de resolver los planteamientos presentados".

Por su parte, el Congreso del Estado tiene pendiente la aprobación de la iniciativa presentada por el Ejecutivo de Jalisco para fijar un tope a las pensiones. En lugar de que el pago máximo sea de 35 días de salario mínimo mensuales (148 mil 785 pesos), que se baje a 25 (106 mil 275 pesos).

Esteban Estrada Ramírez, presidente de la Comisión de Competitividad del Congreso, donde se analiza la propuesta, informa que se tienen otras tres iniciativas. Lo destacable de la enviada por el Gobierno de Jalisco es que aplica las nuevas medidas de forma retroactiva, para lo cual ya hay una jurisprudencia.

► **Página dos-A**

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. Obtén 30 días de prueba.

Defenderán agua para los leoneses

● Guanajuato rechaza el nuevo acuerdo para Presa El Zapotillo

Temen lo peor: "El fin del mundo"

● Mujeres afganas reaccionan ante el regreso de los talibanes

México, por la medalla 300

● La delegación que competirá en Paralímpicos da esperanzas

PARA DISFRUTAR DE INFORMAplus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777

Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

RESCATAN A UN COCODRILO EN CANAL DE AGUAS PLUVIALES DE TLAJOMULCO



SORPRESA. Vecinos del Fraccionamiento La Concha Residencial, en Tlajomulco de Zúñiga, encontraron un cocodrilo en un canal de aguas pluviales. Personal del Gobierno de ese municipio se hizo cargo del reptil, que es común en la zona del Pacífico. "Es una especie que se encuentra protegida en la NOM-059, no se puede reubicar en esta zona, pero se va a hacer el acuerto y el traslado al Estero El Salado (en Puerto Vallarta)", dijo el director de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre, Luis Alberto Cayo.

DEPORTE Atlas le paga visita a su "hermano"

► **Página 12-A**

Chivas, a exorcizar sus demonios en casa

► **Página 12-A**

ANUNCIA EMBARAZO

A través de Instagram, Mon Laferte cuenta a sus seguidores que se convertirá en madre. VIDEO: <https://bit.ly/3AOSrSD>

MOMIA EN POMPEYA

Según la tradición, los cuerpos de los adultos siempre se incineraban en Pompeya... VIDEO: <https://bit.ly/3geqpxYe>

Menores de 50 y no vacunados, el perfil de internados en Civiles

El director de los Hospitales Civiles, Jaime Andrade Villanueva, afirmó que actualmente los atendidos por COVID-19 en las dos unidades son en su mayoría no vacunados y menores de 50 años. A principios del año eran los mayores de 65 años.

Consideró que en eso se notan los efectos de la vacunación y que las personas de la tercera edad sean el grupo poblacional con mayor cobertura de inmunización.

Sobre el número de contagiados que atienden, señaló que ha variado entre 226 a 240 en las últimas semanas, pero pueden habilitar hasta 350 camas.

En el momento más crítico de contagios, que ocurrió a inicios de este año, los Hospitales Civiles llegaron a tener cerca de 800 espacios para infectados.

REVISTA "Reminiscencia": el alucinante viaje de Hugh Jackman

► **Página 10-A**



ESCRIBEN ● DIEGO PETERSEN FARAH El de arriba y los de abajo ● JAIME BARRERA Partidos políticos patronimistas ● CARLOS LORET DE MOLA A. EU perdió la guerra y Biden puso la cara de la derrota ● RUBÉN MARTÍN Ignorar a las comunidades ● JAIME GARCÍA ELÍAS Transporte público ● RAYMUNDO RIVA PALACIO Aquimichú presidencial ● SALVADOR CAMARENA Otros riesgos de la ley de la selva en CDMX

7 503003 834007
Hoy 16 páginas | \$ 10.00



VIAJE A LA MENTE

La mexicana Marina de Tavira actúa con Hugh Jackman en "Reminiscencia", cinta de ciencia ficción en la que la memoria es la protagonista. **GENTE**

SE MDEN TAPATÍOS

CHIVAS VS. LEÓN
21:00 horas
ANGEL ZALDIVAR

Santos y León pondrán a prueba a Atlas y Chivas, respectivamente, para saber de qué están hechos en el Grita México A21.

SANTOS VS. ATLAS
19:00 horas
JULIÁN QUIÑONES

MÉRCOLES 18 / AGO. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,286 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Registró ayer 94 muertes

Rompe Covid-19 2 récords en Jalisco

Covid-19
El lunes hubo 1499 hospitalizados, cifra más alta desde el 10 de febrero

FERNANDA CARAPÁ

El coronavirus llegó en Jalisco a niveles récord de los últimos seis meses en dos indicadores: número de fallecidos y hospitalizados.

Un día después de que el Gobernador Enrique Alfaro dijo que el coronavirus se ha desacelerado en Jalisco y que se ha visto una reducción en las muertes, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) confirmó ayer 94 defunciones.

Desde el 16 de febrero no se reportaba una cifra de fallecidos tan alta; ese día se confirmaron 130 decesos a causa del virus SARS-CoV-2. No todas las víctimas murieron ayer, pues puede haber retrasos en los reportes enviados por los hospitales y no se precisó la fecha de defunción de los fallecidos.

En lo que va del mes, el Sinave ha confirmado 769 muertes por Covid-19.

Esto representa un incremento de 445 por ciento con respecto a los primeros 17 días de julio, cuando la Federación reportó 141 víctimas mortales.

Apenas el lunes, Alfaro aseguró que el número de muertes había tenido una baja considerable de una semana a otra, esto por fecha de muerte.

De acuerdo con los datos difundidos por la Federación,

enero y febrero han sido los meses del año en los que más defunciones se han notificado, con 2 mil 484 y mil 943, respectivamente.

En cuanto a personas hospitalizadas, el 16 de agosto se tuvo también una ocupación histórica en los últimos seis meses. Un total de mil 499 afectados por el virus eran atendidos en nosocomios.

Según datos del Sistema Radar Jalisco, desde el 10 de febrero, cuando se notificaron mil 535 hospitalizados, no se tenía este número de pacientes internados.

Otro indicador que tuvo un ascenso fue el número de casos activos. El Sinave estimó que en el Estado hay 5 mil 955 personas que adquirieron el virus en los últimos 14 días y que están en posibilidad de contagiar a otros.

A esta cifra se deben sumar los casos detectados por los laboratorios de la UdeG y los privados, los cuales no son reconocidos por la Federación.

En cuanto a números de nuevos casos, ayer el Sistema Radar Jalisco notificó mil 779 contagios, para un acumulado de 311 mil 192 de marzo del 2020 a la fecha.

Del 1 al 17 de agosto se reportaron 29 mil 334 contagios, un promedio de mil 725 personas cada día.

El número de casos confirmados en lo que va del mes es más alto que los contagios detectados en todo julio, cuando dieron positivo 27 mil 936 personas.



BUENA ARRIBE

La ofensiva de Mariachis responde con 20 hits, entre ellos 3 cuadrangulares y toman ventaja sobre Aguascalientes. **CANCHA**

Habrán 3 modelos para regreso a clases

REGRESO A CLASES

Será presencial, a distancia o híbrido según grupo, salón y decisión de papás

FERNANDA CARAPÁ

El arranque del ciclo escolar 2021-2022 en Jalisco tendrá tres modalidades: presencial, híbrida y a distancia.

Debido a que el aforo en los salones será del 50 por ciento, en planteles donde el número de alumnos supere la capacidad máxima permitida se tendrá que trabajar de manera alternada, es decir, la mitad del grupo irá a la escuela una semana y la otra trabajará a distancia.

Pero en aquellos donde los estudiantes sean menos que la capacidad permitida, se tendrá una presencialidad completa e irán al plantel de lunes a viernes en su horario regular.

"Entendemos que hay familias que prefieren permanecer aún en casa o que por alguna barrera van a tener que hacerlo, para ellos tenemos la educación a distancia con la plataforma de Recrea Digital y con las distintas guías", comentó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

El modelo presencial, dijo, estará disponible en cualquier momento del ciclo escolar para el padre que así lo requiera.

Otra estrategia para el re-

greso a clases seguro será la implementación de horarios escalonados para el ingreso, la salida y el receso.

Flores Miramontes descartó hacer filtros sanitarios al ingreso de los planteles debido a que se generaría un "cuello de botella" y se harían aglomeraciones, por lo que se pedirá a los padres tomar las medidas necesarias antes de llegar, como el uso correcto del cubrebocas.

La coordinadora estatal de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, refirió que se cuenta con todos los protocolos para que, en caso de detectar un caso positivo de Covid-19, cortar la cadena de contagios.

Además, no se descarta realizar pruebas aleatorias en los planteles.

Carta no será obligatoria

FERNANDA CARAPÁ

Jalisco sí pedirá una carta compromiso para el regreso presencial a clases, pero no será obligatoria.

"Es altamente deseable, pero no queremos poner barreras para que los niños estén en la escuela, la carta compromiso no tiene un objetivo de deslinde de responsabilidad, no. Es para que las familias conozcan de manera muy precisa qué está en el ámbito de responsabilidad del padre de familia y qué es nuestra parte", dijo el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores.

REFLEXIONAR LA CIUDAD

Lanzan Percepciones del Hábitat, ciclo de recorridos para analizar diferentes puntos de la urbe. **CULTURA PÁG. 6**



ANALIZAN OPCIONES

El Gobierno estudia alternativas distintas a la Central Camionera Vieja para nuevos juzgados laborales. **NEGOCIOS 11**

DEL SUEÑO PARALÍMPICO AL TERROR TALIBÁN

MURAL / STAFF

"No puedo salir y sé que no estoy segura aquí. Los talibanes me matarán si me encuentran, no les gustan las mujeres como yo".

Así pide ayuda la batesbolista de Afganistán, Nilofar Bayat, quien soñaba con representar a su país en los Juegos Paralímpicos y hoy le aterra el regreso de los talibanes al poder.

Cuando tenía dos años, jugaba en el patio de su casa con su hermano cuando un misil talibán impactó, matándolo a él y provocándole a ella una lesión permanente en la médula espinal.

Sin embargo, no se rindió. Encontró en el deporte un camino para luchar por la defensa de los derechos de la mujeres y de las personas discapacitadas en Afganistán. Además, estudia Derecho. Estas acciones ponen



Nilofar Bayat

ahora en peligro a la jugadora de 28 años de edad. La capitana de la selección afgana, quien disputó los Juegos Asiáticos, soñaba con Tokio 2020, pero el equipo no logró clasificarse.

"Los talibanes me matarán porque he hablado y trabajado en favor de las afganas y de sus derechos".

Bajo el régimen talibán, las mujeres tienen muchas prohibiciones, entre ellas el deporte.

"Todas les temen porque saben que las van a hacer retroceder a la oscuridad de hace 20 años", aseguró Bayat, quien logró pedir ayuda a la Federación Española de Basquetbol, según reporta el diario Marca.

Entra indigente a casa y asesina a una mujer

MURAL / STAFF

Un hombre en situación de calle y completamente desnudo presuntamente irrumpió en una casa de la Colonia Circunvalación Vallarta, en Guadalajara, y atacó a una mujer de la tercera edad que estaba dormida hasta dejarla sin vida; el sujeto fue detenido por las autoridades.

El caso se registró minutos antes de las 11:00 horas de ayer en una vivienda ubicada en la Calle Justicia, cerca del cruce con la Avenida Adolfo López Mateos.

"Recibimos el reporte, varios reportes de personas, de una mujer pidiendo ayuda. Al arribar de la unidad localizamos a un masculino, aparentemente en situación de calle, bajo los efectos de droga, desnudo, en la sala de la casa. Se asegura al sujeto,

"Encontramos en un dormitorio a una mujer de la tercera edad, aproximadamente 72 años, con múltiples heridas producidas por agente punzocortante", indicó un

oficial de la Policía de Guadalajara.

La víctima mortal estaba dormida cuando fue atacada y en la vivienda sólo la acompañaba su nieta, pero en otra habitación, quien resultó ileso.

"Una nieta de la mujer, que estaba en el lugar, nos informa que el sujeto la agredió, nos comentan que ingresó por la parte de atrás de la vivienda, por el patio, y se fue directamente a la habitación y la empezó a agredir", añadió el agente.

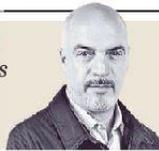
Cuando los policías de Guadalajara llegaron, el agresor, quien era desconocido en la zona, estaba desnudo en la sala y alterado, por lo que pudimos determinar, sin embargo, no mencionó la razón de su ataque.

Aparentemente el sujeto agredió de forma directa a la mujer, pues presuntamente no intentó robar.





Patricia Armendáriz
"Los programas sociales se han multiplicado en muchos países" - P. 3



Carlos Puig
"¿Caben las mismas soluciones treinta años después?" - P. 2



Julia Carabias
"Contraoponer educación y salud no solo confunde, también polariza" - P. 12

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **3.123.252** | FALLECIDOS: **249.529** | DOSIS APLICADAS: **78.098.989** | 17 DE AGOSTO - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Educación. La SEJ pide acatar medidas para evitar casos de covid-19, aunque el director del HCG considera que deben volver hasta septiembre; la UdeG reitera defensa de su presupuesto **DIANA BARAJAS Y KARLA RODRÍGUEZ, GDL, PAG. 8, 9 Y 11**

Regreso a aulas será con 50% de matrícula y salidas escalonadas



La operación simultánea de Ángeles, Toluca y AICM, "viable"

ROBERTO VALADEZ, CDMX

La SCT informó que los estudios de la integración del Sistema Aeroportuario Mexicano han revelado que todas las trayectorias de llegada y salida y de aeronavegabilidad de la terminal Felipe Ángeles "son viables" para la operación simultánea con el AICM y Toluca. **PAG. 18**



P. 23 Y 24

EL MUNDO Mando talibán se presenta con piel de cordero

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Un antojo de cinco mil millones

Con el señuelo revocación, López Obrador busca ratificación sin pretender surelección. **PAG. 15**

Sobre mojado. Después del sismo, la tormenta Grace azota Haití

Decenas de familias que perdieron sus hogares en el terremoto de magnitud 7.2, que mató a mil 941 personas en Haití, se cubren bajo piezas de plástico en un campamento improvisado porque ahora la depresión tropical Grace atraviesa el área en Les Cayes. **JOSEPH ODELYN/AP**

Exculpan a cobrador de sobornos de Lozoya por ser gente confiada

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Rafael Caraveo reconoce que participó en ocho entregas, pero convence a la FGR de que lo sorprendieron por "alegre". **PAGS. 14 Y 15**

Félix Gallardo

Se declara "ciego, sordo y sin pronóstico de vida"

ADYR CORRAL - PAG. 6

MILENIO A FONDO

"La humanidad, en cuenta regresiva por daño ambiental"

Entrevista con Enrique Provencio

GUADALUPE ALONSO CORATELLA - PAGS. 16 Y 17



PREOCUPA A PADRES LOS INSUMOS PARA PREVENIR COVID EN ESCUELAS



COVID-19

3'123,252
CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en México

249,529
DEFUNICIONES
por Covid-19 en México

311,193
CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en Jalisco

13,754
DEFUNICIONES
por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Censosalistas.gob.mx/datos
y Reporte Anual sobre Covid-19

STARGROUP

Industria,
solidaria
con caso
StarLink

ARTURO CERDA DÍAZ
CIUDAD DE MÉXICO

Directores de empresas que prestan servicios de telecomunicaciones hicieron a un lado la competencia para mostrar su solidaridad y respaldar a la empresa mexicana StarGroup en el litigio que mantiene con SpaceX, empresa del multimillonario Elon Musk, quien pretende arrebatarle la marca StarLink.

Los directores generales de UIBX, Sebastián Monterreal, y de ELARA, Marco Illiescas —ambos, competidores de StarGroup— llamaron a las autoridades a ponderar los esfuerzos de una empresa nacional frente a voces interesadas extranjeras.

Para los dos, no hay duda del derecho que StarGroup tiene sobre la marca StarLink.

Los directivos de ambas empresas mexicanas de telecomunicaciones, UIBX y ELARA, llamaron a las autoridades mexicanas a respaldar los esfuerzos legítimos y siempre dentro del marco de las leyes nacionales de StarGroup para conservar su derecho sobre la marca StarLink.

ZMG 4A

INICIATIVA ARRANCA LA MAQUINARIA PARA REFORMA LABORAL

● CONGRESO. Con la entrega de las iniciativas para crear los comités de conciliación estatal y los juzgados laborales avanzó la maquinaria para cortar con este tipo de justicia, proyecto de los tres poderes del estado. El legislativo las recibió.

ZMG 2A

GOBERNADORES JALISCO HABLARÁ CON GUANAJUATO PARA CONCILIAR EL ZAPOTILLO

● DIÁLOGO. El gobernador Enrique Alfaro buscará a su homólogo de Guanajuato, Diego Sistiua Rodríguez Vallejo, para conciliar que la Presa El Zapotillo no lleve agua a León y deberá buscar su propia solución. Aclaró que el caso se debe tocar con la Federación.

ZMG 4A



LLUVIAS SIGUEN CAUSANDO ESTRAGOS

● SORPRENDE. La intensa lluvia que tomó por sorpresa a tapachos la mañana de este martes dejó varios estragos repartidos en la zona metropolitana. Caidas de árboles, múltiples inundaciones en pasos a desnivel y vehículos varados ante la repentina caída de agua fueron la tónica. De igual manera, la fuerte corriente sorprendió a aqueños que circulaban sobre avenida Vallarta a la altura de Enrique Díaz de León, en donde el agua alcanzó más de 30 centímetros.

Jorge Alberto Mendez ZMG 4A



FEDERACIÓN

Frenan carta
responsiva
para retorno
a las aulas

DIANA BÉNTEZ
COAHUILA

Porque generó polémica, representa autoritarismo y apartir nadie le consultó, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la carta responsiva que presentó la Secretaría de Educación Pública como parte del decálogo para el regreso a clases presenciales no será obligatoria.

"No es obligatoria. Si van los niños a la escuela y no llevan la carta, no le hace. Es que nosotros aquí tenemos todavía que enfrentar esta concepción burocrática, autoritaria, que se heredó del periodo neoliberal".

"¿Ustedes creen que yo tiene que ser con la carta? Pues no, fue una decisión ajena. Si me hubiesen consultado hubiese dicho: no, somos libres, prohibido prohibir; pero todavía tenemos que ir limpiando del gobierno de estas concepciones burocráticas, autoritarias y desde luego, terminar de limpiar el gobierno de corrupción y de ineficiencias, demoras", explicó en la conferencia matutina de ayer.

EL FINANCIERO



CIUDAD DE MÉXICO HUBO CRISIS EMOCIONAL EN UN TERCIO DE LA POBLACIÓN

● SALUD. El 33 por ciento de los capitalinos dicen haber sufrido alguna crisis psicológica, nerviosa o depresiva en estos días debido a la pandemia, según revela una encuesta de El Financiero realizada en la Ciudad de México en agosto.

EL FINANCIERO

SHCP ANTICIPAN PAQUETE ECONÓMICO DE 2022

● PROYECCIÓN. El Paquete Económico que entregará la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión en septiembre será muy inercial, estimaron analistas. No se prevé una reforma fiscal profunda, sino elevar la recaudación.

EL FINANCIERO

La UdeG apostará por presión social

PREVEN TAMBIÉN ACCIONES LEGALES

El rector Ricardo Villanueva pide que al Hospital Civil de Oriente se le asigne presupuesto de la megadeuda de 6 mil 200 millones de pesos contratada en 2020 por el gobierno de Enrique Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lemedí, convocó a la población en general a ejercer presión con el objetivo que se destine dinero para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural al Universitario (CCU) y del Hospital Civil de Tonala.

La presión social que promovió la UdeG consistió en que al menos 140 mil personas firmen una carta en la que se expone la petición que haya

de 6 mil 200 millones de pesos contratada en 2020 por el gobierno del estado. Un fragmento del texto de la carta señala lo siguiente: "Yo, (nombre del firmante), considero que la salud y la educación son derechos humanos inalienables. Lasy los ciudadanos notamos como qué elegir entre uno u otro, menos cuando se trata de proyectos que traerán grandes beneficios con los que se cuidará la salud de los jaliscoenses y, además, se generará proyectos para la educación y la protección del medio ambiente. El gobierno de Jalisco adquirió una deuda por 6 mil 200 mdp exclusivamente para afrontar la pandemia, deuda que se pagará con mis

RICARDO VILLANUEVA
RECTOR DE LA UDEG

dinero para ambas obras al titular del Ejecutivo estatal. El rector pidió que al hospital se asigne presupuesto de la megadeuda

de 6 mil 200 millones de pesos contratada en 2020 por el gobierno del estado.

Un fragmento del texto de la carta señala lo siguiente: "Yo, (nombre del firmante), considero que la salud y la educación son derechos humanos inalienables. Lasy los ciudadanos notamos como qué elegir entre uno u otro, menos cuando se trata de proyectos que traerán grandes beneficios con los que se cuidará la salud de los jaliscoenses y, además, se generará proyectos para la educación y la protección del medio ambiente. El gobierno de Jalisco adquirió una deuda por 6 mil 200 mdp exclusivamente para afrontar la pandemia, deuda que se pagará con mis

impuestos y generará intereses por más de 30 mil mdp".

Recabar cartas es parte de una primera etapa de acciones. En caso de que el proceso no sea atendido por el gobernador, se podría convocar a una movilización de la comunidad universitaria.

Además de buscar el apoyo social mediante las cartas o, en su momento, con movilizaciones, la UdeG también elevará la lucha al ámbito legal mediante el Consejo General Universitario (CGU), el cual sesionará el jueves para determinar las acciones a seguir.

ZMG 2A



JORNADA 5 CHIVAS ESTÁ OBLIGADO A GANAR EN EL AKRON PASIÓN BA



TLAQUEPAQUE DESTACA TALENTO Y TRABAJO ARTESANAL ESCENARIO 7A



LÓPEZ OBRADOR PREMIARÁN A LOS ATLETAS QUE ROZARON EL PODIO

● PROMESA. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que va a establecer una medalla para los deportistas que obtuvieron el cuarto lugar en los pasados Juegos Olímpicos de Tokio. Ayer se abanderó a la delegación paralímpica.

PASIÓN BA

PARTIDO FUTURO KUMAMOTO DESMIENTE SEÑALAMIENTOS DE GOBERNADOR ZMG 2A

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO Habrá tres opciones para volver a las clases este ciclo escolar

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, confirmó que el regreso a clases presenciales en educación básica en el estado será por completo opcional y los niños tendrán tres posibilidades para retomar sus actividades académicas. Las tres modalidades serán: clases presenciales, de forma híbrida o completamente a distancia; los padres podrán elegir y cambiar entre una y otra en el momento que lo vean necesario, añadió.

Flores Miramontes también especificó que Jalisco usará una carta compromiso, pero no será la federal, y tendrá carácter voluntario, a ningún padre se le obligará a firmarla, sentenció. Eso sí, quienes decidan que sus hijos tengan clases a distancia deberán garantizar el aprendizaje autónomo



de los menores y estar en constante comunicación con el plantel educativo. Ana Bárbara Graells García, coordinadora de Desarrollo Social, detalló que el regreso a clases presenciales es ya una necesidad urgente por la salud mental de los niños.

ZMG 3A

ALFARO JALISCO NO FORMARÁ PARTE DEL INSABI ZMG 3A

FESTIVAL AUDIOVISUAL

● Está todo listo para otra edición del Festival 2021 7A

INTERPOL

● Hay ficha de captura para Miguel Alemán Magnán EL FINANCIERO

CAPITAL JOYA

● Lanzan plataforma para ventas de artículos en línea 3A

GUADALAJARA

● Pagarán 3.2 mdp por iluminar la Plaza de los Mariachis 4A



CRONOMICÓN VI Y VII

El MUSA de la UdeG despide a dos exposiciones el próximo fin de semana: "Mitósfera" y "Manifiestos estéticos"

CRONOMICÓN XII

Contranarrativa: El derecho humano al agua como una de las garantías más indispensables para los seres humanos

CRONOMICÓN IV y V

El Festival de Teatro Callejero 2021 se realiza en la Plaza de Las Américas y la explanada del Centro Cultural Constitución

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Alfaro propone crear centros de conciliación y juzgados laborales

Presenta dos iniciativas de reforma que fueron turnadas al Congreso local, para que se concrete la constitución del nuevo Sistema de Justicia Laboral en Jalisco

Redacción
Crónica Jalisco

En unidad laboral, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, acompañado de Marco Valerio Pérez Gollaz, secretario del Trabajo y Previsión Social; Daniel Espinosa Licón, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia; el titular de Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor, y como representante del capital humano de la entidad, Juan Huerta, presentaron dos iniciativas de reforma que fueron turnadas al Congreso local, para que se concrete la constitución del nuevo Sistema de Justicia Laboral en Jalisco.

Las reformas, explicó, son la creación de tribunales laborales y la creación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco como un organismo público descentralizado. Las iniciativas legalizan la constitución de los dos órganos que sustituirán a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje a partir de 1° de mayo de 2022. "Se pone una vez de manifiesto que en Jalisco estamos unidos el Gobierno, los empresarios y los trabajadores", dijo.

PAG 2

★ 4T-2LIBANES



publmetro



Las razones de la ruina económica del Barcelona

Laporta reveló que la deuda actual del club azulgrana asciende a mil 350 millones de euros. **Pág. 11**

Clases en Jalisco serán híbridas y con una carta compromiso

Resolución. El secretario de Educación detalló que las escuelas deberán transmitir en línea los contenidos académicos para quienes decidan no asistir a las clases presenciales. **Pág. 02**



"Te imaginas lo peor, juraba que ese día en Afganistán iba a morir"

Pág. 04

Riesgo extremo. El creador de contenido Alex Tienda relata a *Publmetro* cómo vivió su reciente viaje a Kabul, Herât y Bâmiyân. *J. CORTESÍA*

SAT afila cobro de impuestos omitidos por outsourcings

Pág. 06

Polémica en la SRE por puesto en España



La designación de la escritora Brenda Lozano como nueva agregada cultural de México en Madrid provocó el rechazo y las críticas de usuarios de redes sociales. **Pág. 03**



caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO		PARTIDOS 18 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	 CRUZ AZUL	VS	MONTERREY		+140	+230	+210
21:00	 GUADALAJARA	VS	LEÓN		+162	+230	+180
21:00	 JUÁREZ	VS	AMÉRICA		+350	+255	-112

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTOS HÓMIDOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$4,788**

PRIMERO DEBES REGISTRARTE EN CALIENTE.MX RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



MEXICANOS EN EL BRONX
Sobreviven en el barrio duro de NY
El ejército de repartidores en bicicleta enfrenta una nueva ola de violencia en el Bronx, derivada del encierro y la marginación que dejó la pandemia. **Pág. 18**



EN 43 MUNICIPIOS
Aplican segunda vacuna a los 40+
Con dosis de las farmacéuticas AstraZeneca y Sinovac, desde ayer y hasta el viernes próximo se aplicarán las respectivas inoculaciones a este sector de la población para que obtenga su esquema completo. **Pág. 6**

AL CONGRESO
Dos iniciativas para juzgados laborales
Gobierno del Estado y empresarios presentaron los proyectos para concretar el nuevo Sistema de Justicia Laboral que sustituirá a la Junta Local de Conciliación, en mayo de 2022. **Pág. 4**

Suscríbete a nuestra edición digital



RICARDO VILLANUEVA

No hay disputa ni confrontación

Aclara el Rector de la UdeG que no hay pugna con los hospitales civiles, mucho menos con el gobierno de Jalisco, por lo que deja a un lado malentendidos con apertura al diálogo. **Pág. 10**



PROPUESTA

Buscan revertir "Sin voto no hay dinero"

La diputada emecista Priscilla Franco Barba calificó absurdo que en plena pandemia haya una bolsa de 380 mdp para dos partidos en el 2022, ya que es lo que recibieron cuatro partidos este año. **Pág. 9**

IGNORANCIA DE LA SENADORA MORENISTA CÁRDENAS, DIJO

Mientras sea gobernador, no entra el Insabi: Alfaro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

"Lamento sus ocurrencias, pero rechazarlo ayudó a mejorar nuestro sector salud", aseveró

Ignorancia y ocurrencias así calificó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, la afirmación de la senadora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Antonia Cárdenas de que traería al

Instituto de Salud Para el Bienestar (Insabi).

"La senadora debería entender la naturaleza de su función. La ignorancia no tiene límites, lo lamento mucho pero lo veo como

algo que nos tiene sin cuidado, Jalisco tiene tomada su definición, nosotros no somos parte del Insabi y es una de las decisiones que más orgullo me da haber tomado, porque eso nos permitió cuidar nuestro sector salud, mantener nuestra responsabilidad con nuestros hospitales y personal médico", dijo.

Aseguró que "a nosotros no nos pueden obligar ni a eso ni a nada,

somos un estado libre y soberano. Mientras yo sea gobernador".

En ese sentido el mandatario señaló que al no sumarse al Insabi, el sistema de salud y el servicio está mejor que en otras entidades que sí decidieron sumarse a este proyecto nacional y en que se cedió el control y los recursos de todos los sistemas de salud estatales. **Pág. 2**



Al puro estilo de Venecia

Fuerte tormenta sorprendió a los tapatíos la mañana y tarde de ayer, ocasionando inundaciones y gran caos vial todo el día en varias zonas de la Zona Metropolitana; las calles parecían auténticos ríos debido a la gran cantidad de agua que cayó. El pronóstico del clima no es nada halagador, seguirá lloviendo de manera copiosa en casi todo el país. **Pág. 10**

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



COMO EN el juego de la pirinola, el grupo más cercano al gobernador **Enrique Alfaro** ganó el "Toma Todo" en el primero de dos bloques de cambios y ajustes que tendrá el gabinete estatal.

EL NUEVO titular de Administración, **Ricardo Rodríguez**, es actor cercano al coordinador operativo nacional de MC, **Clemente Castañeda**, y al propio Alfaro.

LA NUEVA secretaria de Desarrollo Económico, **Diedra González**, estableció buena relación con **Alejandro Guzmán Larralde**, coordinador saliente del Gabinete Económico, y recibió el visto bueno del jefe de Gabinete estatal, **Hugo Luna**.

MIENTRAS QUE la designación de **Erik Tapia**, nuevo titular del Registro Público de la Propiedad, y otros nombramientos dentro de la Secretaría general de Gobierno, son parte de la cobija que tenderá el gobernador para cubrir a los afines al alcalde de Guadalajara con licencia, **Ismael del Toro**, que se quedarán sin chamba a partir de octubre.

A TODAS LUCES se ve la intención de los alfaristas de cerrar filas y de compactarse. Ya veremos si funciona la estrategia y si la pirinola no termina haciéndoles una mala jugada, donde a todos les toque poner.

POR CIERTO, llamó mucho la atención que el nombramiento de Tapia y de otros seis funcionarios de la Secretaría General de Gobierno se diera en ausencia del titular de esa dependencia, **Enrique Ibarra**, quien se encuentra de vacaciones.

EN EL COMUNICADO del Poder Ejecutivo en el que se anunciaron los cambios se dio a conocer que quien le tomó la protesta de ley a estos funcionarios fue ¡el jefe de Gabinete, **Hugo Luna!**

¿HABRÁ SIDO un descanso convenientemente programado por Ibarra ante la ola de cambios que llegaría hasta su oficina? Es pregunta.

• • •

DE QUE es necesario el regreso a clases, ¡ni duda cabe! Donde la cosa ya no está tan clara es en la forma de hacerlo de manera segura, sobre todo en las escuelas públicas. Todo indica que el plan de la SEP es darles la bendición a las niñas y los niños... y que sea lo que Dios quiera.

RESULTA COMPLICADO creerle a la secretaria **Delfina Gómez**, tomando en cuenta que ni siquiera se conoce el estado de los planteles, a menos de dos semanas del inicio del curso escolar. Y peor: no hay un programa de emergencia, mucho menos presupuesto, para limpiar las escuelas y acondicionarlas a fin de recibir a los alumnos. Dejarles esa tarea a los padres es una claudicación de los deberes del Estado mexicano.

A ESO hay que sumar la negativa de **Hugo López-Gatell** para vacunar a los menores de edad, así como su afirmación de que la vacuna que les pusieron a los maestros no requiere un refuerzo, pese a que quien lo reveló fue la propia CanSino. Hasta ahora no hay evidencia científica de que el subsecretario sepa lo que está haciendo.

LA TREMENDA CORTE

Se sabe que el fin de semana pasado, luego de conocer la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de suspender el envío de agua a la ciudad de León, el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, se puso en contacto de inmediato con su homólogo de Jalisco para conocer su versión de lo ocurrido, pues en diversas ocasiones se sentaron para firmar acuerdos en beneficio de ambas entidades. Dicen los enterados que entre ambos mandatarios prevaleció el diálogo y el entendimiento, al ser la de El Zapotillo una decisión de carácter presidencial en la que evidentemente no se tomó para nada en cuenta la postura de Guanajuato, por lo que si se buscaba un distanciamiento entre ambas partes, parece ser que eso no ocurrirá.

Eso sí: la declaración de Diego Sinhue Rodríguez, en el sentido de que Guanajuato podría retener agua destinada a Chapala, tuvo respuesta de Enrique Alfaro. Yo entiendo la molestia, dijo el jalisciense. “El gobernador tiene que platicar con el presidente, nosotros no somos responsables de las decisiones del gobierno federal. No es el momento de confrontar a los estados. No hay posibilidad de que se dé lo de Chapala. Las aguas son nacionales, todo es ruido que se ha generado, eso no está cerrado”, añadió Alfaro. “Hay mucha presión, vamos a vivir tiempos complicados porque el agua es tema de disputa, no solo entre estados sino entre países. Nosotros hemos tenido acuerdos, no tenemos disputa alguna”, remató.

Donde también se busca evitar el distanciamiento (aunque algunos consideran que es realidad con el sentido contrario), es en la relación institucional entre gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara. Y es que mientras el rector general de la casa de estudios, Ricardo Villanueva, y muchos otros directivos y notables de la UdeG muestran su desacuerdo con la reasignación de dinero destinado originalmente para el Museo de Ciencias Ambientales, los portavoces de Palacio de Gobierno señalan una y otra vez que no hay interés de afectar la universidad, y que el ánimo de Alfaro hacia Villanueva sigue siendo bueno. Lo cierto es que, poco a poco, el ambiente se tensa.



Futuro comisionado

A más tardar este jueves se renovará una posición de Comisionado titular y otra de suplente en el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).

Hace unos días, el Consejo Consultivo del organismo envió el dictamen con los candidatos elegibles en donde figura el comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, quien pretende reelegirse en el cargo.

No obstante, la Carta Magna es clara acerca de que ninguna persona puede permanecer como comisionado por más de 7 años; de ser designado, Rosas Hernández alcanzaría 10 años en el cargo, lo que resulta improcedente.

El comisionado también incumple otro requisito de elegibilidad que señaló la propia convocatoria: de las dos cartas de recomendación oficial por instituciones reconocidas en transparencia que presentó, ninguna tiene validez jurídica, puesto que una fue firmada por un subordinado del mismo comisionado en el ITEI, sin atribuciones para expedirla, y la otra fue firmada por una institución sin protocolo ante notario público, por lo que no tiene efectos jurídicos; situación conocida por la Comisión de Transparencia del Congreso, encargada de designar a la persona para el cargo.

Luego de que el gobernador se fue con todo contra Pedro Kumamoto por “vender humo” con su reforma #SinVotoNoHayDinero y provocar una crisis debido al alto costo de financiamiento para los partidos políticos, el ex independiente se puso los guantes.

Acusó al mandatario estatal de intentar desinformar y defendió su reforma. Lo cierto es que la reforma dejó una laguna jurídica que después entre impugnaciones y recursos legales ha empantanado su propósito original.

En todo caso son tan responsables de la omisión el ex diputado independiente como todos sus compañeros del PRI y de MC que votaron a favor.

No cabe duda que a veces la ineficiencia cuesta tanto o más que la corrupción.

Ante el recorte presupuestal, la UdeG ahora le apostó al capital social. En un mensaje encabezado por el rector Ricardo Villanueva Lomelí, anunció que solicitará firmas a los jaliscienses para exigirle al gobernador que garantice dinero para el Museo de Ciencias Ambientales y para el Hospital Civil de Oriente en Tonalá.

La exigencia es que ese dinero salga de la deuda contratada por el gobierno estatal. ¿Surtirá efecto este nuevo mecanismo de presión?

La Universidad de Guadalajara (UdeG) se está quedando con las ganas de aplicársela al gobernador **Enrique Alfaro**, tal como lo hizo con el ahora destapador de éste, el panista **Emilio González**, y todo porque se lo impide la pandemia: salir a las calles a exigir el presupuesto. Sin embargo, sí incluirán a la comunidad universitaria en la presión social al Ejecutivo, pues los pondrán a firmar 140 mil cartas (ya empezaron) para pedir al estado que no haya cortes y que el hospital de Tonalá se financie con la ingente deuda estatal ya contratada.

De paso, el rector general, **Ricardo Villanueva**, acusó ya abiertamente de un pacto entre AMLO y Alfaro contra la UdeG por una razón: la UdeG no regresó a las aulas y eso va en contra de los discursos de ambos mandatarios. La cosa es que la casa de estudios, entre sus "ocurrencias", pues encontró que la mayor cantidad de casos de Covid se da en jóvenes de edades universitarias y llevarlos a las aulas sería crítico por la pandemia. Y, el recorte, no sería otra cosa más que una venganza. Así mismo piensan.



Total, quedó clarísimo que Alfaro puede ser para unos el **Mariano Otero** del siglo 21 (**Krauze dixit**), pero para la UdeG jamás se podrá comparar (para naaaadaaaaaa) con fray **Antonio Alcalde**, que con pandemia y sin deuda impulsó la universidad; además, mientras el fraile dominico era austero hasta el extremo, el gobernador contrató una enorme deuda que, entre otras cosas, se usó para pagar Starbucks, Carl's Jr., bares y comidas.

"Para decirlo claro: ésta es la primera vez que Jalisco va a pagar intereses por cuentas en restaurantes, y es la administración que más ha metido deuda a Jalisco en la historia", (**Villanueva dixit**).



El gobernador se está convirtiendo en el principal legislador del estado. Ayer lo hizo por partida triple; primero, desde el palacio de gobierno anunció las iniciativas para la reforma laboral, una para crear los centros de conciliación laboral y otra de los juzgados laborales. Esas fueron las públicas, pero la tercera fue más sutil.

Bastó con crítica alfarista a la llamada ley Sin Voto No Hay Dinero para que la legisladora **naranja Priscilla Franco** presentara de la nada y fuera de agenda otra para revertirla. Y tan fue improvisado que sólo mandaron un comunicado para acallar voces, ahora que **Pedro Kumamoto** reviró la crítica. Ojalá Franco precise sus argumentos, porque estaría abriendo la puerta para que los partidos nacionales reciban más money.



Y es que la especulación del presidente estatal de Hagamos, **Ernesto Gutiérrez**, parece cierta: el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana se prestó a crear el alboroto de que Hagamos y Futuro estaban ganando muchísimo al dividir la bolsa de los 380 mdp, en vez de que 30 por ciento lo dividiera igualitariamente entre siete partidos que existen y 70 por ciento restante entre los mismos siete, acorde con su votación.

En vez de buscar la mejor bolsa que no sea exagerada, optó el instituto por el escándalo para que se meta mano a la ley, cuando Movimiento Ciudadano (MC) la votó a favor y la impulsó con el gobernador **Aristóteles Sandoval**. No es sólo la *ley Kumamoto*, también es de MC y del PRI.



Los traídos y recalentados cambios en el gabinete estatal se hicieron oficiales. **Alejandro Guzmán Larralde** deja la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, y lo releva **Xavier Orendáin**. Deja la Sedeco **Ernesto Sánchez Proal** y llega **Diedra González Free**, que estuvo con Lemus en Zapopan.

Ricardo Rodríguez va a la Secretaría de Administración y agarra camino **Esteban Petersen Cortés** con el alcalde electo **Pablo Lemus**. En la parte de abajo del organigrama también hubo cambios. A los que se sumarán otros.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Contraataque.** Ricardo “corazón de león” Villanueva, rector general de la Universidad de Guadalajara propuso que al menos 140 mil jaliscienses firmen una carta al gobernador Enrique Alfaro para pedirle que tanto el Museo de Ciencias Ambientales como el Hospital Civil de Tonalá puedan lograrse. Empiezan las vencidas entre los Leones Negros y el Gobierno de Jalisco.

• **Oposición en Zapopan.** ¿Que estarán tramando Alberto Uribe de Morena, Omar Borboa del PAN, Sarahí Cortes del PRI y el “new rich” Pedro Kumamoto de Futuro? Porque subieron una foto a *Twitter* tomando café presumiendo una agenda conjunta de oposición a la ex villa maicera. Por cierto ¿quien habrá pagado la cuenta?

• **Entre cuates.** En un aprieto se metieron los diputados del PAN, a quienes les toca llevar mano en la elección-designación del nuevo titular del ITEI. Su apuesta era poder nombrar a Pedro Antonio Rosas Hernández para que repita y llegue a asumir la presidencia, peeeeero resulta que tiene un impedimento de no tener ese puesto por un tercer periodo.

El tema se les va a atorar y a ver a quién ponen en ese lugar. Cuotas y cuates sigue más vigente que nunca.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

El de arriba y los de abajo

¿Creen que yo hubiera hecho algo así? Fueron los de abajo. La declaración del presidente en la Mañanera de ayer en torno a la pésima idea de pedir una carta de “corresponsabilidad” a los padres como requisito para el regreso a clases refleja muchas cosas, muchas más de lo que parece a simple vista, sobre el estilo personal de gobernar de López Obrador. Es, literalmente, una declaración de principios y una radiografía del gobierno.

Por supuesto que lo primero que salta a la vista es que es un presidente que sabe corregir, que no se aferra al error, pero que jamás asume su responsabilidad

en la comisión del error. Cuando se presentó la carta él estaba ahí, parado, escuchando a la secretaria. Todos suponíamos que conocía de antemano el contenido de lo que se estaba presentando. No fue así. Gracias al dislate de ayer podemos confirmar algo que ya había dicho en tono de broma: no prepara las Mañaneras; todo el gobierno improvisa.

Sorprende que algo tan delicado como los protocolos de regreso a clases sean tomados tan a la ligera, que eso que ha sido un empeño del presidente contra viento y marea, al que tanto tiempo ha dedicado las últimas semanas con declaraciones tan controvertidas como “hay que correr riesgos”, sea producto de una ocurrencia burocrática. Llamó la atención que la famosa carta a la que se refiere el presidente como una reminiscencia neoliberal tenía, en su presentación, fecha del 2020. Esto significa una de dos cosas: o bien es un documento elaborado desde el año pasado al que nadie puso atención durante varios meses o el documento se improvisó a tal grado que ningún ojo revisó siquiera al menos la fecha.

Pero lo más grave es el desprecio presidencial a sus colaboradores. No sólo a la burocracia, a los trabajadores del gobierno que buscan transformar al país, sino a sus más cercanos colaboradores. La expresión “Los de abajo” marca una distancia insalvable entre el presidente y su equipo. “No somos iguales”,

repite hasta el cansancio y sí, él no se asume como el líder de un equipo de gobierno, sino el soberano, quien está en la punta más alta de una pirámide del poder. “Los de abajo” no es otra que una secretaria de Estado, la secretaria de Educación, pues fue ella y nadie más quien presentó el repetitivo e insulso decálogo para el regreso a clases. Para salvar la cara del gobierno el presidente no tuvo empacho en destrozarla y exhibirla públicamente tachando la medida de antidemocrática, burocrática y neoliberal. Al final sólo importan él y su investidura, que son uno mismo.

No sé si el presidente es consciente del alcance de sus palabras o a estas alturas sean ya simplemente el reflejo de esa enfermedad de poder que ataca a todos los gobernantes.

No tuvo empacho en destrozarla y exhibirla públicamente tachando la medida de antidemocrática, burocrática y neoliberal. Al final sólo importan él y su investidura

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

Partidos políticos patrimonialistas

Además de los obligados ajustes legales que se tienen que hacer para evitar las distorsiones en las asignaciones de las prerrogativas, como sucedió con los partidos políticos estatales Futuro y Hagamos, lo que también habrá que poner a prueba serán los lineamientos para la devolución de los bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos públicos por los institutos políticos que perdieron su registro al no alcanzar el 3 por ciento de la votación.

En la sesión extraordinaria donde se aprobó el polémico anteproyecto del financiamiento para los partidos políticos el año próximo, las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobaron también los llamados “Lineamientos para llevar a cabo el procedimiento de liquidación del patrimonio adquirido por los partidos políticos estatales que pierdan su registro local ante el IEPC”.

Aunque mínimo, es ya un avance que este tema del que muy poco se hablaba ahora se haya ventilado en la sesión. A grandes rasgos, se plantea que el IEPC designará a interventores para recibir y hacer los avalúos de los bienes apoyado en peritos valuadores, para luego venderlos en un primer momento al precio del avalúo. En 15 días hábiles, los remanentes se venderán al valor del mercado, y si en el mismo lapso tampoco se venden, se ofrecerán a valor de remate.

A nivel local, el único partido que no alcanzó la votación mínima y deberá entrar a este proceso de entrega de su patrimonio institucional será el partido SOMOS. A nivel nacional, los que perdieron el registro fueron los tres partidos de reciente creación, el Partido Encuentro Solidario (PES), Fuerza Social por México (FSM) y Redes Sociales Progresistas (RSP), por lo que habrá que ver si el INE renueva o no sus lineamientos para recuperar lo que los partidos compraron con el erario. Más aún por la gran opacidad con la que se han dado los finiquitos de los 22 partidos políticos que han perdido su registro de 1991 al 2018, y que habían recibido al menos 7 mil millones de pesos en prerrogativas.

Hasta ahora ha habido muy poca claridad de cuánto y a quién han regresado estos institutos los activos que adquirieron con el dinero que reciben de los órganos electorales, de nuestros impuestos a través de las prerrogativas.

Aunque dirán que buena parte de esas sumas se las gastaron en campañas políticas y en el gasto corriente de sus institutos políticos, lo cierto es que nunca ha habido un entrega transparente de oficinas, computadoras, muebles de oficina, autos y demás equipo que compraron para su operación con dinero público, ni las chequeras para entregar el dinero no ejercido.

Nadie lo sabe a ciencia cierta, pero lo más probable es que ante tan poca supervisión se hayan dado casos de desvíos de recursos, sobre todo en aquellos partidos políticos, que se han convertido en verdaderos negocios familiares o de grupo.

Es, pues, también hora de acabar con los partidos políticos patrimonialistas.

Rubén Martín
rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Ignorar a las comunidades

Todo indica que se está gestando un nuevo movimiento social de resistencia, ahora en ocasión de la decisión de construir el nuevo vertedero de basura metropolitana en el municipio de Tala, en sustitución del basurero de Los Laureles. El conflicto se detona por el hábito reiterado de los gobernantes de no consultar, no preguntar a las comunidades donde se decide intervenir para una obra o un proyecto.

La historia de las luchas sociales en Jalisco está plagada de movilizaciones y protestas, algunas cortas y otras de largo alcance, por la mala costumbre de los gobernantes de tomar decisiones sin tomar en cuenta la voz de los pobladores.

Tras anunciarse la semana pasada que el nuevo vertedero de basura metropolitana (pom-

posamente llamado Centro Integral de Economía Circular) se construirá en el municipio de Tala, el domingo pasado habitantes de las localidades de El Refugio y El Ruiseñor organizaron una caravana, una manifestación frente a la presidencia municipal y la recolección de firmas para manifestar su rechazo al basurero que se construye cerca de sus hogares.

En lugar de escuchar sus reclamos y atenderlos, desde el gobierno del estado se descalificó la movilización y la atribuyó a la oposición. Hugo Luna, el jefe del gabinete del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, sostuvo que los candidatos que perdieron la elección aprovecharon esta causa para salir a movilizarse.

Pero escucho argumentos de los habitantes de Tala que se oponen al basurero y me parecen razonables. En la crónica de la manifestación del domingo pasado hecha por mi compañera Fátima Aguilar, de Canal 44, se entrevistó al señor José Padilla, habitante de la comunidad El Refugio, que está a dos kilómetros del nuevo basurero. Dijo: "Nosotros en el pueblo de El Refugio tenemos unos nacimientos de agua de la cual la población consume agua directa; la primera contaminación serían los mantos freáticos, el subsuelo y al contaminarse el

subsuelo, los mantos freáticos, nuestros nacimientos estarían contaminados, por lo tanto vamos a padecer una serie de enfermedades".

Don José Padilla le dijo a Fátima Aguilar que en su comunidad conocen de los problemas de salud que tienen pobladores de El Salto y Tonalá a causa de la contaminación producida por la basura. Y añade que por esa situación "las casas se depreciaron, el ser humano se depreció por las enfermedades que se están desarrollando en esa región por la contaminación a través de la basura. No queremos que nuestras familias se nos enfermen. Preferimos morir de COVID-19 de forma rápida que estar agonizantes durante muchos años por enfermedades causadas por intoxicación de la basura". No sé si José Padilla es opositor al gobierno, pero sus argumentos son totalmente razonables y tiene el legítimo derecho a cuidar su agua y la salud de su familia. Tiene absoluto derecho a defender su medio ambiente y cuerpos de agua de una potencial contaminación por lixiviados, como ocurre ahora en el basurero de Los Laureles (la crónica se puede ver aquí: <https://bit.ly/3ALbT2y>).

Antes de descalificar esta legítima protesta, se deben escuchar los argumentos de quienes se oponen al basurero, escucharlos y con-

sultarlos. Según el gobierno, el proyecto del nuevo vertedero de basura en Tala se "socializó" con los vecinos, es decir que se dio información al respecto.

Pero Gabriela Vega, ambientalista de Tala, dijo en el mitin del domingo que la autorización emitida por Semadet el pasado 7 de julio se indicó que se tenían 20 días para informar a los habitantes implicados. En la plaza la ambientalista les preguntó a los asistentes si alguien había sido informado y por respuesta se escuchó un largo "no".

La mala costumbre gubernamental de no consultar, no preguntar e ignorar a las comunidades es el origen de la mayoría de los conflictos llamados socioambientales. No habría conflicto en Temacapulín si les hubieran preguntado si querían una presa; no habría conflicto en San Juan de la Laguna, en Lagos de Moreno, si les hubieran preguntado si querían un gaseoducto; no habría conflicto en Casa Blanca, Poncitlán, si le hubieran preguntado a la comunidad si quería una terminal de transferencia de combustibles de la empresa Ienova. Y así podría seguir al infinito. No preguntar ni tomar en cuenta a las comunidades es una mala costumbre de los gobiernos que debe terminar.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



AMLO: una fiesta memorable

Cada vez que escucho al presidente Andrés Manuel López Obrador adelantar noticias, me quedó pensando largo rato tratando de adivinar lo que viene. Eso me pasó hoy (ayer para efectos de este escrito), pues en su conferencia matutina el mandatario federal dijo que, y cito textual: “este 15 de septiembre va a ser memorable. No sé cómo vaya a ser la ceremonia, pero sí es muy impor-

tante, porque tiene que ver con la lucha por la justicia”.

Así las cosas. El adelanto es que la noche del 15 de septiembre va a ser memorable, aunque el presidente no tiene ni idea de cómo será la ceremonia. ¿Cómo dijo? Lo primero que pienso es que el habitante de Palacio Nacional no está metido en el armado de la ceremonia previa, o posterior, de la noche del Grito. Puede ser comprensible, porque es un evento casi como de cajón. ¿O lo era?

La frase de López Obrador, insisto, me dejó pensando y aventurando: ¿Va cambiar las arengas del Grito? ¿Serán ahora otros los próceres a mencionar? ¿Mencionará a los pueblos indígenas todo el tiempo? ¿Lanzará consignas contra la actual España, incluyendo su monarquía? ¿Exigirá las disculpas ibéricas desde el balcón de Palacio Nacional?

Antes de hablar de la ceremonia en su mañana, López Obrador hizo algunas referencias a la lucha encabezada por

Miguel Hidalgo, y dijo que “se proclama la independencia y, la verdad, es un acuerdo arriba, las élites siguen dominando y oprimiendo y esclavizando al pueblo, nada más que ya no se depende de España”. Y añadió: “Pero ya cuando se consuma la Independencia, ya se olvidaron las proclamas de Hidalgo y de Morelos. El que encabeza el movimiento de consumación de la Independencia es un antiguo general realista, Iturbide,

que buscaba convertirse en rey. Esa es nuestra historia ¿no?”.

Más me quedo pensando con lo dicho por el Presidente. ¿Aprovechará el momento

para hacer anuncios importantes en torno a la política internacional de México? ¿Buscará que el país encabece un movimiento anti imperialista y anti conservador?

No termino de descifrar las palabras de López Obrador. Igual estoy prejuzgado y busco moros con tranchete. No lo sé. Por lo pronto ya me urge que sea 15 de septiembre en la noche. ■

Más me quedo pensando con lo dicho por el Presidente

TRANSVERSAL
DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd



La ciudad no puede ser presa de una consulta si ya no existe conflicto para concretar la presa del Zapotillo.

Presas de una consulta

Tras más de una década y alrededor de 30 mil millones de pesos gastados (“Secan’ 33 mmdp en planes fallidos”, *Mural*, 13 de abril del 2021), la presa del Zapotillo por fin podría destrabarse. La propuesta tanto del presidente López Obrador como del gobernador Alfaro es volver al proyecto original: una cortina de 80 metros de altura que no inunde los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarajo. Pero el Presidente dejó abierta la puerta para que sean los pobladores quienes digan la última palabra, aun cuando sus comunidades ya no serían inundadas. De modo que si la mayoría de los pobladores mantiene su oposición a la presa, podría suceder que el Presidente se lave las manos. En otras palabras, a pesar de que la propuesta resuelve el fondo del conflicto, paradójicamente podría no concretarse un acuerdo.

El Zapotillo fue una buena idea mal ejecutada. Aunque desde un inicio existieron objeciones –como sucede con todo proyecto de infraestructura que tiene afectaciones– las ventajas de aprovechar el agua del Río Verde siempre fueron más que las externalidades negativas de hacer una presa. El problema surgió cuando a los gobiernos anteriores se les ocurrió modificar el proyecto original para elevar la cortina a 105 metros, lo cual implicaba inundar los poblados. Esa polémica decisión detonó un conflicto que desbordó la

presa antes de ser construida. Y es que con el propósito de dotar de agua a la ciudad de León, las autoridades cambiaron el proyecto sin decir agua va. Este improvisado cambio provocó una oposición tal que las obras se tuvieron que detener por completo. Como en la batalla de Gallipoli, el Zapotillo se convirtió en una lucha campal de propios y extraños.

Los gobiernos anteriores gestionaron el proyecto del Zapotillo con enorme torpeza política teniendo recursos suficientes. Con los miles de millones de pesos gastados pudieron haber compensado a los afectados. Desde luego que fue un error haber modificado el proyecto original sin un acuerdo con los pobladores, pero una vez construidos los cimientos para una cortina más elevada, la decisión menos mala era concluirla dados los costos.

“Todos los grandes proyectos de infraestructura suponen ganadores y perdedores. La clave está en conciliar el interés general con los intereses particulares”, escribí hace dos años (“Zapotillo: interés público vs. particulares”, *Mural*, 14 agosto del 2019). De acuerdo con diversas agencias internacionales de desarrollo, los mecanismos de compensación económicos y de mitigación ambiental son herramientas válidas para lograr acuerdos socialmente justos para las partes en conflicto en un proyecto de desarrollo de

infraestructura. Los gobiernos no supieron cómo hacerlo, hasta que se cruzó el punto de no retorno que impidió alcanzar un acuerdo compensatorio.

El problema es que ni ofreciendo no inundar las poblaciones está garantizada la conclusión de la presa. Faltan alrededor de 10 mil millones de pesos, varias obras complementarias y cuando menos dos años para ponerla en funcionamiento. El gobernador tiene prisa de concluirla, pues el desabasto de agua para Guadalajara ya hizo crisis este temporal de estiaje, pero al Presidente no le corre el tiempo, pues sus obras prioritarias están en otros estados del país, de suerte que aun resultando favorable la consulta con los pobladores, el Presidente no tiene incentivos políticos para financiarla.

El gobierno del estado tendrá que persuadir ya no a los pobladores, como debió haberlo hecho antes, sino a los funcionarios federales para garantizar el suministro de agua. La ciudad no puede ser presa de una consulta si ya no existe conflicto.

Postdata. En una comida de alto nivel se dijo que UNOPS me habría pagado para oponerme al Zapotillo. Quiero dejar constancia escrita que nunca he tenido relación alguna con esta agencia de Naciones Unidas. Mis columnas publicadas a favor de la presa dan cuenta de lo absurdo de esta ocurrencia.

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO

doejhurtado@hotmail.com



Una reforma también puede ser avance

Dice el Presidente López Obrador que va por una “renovación tajante” del INE y el Tribunal Electoral. El que se plantee una nueva reforma electoral no es raro. Siempre, después de elecciones polémicas, las ha habido.

El reto es que la reforma sea un avance y no un retroceso, y que no por mantener lo positivo terminemos defendiendo lo anacrónico. ¿Qué es lo que

se debe cambiar o actualizar en el organismo administrativo electoral?:

1.- Su modelo: ¿Debe seguir siendo independiente o podemos ya transitar hacia uno mixto?, como el que existe en las democracias más avanzadas; y, ¿debe seguir existiendo un organismo nacional y 32 locales, o uno solo? O, ¿volver al modelo original de uno federal y los locales?

2.- La elección de consejeros electorales: ¿deben seguir siendo propuestos al pleno de la Cámara de Diputados por los partidos ahí representados (lo que obliga al reparto del pastel)?; ¿o ser seleccionados por insaculación, de entre magistrados electos por sorteo o por el Poder Judicial (federal y de los estados), y académicos de prestigio propuestos por universidades?

3.- Las percepciones de sus integrantes: ¿se seguirá permitiendo que tengan sueldos superiores a los del Presidente de la República, contraviendo lo establecido en el Artículo 127 Constitucional?

4.- Sus principios: ¿Qué no es tiempo

ya de agregar como principios rectores de la función electoral los de austeridad y simplicidad, y un código de ética para los Consejeros?

Por lo que respecta a los partidos y la integración de la representación política: ligar el financiamiento de los partidos a los votos obtenidos, y no al número de electores; y revisar el sistema de

El reto es que la reforma sea un avance y no un retroceso

sanciones a partidos y candidatos. Reducir el número de integrantes de la Cámara de Diputados con las mismas proporciones entre mayoría relativa y representación proporcional (RP); separando ambas boletas para que la elección de los diputados de RP sea directa. Eliminar los senadores de RP. Establecer el voto en blanco en la boleta electoral, para que sea posible votar por la democracia y rechazar a los partidos.

Como se ve, una reforma así es necesaria, por lo que no se vale “sacar el petate del muerto” y decir –para mantener privilegios– que cualquier reforma puede regresar a México a su pasado autoritario. ■

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ

martinezcarlos@hotmail.com



El Zapotillo, la culpa no es de Temaca

Hasta hace unas semanas, los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, padecían la zozobra de ver inundados sus pueblos, con las fincas, templos, campos de cultivo y sus muertos. Pero ahora resulta que tienen en sus manos “el destino de 5 millones de jaliscienses”, al decidir sobre el proyecto de la presa El Zapotillo.

Se trata a todas luces de un despropósito suponer que se puede trasladar tanta responsabilidad a los vecinos de estas comunidades, luego que fueron atropellados sus derechos con la imposición de esta obra y después de que gobier-

nos federales y estatales fallaron en varios proyectos hidráulicos. Para empezar, habrá que recordar que la “única” fuente de abasto de agua para la zona metropolitana de Guadalajara, de la cual se espera recibir 3.5 metros cúbicos por segundo, ni siquiera fue planteada para abastecer a la metrópoli.

Desde 1941, se planeó construir una presa sobre el río Verde para traer agua a la perla tapatía, pero del sistema de embalses sólo se concluyeron El Salto y Elías González Chávez.

A raíz de que el presidente Ernesto Zedillo decidiera reservar la cuenca del río Verde para uso doméstico y público urbano en decreto de 1995, la Comisión Nacional del Agua impulsó proyectos para cumplir con el abasto de los volúmenes asignados a Jalisco y Guanajuato. Uno de los primeros, y más absurdos, fue presentado en 2003, con la presa San Nicolás en Jalostotitlán, con una cortina de 65 metros y un acueducto de 100 kilómetros para llevar agua a la ciudad de León. Se trataba de un insólito intercambio de trasvases: Jalisco permitiría que las aguas del Verde en los Altos se enviaran al vecino estado y una vez utilizadas y tratadas, las aguas de León regresarían por el río Turbio al Lerma y de ahí al Lago de Chapala.

El corriente embalse fue cancelado en 2004, pero en ese mismo año fue propuesta El Zapotillo, con una cortina de 80 metros de altura para dotar de 3.8 metros cúbicos a León,

Guanajuato, y 1.8 metros cúbicos para poblaciones de Los Altos. Paralelamente, el gobierno federal autorizaba el proyecto de la presa de Arcediano, otro descabellado embalse que se ubicaría en la barranca de Huentitán y que recogería las aguas del río Verde y del Santiago, para bombear el líquido a más de 500 metros de altura a la zona metropolitana.

También Arcediano sería cancelado por inviable en 2007, ante lo cual el gobierno de Jalisco impulsó la modificación de la cortina de El Zapotillo a 105 metros para apuntarse con 3 metros cúbicos de agua para Guadalajara. Construir la presa El Zapotillo condenó inmediatamente a Acasico, Palmarejo

y Temacapulín, a desaparecer en inundados, sentencia que motivó a una apasionante defensa de cientos de sus habitantes en una lucha que rebasa la década.

A lo largo de estos años, fueron emitidas recomendaciones nacionales e internacionales por la violación de sus derechos humanos; fueron otorgadas suspensiones y amparos para los afectados; se acreditaron dispendio de recursos;

violaciones a leyes ambientales y procedimientos, además de la poca transparencia en la construcción de la obra. Por toda esta historia de desatinos en proyectos hidráulicos, no se le puede “trasvasar” ahora a los habitantes de Temaca la culpa del desabasto de agua para la capital de Jalisco. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). —

No se le puede “trasvasar” a Temaca la culpa del desabasto de agua para la capital

LABERINTO DE LA LEGALIDAD

GUILLERMO ZEPEDA

gzepeda@jurimetria.org



Desafuero y justicia

El pasado 11 de agosto la Cámara de Diputados ejerció su atribución exclusiva de retirar la protección constitucional y declarar que se puede proceder penalmente (coloquialmente llamado "desafuero") contra dos de sus integrantes: el diputado Saúl Huerta (Morena), señalado por el delito de abuso sexual en contra de menores, y el también diputado Mauricio Toledo (PT), señalado por enriquecimiento ilícito.

Es ingenuo pensar que los señalados acudan a la invitación que les hace la Fiscalía a presentarse para defender su inocencia, pues esos mismos legisladores, en abril

de 2019, aprobaron la reforma que hace que esos delitos reciban prisión preventiva oficiosa; pero el solo hecho de que sean considerados prófugos y eventualmente se les detenga, es un paso en el combate a la impunidad.

El que antes de proceder penalmente contra altos funcionarios y que los diputados analicen el caso y lo declaren procedente, tiene su origen en abusos que se cometían contra enemigos políticos de los gobiernos en turno.

Uno de los casos más conocidos fue cuando el gobierno Antonio López de Santa Anna acusó de conspiración y encarceló por tres meses a diputados que le resultaban incómodos (Otero, Mariano Riva Palacio, Lafragua, entre otros). Con esta atribución, los legisladores verifican que haya fundamentos en una acusación penal contra el alto funcionario y no se trate de una acusación frívola y sin evidencias.

Las denuncias de juicio político y las solicitudes de declaración de procedencia, suelen ser desechadas en comisiones, llegando en muy pocos casos hasta el pleno de las Cámaras para su votación, lo que ha llevado a considerar por parte de la opinión pública que esa protección constitucional se ha convertido en un oasis de inmunidad e impunidad. Y es cierto que se han registrado casos en los que se impone un "espíritu de cuerpo", una solidaridad entre

colegas y pactos y acuerdos de impunidad. Por ello, esa protección ha caído en descrédito.

Como dijera el constitucionalista Elisur Arteaga Nava, figuras como el juicio político llevan en el adjetivo ("político") la penitencia, pues en el procedimiento y en la toma de decisiones lo trascendente no suelen ser los argumentos jurídicos, sino la mayoría de votos. Por ello, en los pocos casos en que se declara la procedencia penal o se sanciona a un servidor público, éste puede quejarse de ser víctima de persecución e intriga políticas en su contra.

Para garantizar el imperio del derecho en este tipo de decisiones algunos países han optado por someterlos a procedimientos claros aplicados por autoridades independientes.

Por ejemplo, en España se integra una sala del Tribunal Supremo donde se presentan estas denuncias y las

evidencias del caso, y jueces profesionales realizan lo que mejor saben hacer: aplicar las leyes de manera técnica, objetiva e imparcial a casos concretos, declarando ellos la procedencia de la vía penal o la imposición de sanciones administrativas en inhabilitaciones a altos funcionarios.

Esto abona a construir credibilidad en las instituciones y a darle eficacia al Estado de derecho. Sería un gran paso en favor de nuestra vida democrática. ■

Las denuncias de juicio político suelen ser desechadas en las comisiones

COLUMNA INVITADA

JULIA
CARABIAS



No frenen el Museo de Ciencias Ambientales

Cada día que pasa escuchamos nuevas malas noticias y nos estamos acostumbrando a ellas. Un buen número de estas tiene que ver con la disolución de estructuras, instituciones y fondos, recortes de presupuesto o suspensión de proyectos en todas las áreas de la economía, salud, educación y cultura, seguridad y justicia. Sin embargo, la semana pasada nos tomó por sorpresa que, en esta ocasión, Jalisco abone a la lista de desencantos con un revés al magnífico y ansiado proyecto del Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG.

El asunto es que el Congreso de Jalisco y el Ejecutivo estatal intentan recortar 140 mdp al Museo, noticia muy

desafortunada por las implicaciones que tiene retrasar una obra tan esperada y casi concluida. Además, el recorte se pretende justificar por la necesidad de concluir, dentro de dos años, el Hospital Civil de Oriente. Contraponer de esta manera dos prioridades inaplazables: la educación y el medio ambiente vs la salud, no solo confunde, sino que también polariza.

Vivimos tiempos convulsos y la pandemia ha visibilizado la mala relación entre las sociedades humanas y la naturaleza. Necesitamos mitigar, hasta donde sea posible, y adaptarnos de la mejor manera a los cambios globales inminentes que se expresarán aún más dramáticamente en pocos años. Sin transformaciones, haciendo más de lo mismo, en una o dos décadas, habremos comprometido y coartado las oportunidades de la actual juventud, de los que están por venir y de los grupos más vulnerables. Un reto impostergable es el cambio de actitud de las sociedades; la construcción de una cultura de comprensión de que los humanos somos parte de la naturaleza. Posponer esta apuesta nos llevará, irremediablemente, a serias catástrofes humanitarias. No hay tiempo que perder, vamos ya con mucho rezago y vivimos una condición de emergencia climática, de pérdida de la biodiversidad y de deterioro del bienestar.

Cuando la UdeG decidió construir el Museo, centenas de personas nos sumamos en su diseño y conceptualiza-

ción, bajo la espléndida y entusiasta dirección de un grupo de profesionistas de la Universidad del más alto nivel y compromiso. El Museo combina la investigación científica, la educación ambiental, la difusión de la cultura y el desarrollo vecinal, en el entorno de parques en donde concurrirá la ciudadanía. Está enfocado, principalmente, a los jóvenes y ofrece una perspectiva urbana. El anhelo es el de que, quien viva la experiencia del Museo, adquiera, al final de su recorrido, una visión diferente de su entorno natural y urbano, y la esperanza de que las cosas pueden cambiar.

Postergar la terminación del Museo es posponer las prioridades y retrasar la formación de jóvenes con una nueva cultura. Esto contrasta con los sustantivos avances que el gobierno de Jalisco está logrando en materia ambiental, de integración de políticas para la sustentabilidad del desarrollo, entre otras iniciativas innovadoras; por ello la noticia sobre el Museo sorprende y desalienta.

Qué reconfortante sería amanecer con la buena nueva de que el Congreso y el Gobierno de Jalisco reconsideraron su pretensión y van, tanto por el Hospital, como por el Museo, en una política integrada que garantiza derechos humanos y abona a un planeta más saludable; no debe ser uno o el otro: son los dos, sin retrasos y con urgencia. ■

La pandemia ha visibilizado la mala relación entre las sociedades humanas y la naturaleza

Que el regreso a clases será escalonado y todos contentos



**la re
sor
tera**

PERO... ¿NO HABÍA PASADO YA EL FESTEJO?



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LLORÓN BIDEN



Ciertamente,
no lo hice de la
mejor manera.

@jabazmonero

JABAZ

C. Gobernador del Estado de Jalisco.
C. Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
C. Fiscal Anticorrupción.
PRESENTE.

SECRETARIO COMETE ILEGALIDAD Y LO PREMIA HACIÉNDOLO JUEZ.

Como ya se ha hecho público, hace más de 10 años mis hermanos Horacio y Gerardo Servín Martínez me despojaron de mi parte accionaria en 3 empresas que fui yo quien levante al éxito.

Después de 10 años de batalla legal, y de múltiples atropellos judiciales, hemos logrado avanzar; pero hoy, sufro un nuevo atropello que hago público en el presente desplegado.

El pasado **14 (Catorce) de Julio del año 2021 (Dos Mil Veintiuno)**, la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en acatamiento a una sentencia de Amparo, dictó **AUTO DE FORMAL PRISIÓN** en contra de **GERARDO SERVÍN MARTÍNEZ, HORACIO SERVÍN MARTÍNEZ y JOSÉ DE JESÚS MACIEL CORDERO**, por su probable responsabilidad penal en la comisión del delito de **ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTO**, en agravio del suscrito.

CUARTA.- Se dicta **AUTO DE FORMAL PRISIÓN** en contra de **GERARDO SERVÍN MARTÍNEZ, HORACIO SERVÍN MARTÍNEZ y JOSÉ DE JESÚS MACIEL CORDERO**, por su probable responsabilidad penal en la comisión del delito de **ADMINISTRACION FRAUDULENTO** previsto por el ordinal 254 bis del Código Penal para el Estado de Jalisco, cometido en agravio de **CARLOS SERVÍN MARTÍNEZ**.

Con motivo de lo anterior el Juez Segundo de lo Penal requirió a los imputados para que exhibieran cada uno de ellos, la cantidad de **\$88'745,000.00 (Ochenta y Ocho Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)**, por concepto de **reparación del daño**.

Asimismo se les requiere para que exhiban cada uno de ellos, la suma de **\$88,745,000.00 (ochenta y ocho millones setecientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)**, por concepto de **posible pago de reparación del daño, dado que según la proposición cuarta de la determinación de 13 trece de febrero de 2014 dos mil catorce, el Agente del Ministerio Público consignador así lo estableció.**

Con fecha **06 (Seis) de Agosto de 2021 (Dos Mil Veintiuno)**, en el primer día del periodo vacacional del Juez Segundo de lo Penal, el Secretario de Juzgado **JOSÉ ALBERTO ESPINOZA HERRERA**, aprovechando el periodo vacacional del titular, y sin que mediara recurso alguno, con un simple escrito, MODIFICÓ la resolución señalando que no debería ser exhibida la fianza, pues harían efectiva una fianza pasada ofrecida en el 2014 que debió haber sido cancelada, y que consistía además en el ofrecimiento de las acciones de la empresa de las que me fueron privadas y que son materia precisamente de mi denuncia y del proceso penal que se les sigue a los imputados. Es decir, en aquella ocasión se garantizó con el mismo producto de lo robado.

Se tiene conocimiento que en la siguiente sesión del Consejo de la Judicatura, al parecer como "premio", se le dará nombramiento de Juez al Secretario responsable de lo anterior; todo lo anterior al parecer orquestado por el anterior Secretario General de Gobierno Roberto López Lara, quien con sus influencias sigue manejando a su antojo a las autoridades.

Se ha interpuesto denuncia en Fiscalía Anticorrupción y Queja en el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco denunciando lo antes mencionado. Sin embargo, de nueva cuenta, en el foro público exhorto al Gobernador del Estado, al Presidente del Consejo de la Judicatura, y al Fiscal Anticorrupción, en quienes confío actuará con honradez y legalidad para parar los atropellos legales y me permitan exigir por los medios jurisdiccionales lo que me corresponde.

ATENTAMENTE



CARLOS SERVIN MARTÍNEZ

La UdeG apostará por presión social

PREVÉN TAMBIÉN ACCIONES LEGALES

El rector Ricardo Villanueva **pide que al Hospital Civil de Oriente se le asigne presupuesto** de la megadeuda de 6 mil 200 millones de pesos contratada en 2020 por el gobierno de Enrique Alfaro

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, convocará a la población en general a ejercer presión con el objetivo que se destine dinero para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario (CCU) y del Hospital Civil de Tonalá.

La presión social que promoverá la UdeG consistirá en que al menos 140 mil personas firmen una carta en la que se exponga la petición de que haya



Estamos convocando ya a una sesión del Consejo General Universitario para elevar este tema no a una autoridad unipersonal como el rector general, creemos que este ya es un tema de toda la comunidad y a quien se le está violentando su autonomía es al propio CGU"

**RICARDO VILLANUEVA
RECTOR DE LA UDEG**

dinero para ambas obras al titular del Ejecutivo estatal.

El rector pidió que al hospital se asigne presupuesto de la megadeuda

de 6 mil 200 millones de pesos contratada en 2020 por el gobierno del estado.

Un fragmento del texto de la carta señala lo siguiente: "Yo, (nombre del firmante), considero que la salud y la educación son derechos humanos irrenunciables. Las y los ciudadanos no tenemos por qué elegir entre uno u otro, menos cuando se trata de proyectos que traerán grandes beneficios con los que se cuidará la salud de los jaliscienses y, además, se generarán proyectos para la educación y la protección del medio ambiente. El gobierno de Jalisco adquirió una deuda por 6 mil 200 mdp exclusivamente para afrontar la pandemia, deuda que se pagará con mis

impuestos y generará intereses por más de 10 mil mdp".

Recabar cartas es parte de una primera etapa de acciones. En caso de que el proceso no sea atendido por el gobernador, se podría convocar a una movilización de la comunidad universitaria.

Además de buscar el apoyo social mediante las cartas o, en su momento, con movilizaciones, la UdeG también elevará la lucha al ámbito legal mediante el Consejo General Universitario (CGU), el cual sesionará el jueves para determinar las acciones a seguir.



MISIVA. El rector de la UdeG fue el primero en firmar la carta con la que se hará presión social ante la reasignación.



Universidad apostará por presión social ante recorte

CGU EVALUARÁ RUTA LEGAL

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ante la decisión del gobernador Enrique Alfaro Ramírez de recortar 140 millones de pesos (mdp) al Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario (CCU) y reasignarlos al Hospital Civil de Tonalá, la Universidad de Guadalajara (UdeG) convocará a la población en general a ejercer presión para que se destine dinero para ambos proyectos.

Durante el anuncio de la medida, el rector general de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomeli, pidió que al hospital se asigne presupuesto de la mega-deuda de 6 mil 200 mdp contratada en 2020 por el gobierno del estado para realizar inversión pública con motivo de la pandemia.

La presión social que promoverá la UdeG consistirá en que al menos 140 mil personas firmen una carta en la que se exponga la petición de que haya dinero para ambas obras al titular del Ejecutivo estatal.

"Hoy queremos sumar a esta protesta la intención de recabar y pedir el apoyo a por lo menos 140 mil jaliscienses para que le dirijan una carta al gobernador y la firmen

La UdeG buscará que al menos **140 mil personas signen una carta** en la que se pide al gobierno del estado asignar recursos al CCU y al Hospital Civil de Tonalá; si el proceso no es escuchado, podría haber movilizaciones

como apoyo a esto", señaló el rector, quien junto con el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva, fue el primero en firmar.

El texto de la carta que la UdeG pretende que firmen 140 mil personas es el siguiente: "Yo, (nombre del firmante), considero que la salud y la educación son derechos humanos irrenunciables. Las y los ciudadanos no tenemos por qué elegir entre uno u otro, menos cuando se trata de proyectos que traerán grandes beneficios con los que se cuidará la salud de los jaliscienses y, además, se generarán

Ven contubernio estado-Federación

■ El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, cree que detrás del recorte que se quiere aplicar al Centro Cultural Universitario (CCU) hay un contubernio entre el estado y la Federación.

El dirigente refirió que hay "sospechosismo" en la decisión de quitar 140 millones de pesos al CCU, pues se dio coincidentemente después de una reunión que sostuvo

Alfaro Ramírez con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Puerto Vallarta.

Días antes, recordó, el mandatario federal acusó a la UdeG de no regresar a clases presenciales con fines políticos, por lo que el recorte pudiera ser una acción contra la casa de estudios por no aceptar ese cronograma que el gobierno del estado sí respaldó.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

proyectos para la educación y la protección del medio ambiente. El gobierno de Jalisco adquirió una deuda por 6 mil 200 mdp exclusivamente para afrontar la pandemia, deuda que se pagará con mis impuestos y generará intereses por más de 10 mil mdp. Como ciudadanas y ciudadanos tenemos el derecho de decidir en qué se invierten los recursos públicos, por lo tanto, pido al gobierno del estado que se tome los 140 mdp que se necesitan para el Hospital Civil de Tonalá de la deuda para hacer frente a la pandemia".

Andrade Villanueva y Villanueva Lomeli coincidieron en que Alfaro Ramírez no va a ver un "pleito entre

hermanos" por el recurso y, por el contrario, dijeron estar unidos en defensa del mismo y en la exigencia de que haya dinero para ambas obras.

El rector adelantó que el recabar cartas es parte de una primera etapa de acciones. En caso de que el proceso no sea atendido por el gobernador, se podría convocar a una movilización de la comunidad universitaria, pero siempre y cuando las condiciones de la pandemia lo permitan.

TAMBIÉN HABRÁ LUCHA LEGAL

Además de buscar el apoyo social mediante las cartas o, en su momento, con movilizaciones, la UdeG también

3 Hoy queremos sumar a esta protesta la intención de recabar y pedir el apoyo a por lo menos 140 mil jaliscienses para que le dirijan una carta al gobernador y la firmen como apoyo a esto"

RICARDO VILLANUEVA LOMELI
RECTOR DE LA UDEG

elevará la lucha al ámbito legal mediante el Consejo General Universitario (CGU), el cual sesionará el jueves para determinar las acciones a seguir.

"Estamos convocando ya a una sesión del Consejo General Universitario para elevar este tema no a una autoridad unipersonal como el rector general, creemos que este ya es un tema de toda la comunidad y a quien se le está violentando su autonomía es al propio CGU, (el cual) presupuestó estos 140 mdp (...) Estamos seguros que tenemos todo el derecho de recuperar ese dinero, por lo tanto, sea por la vía de la protesta o por la vía legal, estamos seguros que esos 140 mdp van a regresar a la Universidad", afirmó Villanueva Lomeli.

El rector puntualizó que "asesoraron mal" al gobernador al afirmarle que puede disponer de recursos ya etiquetados a organismos autónomos y sostuvo que dicha acción es ilegal.

Recursos para Hospital Civil de Oriente deben salir de préstamo

Postura. El rector de la UdeG solicitó al gobierno estatal destrabar los 140 mdp que pretende recortar al Museo y recolectarán firmas para defender su presupuesto

“Lo que recibimos, ante esta acusación del centro de politizar la pandemia, fue que nos quitarán 140 millones, y que a mí no me volvieran a hablar. El gobernador fue quien cortó esa comunicación”

Ricardo Villanueva
Rector de la UdeG

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

No es opción elegir entre salud y educación, por lo que la Universidad de Guadalajara y los Hospitales Civiles seguirán defendiendo el presupuesto y buscarán la firma de 140 mil jaliscienses para enviar una carta al gobernador Enrique Alfaro Ramírez en la que soliciten destrabar los 140 millones de pesos asignados a la casa de estudios y recurrir a los 6 mil 200 millones de pesos de préstamo que solicitó la administración estatal para enfrentar la pandemia para concluir el Hospital Civil de Oriente.

“¿En verdad nos quieren hacer pensar que de más de 11 mil millones de deuda que se han adquirido en esta administración, los 140 millones del Hospital Civil sólo podían salir del presupuesto ya asignado a la Universidad? Y que por cierto es un recurso federal, que en caso que no lo ejerzan a tiempo ahí será un subejercicio. Ese dinero por moverlo está en riesgo de que se pierda y se regrese a la Federación. Poner en riesgo 140 millones de pesos que son federales, para que se regresen en lugar de dejárselos a la Universidad me sigue pareciendo enormemente preocupante”, manifestó el rector Ricardo Villanueva Lomelí.



Señaló que interpondrán las acciones legales que defina el Consejo General Universitario. ESPECIAL

En la explanada del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, Villanueva Lomelí explicó que la idea es que la comunidad universitaria vaya recabando firmas para que cada plantel entregue las cartas al mandatario estatal, y destacó que la Universidad y el Hospital son dos instituciones hermanas.

“La Universidad y su comunidad estuvieron junto al Gobierno de Jalisco enfrentando esta pandemia, y esperábamos un gesto de solidaridad de su gobernador para salir a decirle al presidente que la Universidad ha estado codo a codo y brindado el sustento científico para tomar decisiones públicas. Habríamos esperado un gober-

nador defendiendo a su Universidad, así como nosotros siempre estuvimos a su lado defendiendo el federalismo. Yo que recibimos, ante esta acusación del centro de politizar la pandemia, fue que nos quitarán 140 millones, y que a mí no me volvieran a hablar. El gobernador fue quien cortó esa comunicación. Quiero decirles que

aquí estoy para restablecer el diálogo el día que nos lo pidan”, apuntó el rector de la casa de estudios.

El director del OPD Hospitales Civiles, Jaime Andrade Villanueva, aseveró que no hay conflicto entre las instituciones: “A lo largo de estos 250 años, la Universidad de Guadalajara y los hospitales civiles han estado juntos en todas sus luchas para defender dos de los derechos humanos más relevantes: la salud y la educación. La UdeG siempre ha sido solidaria con los hospitales civiles en sus luchas por alcanzar mejores presupuestos”.

Javier Armenta, representante de la FEU, invitó a la comunidad a sumarse, pues “esta campaña busca que la ciudadanía se informe, conozca nuestro punto de vista, y si está a favor de la salud y a favor de la educación, pueda firmar, a través de una firma manifiestar su apoyo a esta causa”.

Villanueva Lomelí señaló que interpondrán las acciones legales que determine el Consejo General Universitario en su sesión de mañana. Por ahora, queda descartada una movilización en las calles, debido al semáforo rojo por la pandemia. ■



POSTURA. El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, dijo que con el envío de las firmas se busca entablar un diálogo con el Gobierno del Estado para que se impulse al mismo tiempo el Museo de Ciencias Ambientales y el Hospital Civil de Tonalá.

La UdeG llama a firmar una petición masiva contra recorte

Además de trabajar bajo protesta, la Universidad de Guadalajara (UdeG) recabará y enviará al gobernador más de 140 mil firmas en contra del recorte de 140 millones de pesos (MDP) que estaban asignados a la obra del Museo de Ciencias Ambientales, pero serán redireccionados al Hospital Civil que se construye en Tonalá y que beneficiará a medio millón de personas.

El rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, detalló que la carta dirá: "Considero que la salud y la educación son derechos humanos irrenunciables. No tenemos que elegir entre uno u otro, menos en proyectos que traerán grandes beneficios. El go-

bierno del Estado adquirió una deuda por seis mil 200 MDP para afrontar la pandemia que se pagará con mis impuestos. Tenemos el derecho a decidir en qué se invierten. Pido que se tomen los 140 MDP para la construcción del Hospital Civil de Oriente. Expreso mi apoyo a la construcción del hospital y del Museo de Ciencias Ambientales y exijo respeto a la autonomía de la UdeG".

Durante una rueda de prensa que se llevó a cabo en la explanada del Santuario, donde está un monumento de Fray Antonio Alcalde, impulsor del Hospital Civil y de la UdeG, explicó que lo que se pretende es entablar un diálogo al respecto, porque el do-

cumento busca un acercamiento, no un conflicto.

Sin embargo, el Consejo General Universitario sesionará sobre las acciones jurídicas que tomarán al respecto: "Creemos que es un tema de toda la comunidad y se le violenta la autonomía al Consejo que ya etiquetó los recursos. El gobernador no puede cambiarlos, en materia de derecho tenemos todas las vías (para defenderlo)", dijo.

Javier Armenta, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), adelantó que esta semana iniciarán con la recolección de las firmas en 250 puntos del Estado cerca de las preparatorias de la institución.

RECONOCIÓ RICARDO VILLANUEVA

Se “ha roto” diálogo con el Gobernador

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Descartó que la UdeG y los Hospitales Civiles estén confrontados ni en disputa

La Universidad de Guadalajara y los Hospitales Civiles no están confrontados ni en disputa y tampoco con el gobierno de Jalisco, y desde la explanada del Santuario, frente a la figura de Fray Antonio Alcalde -fundador de los nosocomios- enviaron una solicitud de ayuda a 140 mil jaliscienses, para que envíe cada quien una carta pidiéndole al Ejecutivo del Estado destrabe los recursos tanto para el Hospital Civil de Oriente como para el museo de Ciencias Ambientales.

“¡La lucha no va acabar, hasta que nos lo regresen!, dijo el rector Ricardo Villanueva Lomeli, que mostró su respaldo a ambos proyectos e insistió en que no saldrán a las calles, por lo que han aplicado su creatividad y además de laborar bajo

protesta, ahora utilizan este sistema de las cartas para alzar la voz.

El doctor Jaime Andrade Villanueva, director de los Hospitales Civiles, confirmó que no hay conflicto entre ambas instituciones, “la universidad es nuestra institución hermana, es más como nuestra mamá y papá” y recordó las viejas luchas universitarias por la independencia y existencia de estos hospitales que ideó el mismo Fray Antonio Alcalde y hoy sobreviven para atender a los jaliscienses.

“Yo hubiera esperado a un Gobernador a defender a su universidad, como respondimos al llamado a defender el federalismo y la autonomía, y lo que recibimos a esta acción de defender la politización de la pandemia fue este recorte y que a mí



Ricardo Villanueva, rector de la UdeG. CORTESÍA

El Rector destacó que “vamos a pagar con nuestros impuestos cerca de 15 mil millones de pesos en intereses por el crédito de 6 mil 200 millones que adquirió el Gobierno”.

no me volvieron a hablar”, dijo Villanueva Lomeli, que reconoció que se ha cortado la comunicación con el gobernador Enrique Alfaro, al que le envió el mensaje “aquí estoy Gobernador, cuando quieras restablecer el diálogo”.

Recordó Villanueva Lomeli que el conflicto sobrevino luego de que la UdeG no aceptó volver a clases presenciales debido a la aparición de la variante Delta de

Covid-19, su alto nivel de contagio y el que las poblaciones jóvenes (19-50 años) han sido las más afectadas por esta ola.

Hace casi 250 años, para ser exactos el 12 de diciembre de 1771, Fray Antonio Alcalde llegó a Guadalajara, a la edad de 70 años, y proyectó obras e instituciones que aún subsisten como son: La propia Universidad de Guadalajara y el antiguo Hospital Civil, de los que hoy son dos y pronto serán tres. Eran tiempos de pandemia, hambre y pobreza, y con poco presupuesto logró abrir ambos.

El doctor Jaime Andrade destacó la trascendencia hoy por hoy ya no de uno sino dos hospitales Civiles y un tercero, que es necesario, al oriente de la ciudad.

Clases en UdeG, hasta septiembre

VÍCTOR CHÁVEZ

El director de los Hospitales Civiles, el doctor Jaime Andrade Villanueva, dio a conocer que hay 500 casos de Covid-19 en este momento, pero las cifras comienzan a estabilizarse y tal como lo pronosticaron los investigadores, la Universidad de Guadalajara podría volver a clases presenciales después del 15 de septiembre. La Máxima Casa de Estudios determinó a finales de julio que no era posible regresar a clases en agosto y retrasó la medida hasta el 15 de septiembre, previa consulta de los números en tres factores clave: Casos activos, hospitalización y muertes por Covid-19.

El Covid-19, como otras enfermedades, dijo, es resultado de un deteriorado medio ambiente y es por eso que hoy son tan necesarios espacios como el museo de Ciencias Ambientales para educar a los ciudadanos de la necesidad de un mayor cuidado sobre el medio ambiente y cambiar el derrotero del mundo en temas de salud.

Jaime Andrade explicó que hay 250 pacientes en cada uno de los dos hospitales civiles, que en estos momentos se recuperan de Covid-19.

Reconoció que se dio un incremento exponencial en esta ola y “afortunadamente desde el 6 de agosto los casos se han estabilizado”, ya no hay ascenso acelerado y desde “hace 10 días se estabilizó”.

La UdeG contempla regresar a las aulas hasta el 16 de septiembre.

Cierran filas universitarios

Peleará la UdeG recursos

Arma bloque con Hospital Civil para exigir se respete el presupuesto

FERNANDA CARAPIA

La Universidad de Guadalajara no elegirá entre el Museo de Ciencias Ambientales o el Hospital Civil de Oriente.

Por eso, junto con el Hospital Civil de Guadalajara, armó un bloque para defender el presupuesto universitario y la construcción de este nosocomio en Tonalá.

“Vamos a salir a las calles a invitar a las y los ciudadanos a dejarles claro a nuestros gobernantes que no podemos caer en falsos debates, en Jalisco no queremos optar entre dos derechos humanos, queremos ambos, en Jalisco le decimos sí a la salud, en Jalisco le decimos sí a la educación”, aseguró el Rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí.

No habrá manifestaciones, debido a la pandemia, pero sí una firma de cartas donde se le exigirá al Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, la construcción del Hospital sin quitarle 140 millones de pesos la Universidad que serían destinados para el Museo de Ciencias Ambientales.

“Además de que la Universidad seguirá trabajando bajo protesta, queremos sumar a esta protesta el pedir el apoyo a por lo menos 140 mil jaliscienses para que dirijan una carta al Gobernador y la firmen como apoyo extra”.

En el texto, el cual ya fue signado por el Rector General, el director del Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Andrade, y otras autoridades universitarias, le exige al Gobierno del Estado tomar del crédito que se contrató para hacer frente al Covid-19 el recurso necesario para la construcción del hospital y dejar el dinero para que el museo se lleve a cabo.

El Rector General aseguró que, paralelo a esto, se analiza interponer diversos recursos legales para defender no sólo el presupuesto de la casa de estudios, sino también su autonomía.

“Vamos a llevar todas las acciones legales a las que podamos tener derecho, estamos convocando a una sesión del Consejo General Universitario, para elevar este tema porque a quien se le está violentando su autonomía es al propio Consejo que presupuestó estos 140 millones de pesos. Estamos seguros que tenemos, en materia de derecho, todo el derecho de recuperar ese dinero”.

Al pie de la escultura de Fray Antonio Alcalde, en la plazoleta ubicada frente al Santuario, el Rector General de la UdeG, acusó que poner a elegir entre el hospital y el museo es un “acto doblemente perverso” porque se atenta contra el legado de Fray Antonio Alcalde.

Criticó que en un año donde se invertirán más de 11 mil millones de pesos en obra, se haya dejado al último al hospital y se destinarán parte del crédito obtenido por el Estado al pago de cafés y comidas.

UdeG mete presión para no perder recursos

La Universidad de Guadalajara (UdeG) “mostrará su músculo” para impedir que la casa de estudios pierda 140 millones de pesos que el gobierno del Estado piensa recortar al Centro Cultural Universitario, en particular el Museo de Ciencias Ambientales, para redirigirlo a la construcción del Hospital Civil del Oriente.

Dicha presión procederá de la firma de más de 140 mil cartas con la que pedirán directamente al gobernador Enrique Alfaro, dé marcha atrás a esta reasignación de recursos; no se utilice el falso debate que confronte la relevancia de la salud y la educación; y que los recursos para el Hospital Civil de Oriente, sean del crédito aprobado el año pasado por 6 mil 200 millones de pesos. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Recabará la UdeG 140 mil firmas para que se concluyan el Museo de Ciencias Ambientales y el Hospital Civil de Oriente

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

En un acto realizado al pie de la estatua de Fray Antonio Alcalde, en la explanada del Santuario, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, anunció que reunirán 140 mil firmas de apoyo para entregarlas al gobernador Enrique Alfaro, a quien le piden que no le quite \$140 millones al Museo de Ciencias Ambientales y que apoye la construcción del Hospital Civil de Oriente, en Tonalá.

«Vamos por los dos: Sí al Hospital Civil de Oriente y Sí al Museo de Ciencias Ambientales», fue la frase que expresaron el rector general y el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG), Jaime Andrade Villanueva.

Ante rectores de centros uni-



versitarios y médicos de los Hospitales Civiles, el rector de la UdeG aseveró: «Hoy queremos sumar a esta protesta la intención de recabar y pedir el apoyo a por lo menos 140 mil jaliscienses para que le dirijan una carta al gobernador y la firmen como apoyo».

El rector de la UdeG indicó que las firmas de respaldo serán recabadas en los centros universitarios y se entregarán al gobernador de Jalisco, conforme se vayan juntando, en cada centro educativo.

Villanueva Lomelí leyó la carta que él firmó y que está dirigida al

gobernador de Jalisco:

«Yo Ricardo Villanueva Lomelí, considero que la salud y la educación son derechos humanos irrenunciables. Las y los ciudadanos no tenemos por qué elegir entre uno u otro, menos cuando se trata de proyectos que traerán grandes beneficios, con los que se cuidara la salud de los jaliscienses y además se generarán proyectos para la educación y la protección del medio ambiente. El gobierno de Jalisco adquirió una deuda por \$6 mil 200 millones exclusivamente para afrontar la pandemia, deuda que se pagará con mis impuestos y generará intereses por más de \$10 mil millones. Como ciudadanas y ciudadanos tenemos el derecho de decidir en qué se invierten los recursos públicos, por lo tanto, pido al gobierno del estado que tome los 140 millones de pesos que se necesitan para el Hospital Civil de Tonalá de la deuda para hacer frente a la pandemia. A través de esta carta expresé todo mi apoyo a la construcción del

Hospital Civil de Tonalá y al Museo de Ciencias Ambientales, y a la vez exijo respeto al presupuesto y a la autonomía de la Universidad de Guadalajara. ¡Sí a la educación, y sí a la salud!», afirmó.

El directivo universitario le pidió al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez que reanuden el diálogo.

«Hoy queremos decirle al gobernador, desde esta tribuna, que estamos a tiempo de frenar este absurdo atropello. En la Universidad no queremos conflictos, al contrario, siempre hemos estado listos para ayudar y ser el mejor aliado en los grandes retos que tiene Jalisco y creo que lo hemos demostrado, pero justo es por el bien de Jalisco que hoy debemos defender a estas dos maravillosas instituciones», enfatizó.

Villanueva Lomelí dijo que la UdeG no escogerá entre dos derechos: el derecho humano a la salud y el derecho a la educación.

Puntualizó que «la universidad seguirá trabajando bajo protesta, trabajando más por la educación, trabajando más por la ciencia, y trabajando más en la pandemia que estamos enfrentando, porque eso es lo que los jaliscienses aspiran de una institución bicentenaria, responsable en Semáforo Rojo, que los Hospitales Civiles y la Universidad sigamos trabajando o trabajemos más, estamos trabajando, pero bajo protesta».

Detectan anomalías en 36 pensiones VIP

Se analizan las inconsistencias por incumplir la documentación, la temporalidad laboral y los montos asignados, entre otras

La auditoría realizada a 70 pensiones en las que se observó alguna inconsistencia en el proceso de entrega, concluyó en que existen presuntas irregularidades en 36, según el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal).

Los casos fueron revisados por la Dirección de Auditoría del Órgano Interno de Control del Instituto y se turnaron a la Dirección de Investigaciones. Ahora se analizan esas anomalías, por ejemplo, por el incumplimiento en la documentación, los montos asignados y la temporalidad laboral, entre otras.

A finales del mes pasado, previo a concluir este proceso, la Contraloría interna respondió por Transparencia que se tenían abiertas sólo tres investigaciones administrativas por anomalías: una por 24 mil pesos, otra por 69 mil y una tercera por 107 mil 994 pesos mensuales. Aunque no se dieron a conocer los nombres, esta última corresponde a José María Martínez, diputado electo por Morena en Jalisco, quien militó la mayoría de su carrera política en el PAN. Por este caso ya se presentó una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción. Es la única interpuesta por las denominadas pensiones doradas o VIP (entre 100 mil y 223 mil pesos mensuales), que actualmente son 87 en Jalisco.

En el documento de respuesta a la solicitud de información se puntualizó que hasta esa fecha no se habían emitido sanciones.

Tras solicitar una entrevista al Ipejal sobre el tema, se respondió: "El Instituto de Pensiones efectúa lo que le permiten sus atribuciones y actúa en consecuencia para que otras áreas del Gobierno tengan la oportunidad de resolver los planteamientos presentados".

Por su parte, el Congreso del Estado tiene pendiente la aprobación de la iniciativa presentada por el Ejecutivo de Jalisco para fijar un tope a las pensiones. En lugar de que el pago máximo sea de 35 días de salario mínimo mensuales (148 mil 785 pesos), que se baje a 25 (106 mil 275 pesos).

Esteban Estrada Ramírez, presidente de la Comisión de Competitividad del Congreso, donde se analiza la propuesta, informa que se tienen otras tres iniciativas. Lo destacable de la enviada por el Gobierno de Jalisco es que aplica las nuevas medidas de forma retroactiva, para lo cual ya hay una jurisprudencia.

EL TEMA Instituto de Pensiones

ENTRE TODOS ¿Sigues #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina de las pensiones de más de 100 mil pesos mensuales?

En siete años, se triplican las pensiones doradas en el Ipejal

Los privilegiados se jubilan con más de 100 mil pesos mensuales. Los magistrados son los más beneficiados

Entre 2015 y 2021 se han triplicado las pensiones con pagos de entre los 100 mil y 200 mil pesos mensuales, que reciben funcionarios de primer nivel tras su retiro laboral. Hace siete años, la lista era conformada por 28 ex servidores públicos, principalmente magistrados y diputados, pero en este año ya se ubica en 87.

Esto provocó que el pago de jubilaciones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) destinado a un grupo pasara de una boleta mensual de tres millones 902 mil pesos a 12 millones 083 mil pesos, en el mismo periodo analizado.

No sólo se suman más jubilados con pagos millonarios, sino que el monto de la pensión aumenta de forma importante. Actualmente, el pago más alto corresponde al ex magistrado Eleuterio Valencia Carranza, quien recibe 207 mil 156 pesos mensuales. En 2011, su pensión era de 154 mil 588 pesos.

Este medio informó que no sólo lidera la lista de las pensiones doradas, sino que también recibe más de 40 mil pesos cada mes como pensionado de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Éstos ex funcionarios pueden recibir todas las pensiones del Ipejal, UdeG, ISSSTE e IMSS, por ejemplo.

Para frenar los excesos en esta materia, el Ejecutivo de Jalisco presentó una iniciativa el mes pasado ante el Congreso para topar el pago máximo en 25 salarios mínimos (106 mil 275 pesos mensuales) y detener el aumento anual de las que resulten mayores a los 50 mil pesos, las cuales serán también analizadas de manera aleatoria por la Contraloría del Estado.

Carlos Eduardo Sánchez, presidente de la Mesa Directiva del Legislativo, recordó que el documento se turnó a la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo. "Habrá que ver con la comisión en qué proceso va y cuál sería la determinación para ya darle seguimiento y oportunidad... y ahora sí que se atienda lo que se ha venido reclamando: que estas pensiones exageradas tengan un nivel de comportamiento adecuado, conforme a ley".

Esteban Estrada Ramírez, presidente de la Comisión de Competitividad, recordó que se tienen otras tres iniciativas relacionadas, pero estaban pendientes de dictaminarse debido a la pandemia por el nuevo coronavirus y por el proceso electoral pasado.

Destacó que si la iniciativa presentada por el Estado prospera, podría representar un ahorro por alrededor de 35 millones de pesos anuales. "Si tiene un aspecto significativo. Por otro lado, está generando un precedente en donde no puedan acceder los funcionarios a estas pensiones".

El legislador consideró que se pueden sumar elementos de las iniciativas presentadas previamente.

Si prospera la iniciativa de reforma, dijo, hay la posibilidad de evitar que cada trienio, "alguien que tiene la suerte de acceder a un buen puesto, se quede con su sueldo".

SABER MÁS

Los nombres

- En la lista de las 20 jubilaciones más altas figuran al menos 12 ex magistrados. También el ex auditor Alonso Godoy Pelayo; Carmela Chávez Galindo y Jorge García González, ex integrantes del Consejo de la Judicatura, además de políticos como el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña y Eugenio Ruiz Orozco, ex alcalde de Guadalajara, entre otros.
- La pensión de los trabajadores afiliados previo a la reforma de 2009, se fija con el sueldo promedio con el que cotice en el último año de servicio.
- Mientras que el pago de los afiliados a partir de 2010, se establece considerando el promedio del sueldo recibido en los últimos tres años de labores.

JALISCO

Los que más ganan

Nombre	Pensión
Xóchitl Castellanos Cedano	223,181.98
Eleuterio Valencia Carranza	207,156.41
Patricia Carrillo Chcoha	202,714.46
Alonso Godoy Pelayo	197,239.61
Antonio Pérez Gutiérrez	196,016.09
Gregorio Rodríguez Gutiérrez	189,890.26
Carmela Chávez Galindo	182,374.98
Jorge García González	181,598.95
Eugenio Ruiz Orozco	180,805.76



PRIVILEGIOS. Los magistrados que se jubilan promedian pensiones de 200 mil pesos mensuales, además de un bono millonario por terminar su carrera judicial.

GUÍA
La iniciativa estatal

Actualmente, el Artículo 70 Fracción II de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco dispone como límite máximo de las pensiones, el equivalente a 35 salarios mínimos al día para su otorgamiento, que equivalen a 148 mil 785 pesos mensuales. "El actual límite permite que un servidor público pueda obtener como pensión el equivalente a mil 050 días de salario mínimo mensual, mientras que la ley abrogada no establecía límite alguno".

La propuesta es que baje a 25 salarios mínimos como límite. Todas las pensiones que sobrepasen dicho límite se adecuarán a la legislación vigente, el cual significaría una mensualidad máxima de 106 mil 275 pesos.

También se propone detener el aumento anual de las pensiones que resulten mayores a los 50 mil pesos, por lo que aquellas que se encuentren debajo de esa cantidad podrán seguir aumentando bajo los términos determinados por el Consejo Directivo del Ipejal.

Se aclara que todas las pensiones y prestaciones que se hayan otorgado bajo la vigencia del régimen de la ley que se abroga pasarán a regirse por la legislación vigente, una vez que entre en vigor.

En los artículos transitorios se precisa que el aumento anual establecido en el Artículo 66 de la ley del Ipejal, no se aplicará a las pensiones mayores de 50 mil pesos durante los próximos tres años.

Hoy, el Artículo 66 establece que durante los primeros ocho años de vigencia de la ley, el monto de las pensiones deberá incrementarse por acuerdo del Consejo Directivo en los tres primeros meses de cada año, el cual no será menor al Índice Nacional de Precios al Consumidor del Banco de México, más el uno por ciento o el indicador que le sustituya.

Los incrementos posteriores al octavo año se determinarán por acuerdo del Consejo Directivo.

TELÓN DE FONDO

Acaparan pagos elevados

Mientras los afiliados al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco reciben un promedio de 15 mil pesos mensuales por jubilación, tras dejar el cargo, magistrados, diputados y otros funcionarios de primer nivel han acaparado el pago de jubilaciones por encima de ese rango.

Según una revisión hecha al Ipejal por la consultora Valetaciones Actuariales del Norte, las pensiones mayores co-

rresponden a ex servidores públicos "de confianza" y las de menor monto a los ex trabajadores de base.

En el estudio se destaca que los empleados de base no pueden acceder a pensiones mejor remuneradas por la brecha salarial que existe entre las categorías de servidores públicos, donde los de primer nivel tienen los mejores sueldos.

Mientras que la pensión máxima supera los 223 mil

pesos, la más baja es de siete mil 072 pesos, del ex trabajador de base Francisco Álvarez Pulido.

Previo a la iniciativa para poner tope a las jubilaciones, el Congreso de Jalisco ya tenía en revisión propuestas de legisladores sobre el tema.

El diputado Enrique Velázquez planteó que la jubilación se calcule con el sueldo promedio de los últimos 10 años de trabajo.

Observan omisiones y retrocesos

En materia de sanciones, en el Séptimo informe público del Observatorio del Sistema Anticorrupción de Jalisco, se señalan una serie de retrocesos: entre éstos, en materia de sanciones.

Se reporta que entre 2018 y 2020, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción judicializó 101 carpetas de investigación ante el Supremo Tribunal, de las cuales 24 procedían de algún órgano interno de control, pero hasta la fecha sólo se ha emitido una sentencia, que fue manejada por medio del proceso abreviado.

"Ahora nos preguntamos: ¿cómo está haciendo mal su trabajo? ¿Los órganos internos de control y la Fiscalía, cuyos procesos y denuncias, en su mayoría, fueron contestadas infundadas o mal tra-

bajadas? ¿Los tribunales que desoyeron o no profundizaron lo necesario en los argumentos planteados por las instancias que presentaron los procedimientos o denuncias?".

Se señala que en el caso del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco se añadió la histórica lentitud de su trabajo. "No se ha podido analizar detalle en qué consiste esta gran disparidad de criterios entre quienes investigan y juzgan, ya que las sentencias absolutorias de las Salas Unitarias no se han transparentado".

Agrega que esto preocupa, pues las sentencias están siendo precedentes negativos para futuros casos. "Vamos necesario, incluso urgente, que los órganos internos de control, la Fiscalía y los Tribunales revisen y analicen con-

jointamente y de forma genérica, no casuística, para no caer en conflictos de interés o faltas de ética, diferencias y graves contradicciones en las definiciones, criterios, normas, reglamentos y leyes relacionadas con la corrupción".

En el informe se resalta que cuando un acto corrupto detectado, investigado y sustanciado no se sanciona, se genera una dinámica preventiva en el mecanismo de la corrupción y se cierra un círculo vicioso. "Si el funcionario público y la sociedad en general ven que la corrupción se sanciona, se irán disminuyendo los incentivos para repetir actos de este tipo. Así pues, la sanción efectiva, justa y oportuna de la corrupción es un elemento preventivo de primer orden".

PUNTEO

La jurisprudencia

• En la iniciativa presentada por el Ejecutivo estatal ante el Congreso para fijar un tope a las pensiones doradas de Ipejal, se presentan los argumentos jurídicos que respaldan la propuesta de reforma.

• En el documento se resalta que, teniendo en cuenta que ningún derecho es absoluto, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver el amparo directo en revisión 26901/2014, se pronunció respecto a los alcances del reconocimiento y la protección del derecho a la seguridad social en los instrumentos internacionales, sosteniendo, entre otras cosas, "que la protección del derecho a la seguridad social implica la adopción de un sistema con diferentes planes, en cuyo diseño los Estados gozan de un margen de configuración, para lograr que todos tengan acceso a las prestaciones de seguridad social en un nivel suficiente, mediante planes que deben ser sostenibles, a fin de asegurar que las generaciones presentes y futuras puedan ejercer este derecho".

• Se añade que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, al resolver el asunto "Cinco Pensionistas vs Perú", determinó: "Si bien el derecho a la pensión nómada es un derecho adquirido de conformidad con el Artículo 21 de la Convención, los Estados pueden poner limitaciones al goce del derecho de propiedad por razones de utilidad pública o interés social".

• Y continúa: "En el caso de los efectos patrimoniales de las pensiones (el monto), los Estados pueden reducirlos únicamente por la vía legal adecuada y por los motivos ya indicados".

• Se incluye también lo establecido en el Artículo 5 del Protocolo Adicional a la Convención Americana en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el que también se hace referencia al tema.

• "En ese tenor, la imperiosa necesidad de ejercer la facultad que tiene el Estado para la reconfiguración de los montos de las pensiones que se encuentran vigentes, surge con la finalidad de proteger en grado suficiente el derecho a la seguridad social de las generaciones presentes y futuras de pensionados".

• Por ello, insisten en que es pertinente adecuar la cuantía de las pensiones a la realidad social y económica del Estado, todo vez que, si bien las mismas fueron concedidas bajo el amparo de la abrogada Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, lo cierto es que se encuentran desfasadas de la actualidad, al igual que dicha ley, por lo que ajustarla a la legislación vigente y al límite máximo establecido representa la primera acción para la sostenibilidad financiera del instituto.

LAMENTÓ DESAPARICIÓN DEL SEGURO POPULAR

Isabi no llegará a Jalisco: Gobernador

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Lamenta la ignorancia de la senadora Cárdenas; "somos un estado libre y soberano"

Ignorancia y ocurrencias así calificó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, la afirmación de la senadora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Antonia Cárdenas de que traería al Instituto de Salud Para el Bienestar (Insabi).

"La senadora debería entender la naturaleza de su función, la ignorancia no tiene límites, lo lamento mucho pero lo veo como algo que nos tiene sin cuidado, Jalisco tiene tomada su definición, nosotros no somos parte del Insabi y es una de las decisiones que más orgullo me da haber tomado, porque eso nos permitió cuidar nuestro sector salud, mantener nuestra responsabilidad con nuestros hospitales y personal médico", dijo.

Tras lo cual señaló que en la entidad no se concretará este tipo de promesas ya que "las ocurrencias no pueden tomarse más que como lo que son y qué lamentable que las ocurrencias vengan de una Senadora" y aseguró que "a nosotros no nos pueden obligar ni a eso ni a



nada, somos un estado libre y soberano. Mientras yo sea gobernador".

En ese sentido el mandatario señaló que al no sumarse al Insabi, el sistema de salud y el servicio está mejor que en otras entidades que sí decidieron sumarse a este proyecto nacional y en que se cedió el control y los recursos de todos los sistemas de salud estatales.

"Pregúntele cómo les ha ido a los gobernadores que doblaron las manitas, agacharon la cabeza y entregaron su sector salud, para que vean cómo la están pasando", indicó.

La senadora afirmó que ya está en pláticas con la Federación con el Isabi.

Sin Insabi, el sistema de salud en Jalisco está mejor, dice EAR. /ARCHIVO

Además lamentó que se haya desaparecido al Seguro Popular y "fue un error haberlo desaparecido, estamos en plena coordinación con la federación, no significa que estemos aislados" pero no se cedió la soberanía de la entidad" en este tema tan importante para los ciudadanos.

Sin embargo se tuvieron que redoblar los esfuerzos y destinar más recursos ante la desaparición de ese sistema de salud que venía funcionando de la manera adecuada hasta la llegada de la actual administración federal que decidió suprimirlo.

Llama Alfaro ignorante a senadora morenista

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro acusó de ignorante a la senadora de Morena por Jalisco, María Antonia Cárdenas Mariscal, luego de que propuso implementar el Insabi (Instituto de Salud para el Bienestar) en el Estado en contra de la voluntad de autoridades locales.

“La ignorancia no tiene límites, lo lamento mucho, pero lo veo como algo para la anécdota, es algo que nos tiene sin cuidado, Jalisco tiene tomada su definición”, respondió Alfaro.

“Nosotros no somos parte del Insabi y es una de las decisiones que más or-



gullo me da haber tomado”.

Alfaro calificó la propuesta de Cárdenas Mariscal como una “ocurrencia”.

Insistió que fue un error de la 4T desaparecer el Seguro Popular y sostuvo que Jalisco está coordinado con la Federación para la prestación de los servicios de salud a la población.

“Las ocurrencias no pueden tomarse más que como

lo que son y qué lamentable que las ocurrencias vengan de una senadora de la República”, reprobó.

“A nosotros no nos pueden obligar ni a eso ni a nada. Somos un estado libre y soberano y ella como representante de este estado debería ser la primera que lo supiera, es verdaderamente lamentable el nivel de ignorancia”.

Alfaro aseguró que,

mientras él sea Gobernador, el Insabi no operará en Jalisco y retó a que se revise cómo les va a los mandatarios que doblaron las manos y agacharon la cabeza para entregar su sistema de salud.

Cárdenas expuso ante Alcaldes, regidores y diputados federales electos del partido de la 4T que ya estaba en pláticas con la Federación para operar el Insabi en Jalisco.

La legisladora informó que también buscará apoyar a los municipios de Jalisco gobernados por Morena e incluso se comprometió a generar reuniones de Alcaldes con Secretarios federales.

SENTENCIA

Jalisco no se adherirá al Insabi: Alfaro

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Mientras Enrique Alfaro Ramírez sea gobernador del estado, Jalisco no formará parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), sentenció ayer el mandatario.

Lo dicho por el gobernador fue una respuesta a una declaración de la senadora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María Antonia Cárdenas Mariscal, quien refirió que ya hay pláticas con el Ejecutivo federal para implementar el modelo de salud en el estado pese a la negativa de Alfaro Ramírez.

Al respecto, el gobernador dijo que la senadora debería entender más “la naturaleza de su función”, pues habla con ignorancia.

“La ignorancia no tiene límites, lo lamento mucho, lo veo como algo para anécdota, es algo que nos tiene sin cuidado y Jalisco tiene tomada su decisión, nosotros no somos parte del Insabi y es una de las decisiones que más orgullo me da haber tomado porque eso nos permitió cuidar al sector salud”, afirmó.

Alfaro descartó que en algún momento la entidad pueda sumarse al instituto y lamentó las “ocurrencias” de la senadora.

“A nosotros no nos pueden obligar a eso ni a nada, somos un estado libre y soberano y ella como representante de este estado debería ser la primera que lo supiera, es verdaderamente lamentable el nivel de ignorancia”, aseveró.

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que se diera a conocer la decisión federal de cancelar el acueducto de la Presa El Zapotillo a la ciudad de León, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, adelantó que buscará a su homólogo de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, para conciliar el tema.

Manifestó que entiende la molestia de Guanajuato y llamó a Rodríguez Vallejo a dialogar primero con la presidencia de la República.

“Ni nosotros somos responsables de la decisión sobre el río Verde ni el gobernador podría tomar una decisión sobre los convenios ni los esquemas de repartición de las aguas, es un tema nacional, así que creo que no es el momento de confrontar a los estados, ojalá que se pueda encontrar una solución”, aseveró.

Tras informarse la decisión federal, el gobernador del estado aledaño amenazó con no entregar agua de la Presa Solís al lago de Chapala, lo cual fue calificado como no viable por Alfaro Ramírez.

“No veo ningún riesgo en ese



CUARTOSCURO

ENOJO. El gobernador guanajuatense no está conforme con la cancelación del acueducto a León.

TRAS CANCELACIÓN DE TRASVASE

Gobierno estatal buscará conciliación con Guanajuato

sentido. Las aguas no se pueden manejar como propiedad de nadie, las aguas son nacionales, no lo digo yo, lo dice la Constitución, entonces todo lo demás es parte del ruido que se ha generado por esta circunstancia, ojalá pronto termine”, afirmó.

Alfaro recalcó que buscará reunirse con Rodríguez Vallejo para ver cómo

pueden trabajar juntos, pero, insistió, antes él debe resolver sus problemas con la Federación.

“Insisto no es un problema entre nosotros, nosotros hemos tenido acuerdos, hemos establecido convenios claros no tenemos disputa alguna, pero esas definiciones son del orden federal”, acotó.

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

Toca a IEPC definir tiempos para Jilotlán

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) le tocará definir los tiempos y los costos de la elección extraordinaria en Jilotlán de los Dolores. La idea es realizar el proceso antes del primero de octubre, indicó la presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso local, Elizabeth Alcaraz Virgen.

En sesión de pleno virtual, ayer los diputados locales dieron entrada a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) en la que se determina la nulidad de la elección desarrollada el 6 de junio. Luego derivaron el asunto a la Comisión de Gobernación para que ésta establezca un dictamen para una elección extra y luego lo dirija al órgano electoral.

El presidente de la Mesa Directi-



ESPECIAL

TRIBUNAL. Los diputados locales dieron ayer entrada a la resolución del Triejal.

va, Daniel Robles de León, informó que ahora el tema está en manos de la comisión y afirmó que, hasta ayer, al Congreso no se le ha notificado de algún recurso relacionado a la elección de este municipio.

Por su parte, Alcaraz Virgen adelantó que el dictamen podría aprobarse el jueves en la sesión de pleno.

Comienza proceso para nueva elección en Jilotlán

El pleno del Congreso de Jalisco dio entrada a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado que anuló la elección por la presidencia municipal de Jilotlán de los Dolores y determinó que se convoque a una elección extraordinaria.

El asunto fue turnado a la Comisión de Gobernación que preside la diputada de Movimiento Ciudadano, Elizabeth Alcaraz Virgen. La legisladora explicó que revisarán el tema para a la brevedad tener el dictamen y que lo apruebe el pleno, después remitirlo al Instituto Electoral del Estado que será el encargado de especificar las fechas para el desarrollo del proceso extraordinario que debe incluir periodo de campañas.

EL INFORMADOR

Analizan elecciones extraordinarias

Ante la impugnación que hicieron diversos partidos para anular las elecciones en Jilotlán de los Dolores por la inseguridad que priva en la zona, la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal del Congreso del Estado analizará la normatividad estatal para dar trámite y realizar elecciones extraordinarias en dicho municipio.

En sesión extraordinaria de Pleno los diputados integrantes de la LXII Legislatura, aprobaron el trámite que marca la normatividad estatal para que la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal haga lo propio y se puedan realizar elecciones extraordinarias en el municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Diferentes partidos políticos estatales solicitaron la impugnación de la elección, por la renuncia de sus candidatos por cuestiones de seguridad. ROSARIO BAREÑO

Acusa Kumamoto que Alfaro mintió sobre ley

SARA OCHOA

El ex candidato a la Alcaldía de Zapopan, Pedro Kumamoto, aseguró que el Gobernador Enrique Alfaro mintió sobre la reforma “Sin voto no hay dinero” impulsada por él cuando fue diputado local, en referencia al proyecto de presupuesto aprobado por el IEPC que otorgará 380 millones de pesos a los partidos Futuro y Hagamos.

Luego de que Alfaro Ra-

mírez cuestionara la iniciativa “Sin voto no hay dinero” al señalar que van a salir más caros los partidos, Kumamoto afirmó que la reforma, presentada en 2017 ante el Congreso del Estado funciona, pero requiere del apoyo de una reforma federal para homologar la ley de partidos políticos con la ley local.

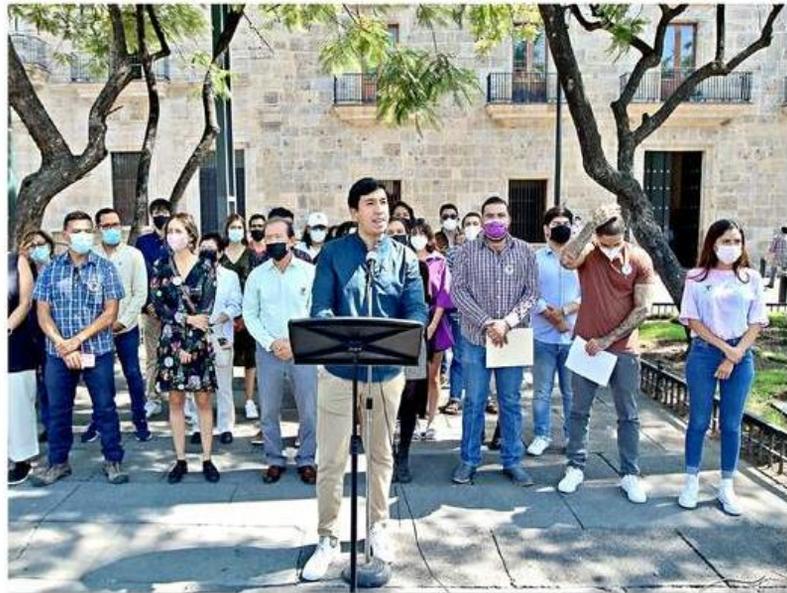
“El día de ayer (lunes) el Gobernador salió diciendo que la reforma que presenté como Diputado, el ‘Sin voto

no hay dinero’, ha generado que nos va a salir más caro el sistema de partidos políticos que antes, pero esta mintiendo porque ésta se aplica desde el 2019 y ya son casi 3 años que los partidos políticos aquí en Jalisco reciben presupuestos menores o más razonables”, señaló.

“El 13 de agosto el IEPC aprobó el proyecto de la bolsa (de 380 millones), pero esto no quiere decir que se aprobó la distribución ni los montos

para los partidos, porque esto va a suceder hasta diciembre, una vez que el Congreso apruebe el Presupuesto de Egresos”.

Por su parte, la diputada electa de Futuro, Susana de la Rosa, señaló que para diciembre, mes en el que el Poder Legislativo deberá aprobar el presupuesto, pondrán instalar una comisión de trabajo para reasignar los recursos y destinarlos a otras áreas.



■ Pedro Kumamoto asegura que su iniciativa “Sin voto no hay dinero” sí ha reducido el recurso a los partidos.

Quiere cancelar iniciativa

ROSARIO BAREÑO

Movimiento Ciudadano quiere echar abajo la reforma #SinVotoNoHayDinero que impulsó como diputado independiente Pedro Kumamoto en la LX Legislatura.

La diputada Priscila Franco Barba, presentó la iniciativa ya que califica de absurdo que la bolsa de 380 millones de pesos correspondiente al ejercicio 2022 para partidos políticos se reparta en 2 partidos con registro local (Futuro y Hagamos), el resto tiene registro nacional. Por lo que busca revertir la reforma "Sin voto no hay dinero".

"Es inadmisibles que un partido así reciba más recursos el próximo año que lo que 4 partidos nacionales recibieron de financiamiento este 2021", expuso Franco Barba.



Priscila Franco Barba, diputada de MC, presentó la iniciativa. CORTESÍA

Dijo que si el autor de Ley (Kumamoto) "Sin voto no hay dinero" quiere regresar esos recursos a temas sociales, debe respaldar moralmente esta iniciativa, para que sea el Congreso el que decida qué uso



PRISCILA FRANCO
DIPUTADA

"Es inadmisibles que un partido así reciba más recursos el próximo año que lo que 4 partidos nacionales".

se le tiene que dar a los recursos que se ahorrarán si se aprueba esta propuesta.

Pidió al resto de los grupos parlamentarios en el Congreso de Jalisco se sumen a esta iniciativa que permitirá ahorrar recursos para el estado en un momento complicado para la entidad por la pandemia.

POR RECURSOS

Rechaza Kumamoto dichos de Alfaro

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

El ex candidato a la alcaldía de Zapopan por el partido Futuro, Pedro Kumamoto Aguilar, rechazó los señalamientos que el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, hizo en contra del sistema de partidos políticos y él.

El lunes, el mandatario estatal criticó al también ex diputado local luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) determinara asignar más de 380 millones 983 mil pesos a los partidos locales del estado -Futuro y Hagamos- durante 2022 y dejar sólo 117 millones 227 mil pesos para los partidos políticos nacionales.

“(Ahí está la) verdad de la supuesta reforma del entonces diputado Kumamoto (...) Ahora resulta que nos va a salir más caro que antes el sistema de partidos con esa reforma”, dijo el gobernador en alusión a la iniciativa #SinVotoNoHayDinero, promovida por Kumamoto durante la legislatura pasada y cuyo fin es asignar recursos a los partidos según los votos obtenidos.

En respuesta, ayer Kumamoto dijo: “El gobernador nos señaló directamente diciendo que la reforma que yo presenté como diputado para reducir el financiamiento de los partidos ha generado que salga más caro que antes el sistema de partidos políticos. Eso no es cierto, el gobernador está mintiendo”.

Argumentó a la par que la reforma referida se aplica desde 2019 y ha significado que desde hace tres años los partidos reciban presupuestos menores.

Finalmente, indicó que el monto de 380 millones de pesos aún no es definitivo, pues la cantidad exacta de los recursos que los partidos locales recibirán para el próximo año se sabrá hasta diciembre.

SIN VOTO NO HAY DINERO SOBRE RECURSO **Pedro Kumamoto acusa al gobernador de desinformar**

El ex diputado Pedro Kumamoto Aguilar aseguró que es falso que la reforma “Sin voto no hay dinero” provoque que el sistema de partidos salga más caro. Dijo que, por el contrario, les recortó el presupuesto.

El regidor electo de Zapopan consideró que el gobernador de Jalisco busca generar desinformación en el tema, luego de que señalara que el aumento del recurso a partidos es lo que había detrás de la reforma encabezada por Kumamoto.

Explicó que la bolsa de 380.9 millones de pesos incluida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en su anteproyecto de presupuesto no se repartirá a los partidos locales Futuro y Hagamos.

Aclaró que tras la aprobación del proyecto el partido fijó postura y que se apegarán al presupuesto que les corresponde.

“Repetimos, la distribución final aún no se determina, y en ninguna circunstancia va a ser la mitad de ese monto”, comentó.

JALISCO

Más cambios en el gabinete estatal

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

También sale el secretario de Desarrollo Económico y el de Administración

A través de un comunicado del Gobierno del Estado se dio a conocer la serie de cambios que se dan en el gabinete estatal y destacan el del secretario de Desarrollo Económico y el de Administración.

Además de la salida de Alejandro Guzmán Larralde de la coordinación de Desarrollo Económico, dado a conocer por el propio Gobernador, también salen de la administración estatal por asuntos personales y empresariales el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ernesto Sánchez Proal.

Según el documento se indica que Alejandro Guzmán Larralde, después de tres años, se despide de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico para reincorporarse a sus proyectos en el ámbito empresarial. Tendrá como sucesor a Xavier Orendain de Obeso a partir del 1 de septiembre del año en curso.

De la misma forma Ernesto Sánchez Proal deja la Secretaría del Desarrollo Económico (Sedeco) para reincorporarse a la dirección de sus empresas "conforme a lo acordado desde el inicio de su gestión. A partir de esto, Diedra González Free ha sido designada al frente de la Secretaría a partir del 1 de septiembre del año en curso".

Además se registran cambios en la



Alejandro Guzmán deja su cargo para reincorporarse a sus proyectos en el ámbito empresarial.

Xavier Orendain tomará posesión a su cargo el 1 de septiembre. ARCHIVO

Secretaría de Administración del Estado, con la llegada de Ricardo Rodríguez Jiménez a en sustitución de Esteban Petersen Cortés quien se incorpora al equipo de transición del presidente electo de Guadalajara, Pablo Lemus. Mientras que David Mendoza Martínez será el nuevo Director General de Abastecimientos. Ambos nombramientos entrarán en vigor a partir del 1 de septiembre del año en curso.

También se informó que desde el 16 de agosto el Jefe de Gabinete, Hugo Luna Vázquez tomó protesta a Erik Daniel Tapia Ibarra quién quedará al frente de la Dirección General del Registro Público de la Propie-

dad y de Comercio; Alan Matthew Cisneros Rodríguez en la Dirección General de Gobierno; Enrique Israel Medina Torres en la Dirección General de Gestoría.

Mientras que Jesús Méndez Rodríguez asumirá la Dirección General del Registro Civil del Estado; Keila Jochebed Juárez González en la titularidad de la Dirección de Juventudes; Humberto Gabriel Trujillo Jiménez en la Dirección de Proyectos Estratégicos; y Enrique Cárdenas Huevo, quien asume la secretaría técnica en la Secretaría General de Gobierno y Marcela Gómez Ramírez asumió la Dirección del Planetario y Centro Interactivo de Jalisco (LUNARIA)

GOBIERNO ESTATAL

Anuncian cambios en gabinete económico

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Tal como lo adelantó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez el lunes, ayer fue anunciado un primer bloque de cambios en el gobierno del estado. Entre las modificaciones resalta la del coordinador del gabinete económico, Alejandro Guzmán Larralde, quien se reintegrará a sus empresas y dejará dicha instancia a partir del 1 de septiembre; en su lugar llegará Xavier Orendain de Obeso.

Al igual que Guzmán Larralde, Ernesto Sánchez Proal dejará la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) para incorporarse a sus empresas. Su lugar será ocupado por Diedra González Free.

A este movimiento se suma la llegada de Ricardo Rodríguez Jiménez, coordinador estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco, a la Secretaría de Administración del estado en sustitución de Esteban Petersen Cortés, quien se incorporó al equipo de transición del presidente electo de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro. El nuevo secretario entrará en funciones a partir del 1 de septiembre.

Ese día también entrará en funciones David Mendoza Martínez, quien será el nuevo director general de Abastecimientos de la Secretaría de Administración.

A ambos cambios se suman el de Erik Daniel Tapia Ibarra, quién quedará al frente de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y el de Alan Matthew Cisneros Rodríguez, quien estará a cargo de la Dirección General de Gobierno. A ambos ya se les tomó protesta el lunes.

Finalmente, se informó que Marcela Gómez Ramírez asumió la Dirección del Planetario y Centro Interactivo de Jalisco (Lunaria).

Anuncian cambios en el gabinete estatal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco anunció más cambios en el gabinete, luego de que se diera a conocer que Alejandro Guzmán Larralde se despide de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, que ahora encabezará Xavier Orendáin de Obeso. Los nuevos titulares comenzarán su gestión a partir del 1 de septiembre.

Enrique Sánchez Proal deja la Secretaría de Desarrollo Económico para reincorporarse a la dirección de sus empresas, y su lugar será ocupado por Diedra González Free.

Ricardo Rodríguez Jiménez será titular de la Secretaría de Administración del Estado, en lugar de Esteban Petersen Cortés, que se suma al gobierno municipal de Guadalajara; además, David Mendoza Martínez será el nuevo director general de Abastecimiento.

El pasado lunes el jefe de Gabinete, Hugo Luna Vázquez tomó protesta a Erik Daniel Tapia Ibarra quien quedará al frente de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio; Alan Matthew Cisneros Rodríguez, de la Dirección General de Gobierno; Enrique Israel Medina Torres, a cargo de la Dirección General de Gestoría; Jesús Méndez Rodríguez a cargo de la Dirección General del Registro Civil del Estado; Keila Jochebed Juárez González en la titularidad de la Dirección de Juventudes; Humberto Gabriel Trujillo Jiménez en la Dirección de Proyectos Estratégicos; y Enrique Cárdenas Huevo, quien asume la secretaría técnica en la Secretaría General de Gobierno.

Finalmente, Marcela Gómez Ramírez asumió la Dirección del Planetario y Centro Interactivo de Jalisco (LUNARIA). ■

AJUSTAN GABINETE ESTATAL

El Gobierno de Jalisco anunció este martes cambios y enroques en el Gabinete de Enrique Alfaro y en algunos puestos de segundo y tercer nivel. FRANCISCO DE ANDA

ENTRAN



Xavier Orendán de Obeso
Titular del Gabinete Económico



Diedra González
Secretaría de Desarrollo Económico



Ricardo Rodríguez Jiménez
Secretario de Administración



David Mendoza Martínez
Director General de Abastecimientos



Erik Daniel Tapia Ibarra
Director General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio



Jesús Méndez Rodríguez
Director General del Registro Civil del Estado



Alan Matthew Cisneros Rodríguez
Director General de Gobierno



Enrique Israel Medina Torres
Director General de Gestoría



Keila Juárez González
Directora de Juventudes



Humberto Gabriel Trujillo Jiménez
Director de Proyectos Estratégicos



Enrique Cárdenas Huevo
Secretario técnico en la Secretaría General de Gobierno



Marcela Gómez Ramírez
Dir. del Planetario Lunar



EN BREVE

Aplauden llegada de Xavier Orendáin

El actual presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid, aplaudió el nombramiento de su antecesor, Xavier Orendáin De Obeso como titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico en el gobierno estatal.

Afirmó que con su experiencia en el sector empresarial, desempeñará un buen papel como titular del gabinete económico en Jalisco.

“Va a encontrar en Cámara de Comercio trabajo y colaboración para detonar el desarrollo de nuestro estado, pensamos que es un excelente relevo al trabajo realizado por Alejandro Guzmán (quien deja el cargo) en los primeros tres años de gobierno y el ingeniero Orendáin pensamos que hará un excelente trabajo, pues tiene todos los conocimientos y las bases y tiene un conocimiento de primera mano de todos los actores económicos y empresariales del estado”.

Orendáin De Obeso es ingeniero civil por la Universidad Panamericana y cuenta con formación sobre alta dirección de empresas. En marzo pasado concluyó su periodo como presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara. **VIRIDIANA SAAVEDRA**



(El gobernador había dicho que El Zapotillo era la única opción para Guadalajara) y ahora dice que hay otra opción, que es El Purgatorio. No entendemos cuál es su afán de manejar así las cosas”

ANTONIO GÓMEZ REYNA
INVESTIGADOR DE LA UDEG



ESPECIAL

REGIÓN. El académico cree que los Altos pueden abastecerse con represas y escurrimientos.

GÓMEZ REYNA

Los Altos no necesitan agua de El Zapotillo

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Los municipios de los Altos de Jalisco pueden abastecerse directamente de agua, sin tener que depender de la Presa El Zapotillo, la cual podría almacenar agua de manera exclusiva para la Zona Metropolitana de Guadalajara, consideró el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Antonio Gómez Reyna.

Sobre cómo se abastecerían los municipios de esta región, insistió que sería más económico que lo hagan directamente, con pequeñas represas y aprovechando los escurrimientos del río Verde en lugar de enviar toda el agua a El Zapotillo y de ahí bombearla de regreso a los municipios.

Lo que tendría que hacerse, agregó en entrevista, es revisar cada caso en particular.

Por otro lado, el académico especialista en temas hídricos explicó que en la propuesta que hizo el fin de semana pasado el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a pobladores de comunidades afectadas por El Zapotillo se contemplan obras adicionales, como terminar los 30 centímetros que hacen falta en su cortina para llegar a una altura de 80 metros, así como acciones complementarias para evitar que los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo se inunden.

Recordó que la Comisión Nacional de Agua (Conagua) ha planteado la posibilidad de construir diques de protección para los pueblos, pero consideró que sería mejor un vertedero físico natural, ya que no estaría supeditado a la operación humana ni a la energía eléctrica, por lo que se aseguraría que el agua nunca rebase el nivel máximo dentro de la presa.

Cuestionado sobre la insistencia del gobierno de Jalisco de conectar El Zapotillo con la Presa El Purgatorio, desde donde se bombearía agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara, consideró que “el costo de esa energía va a ser bastante alto”. Indicó que hay una alternativa que posiblemente el gobernador Enrique Alfaro desconozca, que es hacer un circuito entre la Presa de El Salto, en el municipio de Tepatlán, la Elías González Chávez, en Zapotlanejo, y la interconexión con El Zapotillo.

Recordó que el gobernador Enrique Alfaro había señalado que la única opción para abastecer de agua a Guadalajara era El Zapotillo, “y ahora dice que hay otra opción, que es El Purgatorio. No entendemos cuál es su afán de manejar así las cosas”.

Pasaporte Mexicano



Solicitud De Pasaportes

Sistema De Citas Por Internet

Seleccionar Tipo de Cita

Al Continuar, Aceptas Nuestros Terminos y Condiciones



Pasaporte Mexicano

RELACIONES EXTERIORES

Costos de pasaporte a partir del 1º de enero 2021

Vigencia	Pago completo	Beneficio del 50% de descuento
1 año	\$ 645	\$ 325
3 años	\$ 1,345	\$ 670

■ Páginas como pasaportesmx.net, pasaporteonlinegobmx.com y citaonlinepasaporte.com.mx, emulan ser un sitio oficial de Gobierno en donde se tramitan citas, pero su propósito real es estafar a los internautas.

Timan en la red con pasaportes

Páginas en Internet emulan ser un sitio oficial para tramitar el documento

MARIANA QUINTERO

A través de páginas en Internet apócrifas, personas que buscan tramitar o renovar su pasaporte pueden resultar estafadas.

Páginas como pasaportesmx.net, pasaporteonlinegobmx.com y citaonlinepasaporte.com.mx, emulan ser un sitio oficial de Gobierno en donde se tramitan citas, pero su propósito real es

estafar a los internautas realizando cobros y recabando sus datos personales.

En México el registro de la cita para el pasaporte es totalmente gratuito y se realiza en la página citas.sre.gob.mx/.

Sin embargo, hay personas que continúan siendo estafadas, sobre todo aquellas con menos conocimientos en el uso de plataformas digitales, así lo aseguró Luis Pedro García Yáñez, perito en informática de la empresa Raptor.

El experto dijo que, además del daño al patrimonio económico que sufren las

personas víctimas de este delito, el dar sus datos personales como CURP, número telefónico o correo electrónico, las hace vulnerables a padecer otro tipo de ilícitos.

“Te podrían pedir todo tipo de información que pudiera utilizarse para generar otro tipo de delitos, quizás algún tipo de extorsión, que se vendan esas bases de datos a otros delincuentes que intenten llegar por medio electrónico, por llamadas o haciéndose pasar por un banco”, explicó.

El especialista recomendó a los usuarios que al momento de buscar informa-

ción sobre este trámite por internet, revisen que el dominio web corresponda a las páginas oficiales de Gobierno, en este caso “.gov.mx”.

También dijo que es importante checar que el url comience con “https”, ya que la “s” del final denota la seguridad en el sitio. Sugiera cerciorarse que no haya errores ortográficos en la misma.

Estos delitos pueden denunciarse en la Policía Cibernética de Jalisco al teléfono 3338-376-000, extensión 15878; o al correo policia cibernetica@jalisco.gob.mx.



Registró ayer 94 muertes

Rompe Covid-19 2 récords en Jalisco

El lunes hubo 1,499 hospitalizados, cifra más alta desde el 10 de febrero

FERNANDA CARAPIA

El coronavirus llegó en Jalisco a niveles récord de los últimos seis meses en dos indicadores: número de fallecidos y hospitalizados.

Un día después de que el Gobernador Enrique Alfaro dijo que el coronavirus se ha desacelerado en Jalisco y que se ha visto una reducción en las muertes, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) confirmó ayer 94 defunciones.

Desde el 16 de febrero no se reportaba una cifra de fallecidos tan alta; ese día se confirmaron 130 decesos a causa del virus SARS-CoV-2.

No todas las víctimas murieron ayer, pues puede haber retrasos en los reportes enviados por los hospitales y no se precisó la fecha de defunción de los fallecidos.

En lo que va del mes, el Sinave ha confirmado 769 muertes por Covid-19.

Esto representa un incremento de 445 por ciento con respecto a los primeros 17 días de julio, cuando la Federación reportó 141 víctimas mortales.

Apenas el lunes, Alfaro aseguró que el número de muertes había tenido una baja considerable de una semana a otra, esto por fecha de muerte.

De acuerdo con los datos difundidos por la Federación,

enero y febrero han sido los meses del año en los que más defunciones se han notificado, con 2 mil 484 y mil 943, respectivamente.

En cuanto a personas hospitalizadas, el 16 de agosto se tuvo también una ocupación histórica en los últimos seis meses. Un total de mil 499 afectados por el virus eran atendidos en nosocomios.

Según datos del Sistema Radar Jalisco, desde el 10 de febrero, cuando se notificaron mil 535 hospitalizados, no se tenía este número de pacientes internados.

Otro indicador que tuvo un ascenso fue el número de casos activos. El Sinave estimó que en el Estado hay 5 mil 955 personas que adquirieron el virus en los últimos 14 días y que están en posibilidad de contagiar a otros.

Esto representa un incremento de 1.6 por ciento con respecto al día anterior, cuando se reportaron 5 mil 861.

A esta cifra se deben sumar los casos detectados por los laboratorios de la UdeG y los privados, los cuales no son reconocidos por la Federación.

En cuanto a números de nuevos casos, ayer el Sistema Radar Jalisco notificó mil 779 contagios, para un acumulado de 311 mil 193 de marzo del 2020 a la fecha.

Del 1 al 17 de agosto se reportaron 29 mil 334 contagios, un promedio de mil 725 personas cada día.

El número de casos confirmados en lo que va del mes es más alto que los contagios detectados en todo julio, cuando dieron positivo 27 mil 936 personas.

Vuelve pesadilla

El registro de fallecimientos por coronavirus tuvo ayer su nivel más alto en los últimos seis meses.

(Muertes por Covid registradas por día en Jalisco, 2021)



Pierde SEJ contacto con 71 mil alumnos durante pandemia

Durante la suspensión de clases presenciales por la emergencia sanitaria, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) le ha perdido la pista a 71 mil 845 alumnos, informó su titular, Juan Carlos Flores Miramontes.

“Es muy importante insistir en que deben estar inscritos e invitar a los papás a que los inscriban porque nosotros estamos preparados para poder valorar el avance que tuvieron en este año y medio. Y si no es suficiente para estar en el ciclo escolar que les corresponde, comenzar un proceso de nivelación para que puedan permanecer en ese grado escolar”, señaló el funcionario del Gobierno estatal.

Del millón 610 mil 880 estudiantes de Educación Básica que se registran en el Estado, al 4.5% no se le pudo contactar o la comunicación con esos alumnos ha sido intermitente, admitió.

Flores Miramontes recordó que en este ciclo escolar las preinscripciones fueron vía digital en la plataforma Recrea App, aunque las escuelas estarán abiertas para recibir a aquellos padres de familia que tuvieron dificultad para hacerlo en línea.

ASEGURA LA SEJ REGRESO A CLASES PRESENCIALES

Pandemia amplía brecha de conocimientos entre alumnos

Los estudiantes sin acceso a internet o a tecnologías bajaron su desempeño

Matemáticas es la asignatura en la que más fallaron en prueba PLANEA

Las clases virtuales que han tenido que implementarse por año y medio debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 generaron una ampliación de la brecha de conocimientos entre los alumnos con acceso a tecnología e internet y aquellos con menos oportunidades, señaló la Secre-

taría de Educación Jalisco (SEJ).

El titular, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó que según la prueba PLANEA, realizada a cuatro mil estudiantes jaliscienses, el nivel en Matemáticas de los menores empeoró con respecto a 2018. “Niños que tuvieron acceso a la tecnología y acompañamiento de sus padres tuvieron mejores desempeños académicos estando en virtualidad, pero la mayoría de los niños que no tuvieron contacto con la escuela, tecnología o que sus padres no estuvieron ahí, tuvieron un decremento significativo en su desempeño”, afirmó el secretario.

Mañana presentarán el plan “Ja-

lisco en la Escuela”, que tendrá el objetivo de mantener la decisión del regreso a clases este 30 de agosto.

Se contempla la modalidad presencial de lunes a viernes si el grupo es menor al 50% de la capacidad del aula. También está la opción híbrida, que aplicará si el grupo es mayor a 50% de la capacidad del salón, y donde alternarán la asistencia la mitad de los estudiantes una semana y una semana. Cuando no les toque ir, deberán hacer actividades a distancia a través del material en Recrea Digital. Y sigue la modalidad a distancia. Si los padres la eligen, tendrán que notificar a la autoridad educativa y acordar con su docente la forma de evaluación.

Las modalidades a implementarse son clases **totalmente presenciales**, clases híbridas (en las aulas y en casa) y completamente a distancia; los padres podrán elegir una ellas y cambiar entre una y otra



El regreso a clases presenciales en educación básica en el estado será completamente opcional y los niños tendrán tres alternativas para retomar sus actividades académicas, confirmó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

Las tres modalidades son: clases totalmente presenciales, clases híbridas (en las aulas y en casa) y completamente a distancia. Los padres podrán elegir una de ellas y cambiar entre una y otra en el momento que lo consideren necesario.

Eso sí, el secretario afirmó que quienes decidan que sus hijos tengan clases a distancia, tendrán que garantizar el aprendizaje autónomo de los menores y estar en constante comunicación con el plantel educativo.

Flores Miramontes también especificó que Jalisco usará una carta compromiso, pero no será la federal y tendrá carácter voluntario, por lo que a ningún padre se le obligará a firmarla.

Por su parte, la coordinadora de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas García, detalló que el regreso a clases presenciales es ya una necesidad urgente por la salud mental de los niños.

“En la escuela aprendemos también a socializar con nuestros iguales, con la autoridad, aprendemos a negociar, aprendemos a ceder, a compartir, en fin, aprendemos muchísimas habilidades blandas que son necesarias para nuestros niños y niñas”, señaló.

La funcionaria detalló que durante la primera etapa del ciclo escolar 2021-2022 los profesores harán un diagnóstico de los niños para crear un sistema de nivelación que pudiera llevar hasta tres meses. La finalidad de esta acción es tratar de recuperar los aprendizajes que se perdieron por la pandemia.

Decaraalregresoaclasses,proyecta-



Habrá tres opciones para regreso a clases

RETORNO ES UNA NECESIDAD: ANNA BÁRBARA CASILLAS

CORRESPONSABILIDAD. Las autoridades piden a los padres de familia mantener las medidas sanitarias en casa y evitar que sus hijos vayan a espacios concurridos.

Pico de tercera ola sería el 23 de agosto

■ El director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva, informó que según modelos predictivos desarrollados en conjunto con la Universidad de Guadalajara (UdeG), el 23 de agosto podría ser el pico de contagios de la tercera ola de la pandemia de Covid-19. A partir de entonces comenzaría un descenso en los casos y en septiembre ya sería posible un regreso a clases presenciales en la casa de estudios.

“Afortunadamente vemos que desde el 6 de agosto los casos se han estabilizado. El ascenso ya no es acelerado, se estabilizó; existen expectativas que más o menos el 23 de agosto, por diferentes modelos, pudiera ser el pico máximo

y, a partir de ahí, (podríamos) estar bajando de tal forma que alrededor de septiembre (podríamos) estar con tasas aceptables, que es más o menos la fecha que el rector general (de la UdeG, Ricardo Villanueva) (...) determinó (para el regreso a clases presenciales en la UdeG, es decir, el 15 de septiembre)”, afirmó.

Actualmente, agregó, no es viable un retorno a las aulas, pues los casos que se presentan se dan, en su mayoría, en la población joven con edad de acudir a la preparatoria o a la universidad. Por lo tanto, calificó como buena la decisión de postergar el regreso hasta que las condiciones sean favorables.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

155

DOCENTES DE JALISCO han perdido la batalla contra el Covid-19 en lo que va de la crisis sanitaria

do para el 30 de agosto, las autoridades estatales pidieron corresponsabilidad a los padres de familia. Aseguraron

que en las escuelas se seguirán diversos protocolos sanitarios, entre ellos la instalación de filtros, ventilación cruzada y uso estricto de cubrebocas y sana distancia, por lo que esperan que los papás hagan lo propio y mantengan las medidas en casa y eviten que sus hijos vayan a espacios concurridos.

Finalmente, el secretario apuntó que 155 profesores del estado han perdido la batalla contra el Covid-19 en lo que va de la crisis sanitaria.

Regreso a clases en Jalisco será en modalidad híbrida

Niveles básico y medio superior. Para quienes decidan no volver a clases presenciales, las escuelas deberán transmitir en línea los contenidos, resolvió la SEJ

Héctor Escamilla

El retorno a las clases en Jalisco será híbrido, es decir, las escuelas deberán ofrecer la atención tanto a distancia como de manera presencial, señalaron las autoridades educativas en Jalisco al presentar los pormenores del arribo de los estudiantes de educación básica y media superior, esto a partir del 30 de agosto.

Las autoridades expresaron que aquellas familias que decidan que el menor no asista a la escuela deben notificarlo a la autoridad educativa, dar continuidad al aprendizaje desde casa a partir de las herramientas disponibles y presentarse en el plantel, previo acuerdo con el docente, para la evalua-



Disposición. El secretario de Educación dijo que la carta compromiso de los padres para que los menores acaten medidas sanitarias no es obligatoria. / GOBIERNO DE JALISCO

ción de trabajos y aprendizajes.

Hubo otro mensaje importante: no será obligatorio que los padres de familia presenten la carta responsiva donde aceptan que sus hijos acatarán todas las medidas sanitarias al encontrarse en clases.

“La carta compromiso no es obligatoria, es altamente deseable, pero no es obligatoria, porque no queremos poner barreras a que los niños estén en la escuela. La carta compromiso no tiene un objetivo de deslinde de responsabilidad, tiene

el objetivo de comunicar asertivamente cuáles son las condiciones aceptadas para estar en clase”, señaló el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

CIFRA

1.6 mill

de estudiantes de Educación Básica regresarán a las aulas en el estado.

Emergencia sanitaria

Anuncian protocolos para las clases presenciales a partir del 30 de agosto

Educación. El titular de la SEJ llamó al personal del sector y familias a trabajar en conjunto para evitar la propagación de covid-19 en los planteles; universidades deben hacer rastreo de casos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Un millón 610 mil 880 estudiantes de educación básica podrán regresar a las clases el 30 de agosto bajo las modalidades presencial, híbrida o a distancia; opcional para madres, padres y tutores de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; "en mayor o menor medida nuestros niños y niñas ya muestran alguna afectación, algún cambio en su conducta y este próximo regreso a las aulas es una acción y una decisión trascendental", dijo Anna Bárbara Casillas, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, quien enfatizó en la importancia de la colaboración de todos para evitar la propagación de covid-19 en las aulas.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, exhortó a las familias, personal administrativo y educativo a trabajar en conjunto para garantizar un regreso seguro. "Hay más de 1.6 millones de niños y niñas en educación básica que regresarán el 30 de agosto, 345 mil jóvenes de bachillerato también lo estarán haciendo en el transcurso de este mes y después tendrán presencialidad a partir de septiembre y por supuesto que también la educación superior con sus distintos calendarios", señaló.

El funcionario explicó que la modalidad híbrida funcionará en los planteles educativos en los que la matrícula rebasa los 25 estudiantes por salón: "Si el grupo tiene 25 niños o menos puede ir todos los días, toda la semana, en cambio, si la cantidad de niños rebasa la capacidad instalada a 50 por ciento tendremos que dividir el grupo, la primera parte va una semana y la segunda parte la siguiente semana".

Quienes decidan no enviar a sus hijos a clases presenciales podrán continuar con la modalidad a distancia mediante las plataformas Red Jalisco, Recrea Digital y Autonomía Responsable de las CAV.

Agregó que los protocolos contemplan el uso de cubrebocas y gel antibacterial, aforo limitado a 50 por ciento en cada aula, no compartir alimentos ni bebidas, recesos y salidas escalonadas, filtro familiar en casa y en el plantel educativo.



Los recesos y salidas deben ser escalonados para evitar aglomeraciones. FERNANDO CARRANZA

"La escuela tendrá filtros que no serán al ingreso de las escuelas porque queremos evitar los cuellos de botella, la saturación y elementos o situaciones que no nos ayuden al distanciamiento social; esos se organizarán ya adentro de la escuela que funcione la estrategia que planteé cada institución educativa", dijo.

Respecto a la carta compromiso, Flores Miramontes manifestó que "para nosotros es un documento de comunicación en donde de manera muy clara la escuela le dice a la familia y al niño qué medidas debe tomar antes de acudir a la escuela". El documento puede descargarse en el sitio reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/protocolos-y-tutoriales.

En caso de que se detecte un caso positivo de covid-19 entre los estudiantes que reciben clases presenciales, todo el grupo deberá aislarse por 14 días.

Universidades

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco informó que el Protocolo de Acción de Actividades Académicas de Educación Superior se actualizó y ahora con-

sidera obligatorio el rastreo y registro de casos positivos de covid-19 por parte de las Instituciones de Educación Superior.

El titular de la dependencia estatal, Alfonso Pompa Padilla, dijo que cada universidad implementará su propio sistema de rastreabilidad, con el que se buscará prevenir riesgos y mitigarlos ahora que cerca de 180 universidades de Jalisco comenzaron o están por iniciar sus ciclos de forma presencial.

"Tenemos que tener una capacidad de detectar cuando tenemos un caso positivo, con quien tuvo contacto y aquí lo que estamos pidiendo a las universidades es que, en primer lugar, tienen que reportar cualquier caso positivo que tengan y asegurarse que les pueden comunicar a todos los posibles alumnos profesores o colaboradores, que tuvieron contacto con esta persona para que al menos unos días se recluyan y estén en observación", puntualizó.

El protocolo exigirá a las universidades segmentar los grupos por días, horas o sección para facilitar el aislamiento preventivo. Las medidas obligatorias son el uso de cubrebocas, distanciamiento social,

¿Qué hacer ante caso de covid-19 en el plantel?

1. La persona se separa del resto de la comunidad educativa y acude a recibir atención médica.
2. Se avisa a quienes convivieron con él para que se resguarden en tanto se obtiene el diagnóstico.
3. Si el resultado es positivo, todo el grupo se resguardará por 14 días. Si alguno presenta síntomas relacionados con la enfermedad, deberán comunicarlo al directivo del plantel, quien notificará a las autoridades.
4. En todos los casos positivos, el director además, deberá notificar al nivel educativo correspondiente y establecer los mecanismos pertinentes.
5. Se deberán realizar tareas de limpieza y desinfección de las áreas en las que estuvo la o las personas contagiadas.
6. Si el estudiante tiene alguna afectación la familia deberá notificar el caso a la autoridad educativa y determinar el camino para aprender en casa.

limpieza de manos y el sistema de rastreabilidad.

Además, piden evitar aglomeraciones, es decir, no tener a más del 50 por ciento de la matrícula de alumnos en las instalaciones; las actividades en espacios cerrados tendrán una duración máxima de 45 minutos y se deberá respetar una distancia de tres metros cuadrados por estudiante; evitar contacto físico en actividades extraordinarias; permitir uso de cafeterías con protocolo de restaurantes; y el de foros y auditorios con protocolo de cines y gimnasios.

El funcionario recomendó reforzar el modelo de educación a distancia y que la asistencia presencial de alumnos será considerada como voluntaria.

La matrícula de educación superior de Jalisco es de 286 mil estudiantes aproximadamente, los cuales representan solo el 38 por ciento de los jóvenes del grupo de 18 a 24 años y únicamente el 11 por ciento de los jóvenes de 20 a 39 años, población en donde se encuentran el mayor porcentaje de casos positivos de covid-19, con 57 por ciento, de acuerdo con Radar Jalisco. ■

Respalda HCG regresar a las aulas en septiembre

Perspectiva. Precisó que la variante Delta y la baja vacunación han provocado el incremento de contagios

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A mediados de julio comenzó un repunte importante de casos de covid-19 debido a la variante Delta, que tiene mayor contagiosidad y con una carga viral de mil 200 veces más que la original, y por el bajo nivel de vacunación que todavía hay en Jalisco, por este motivo, el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva, respaldó la decisión del rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, de no regresar a clases presenciales el próximo 30

Y ADEMÁS

Jalisco no se suma a Insabi: Alfaro

Luego de que la senadora de Jalisco por Morena, María Antonia Cárdenas Mariscal, afirmó que está en pláticas con el Ejecutivo federal para implementar el Insabi en el estado, el gobernador Enrique Alfaro la acusó de ignorante y afirmó que el estado no se sumará: "Nosotros somos parte del Insabi y es una de las decisiones que más orgullo me da haber tomado porque eso nos permitió cuidar nuestro sector salud".

de agosto, sino hasta mediados de septiembre, una vez que se analice el comportamiento de la pandemia.

La variante Delta tiene la capacidad de infectar a ocho personas, en vez de 2.5 que tenía la anterior, lo que ha causado el rápido ascenso de casos de covid-19 en la entidad. "Hay un incremento de casos en este momento, en el Hospital Civil de Guadalajara tenemos 250 casos hospitalizados, 50 por ciento más o menos en cada hospital", señaló.

Reconoció que desde el 6 de agosto los casos se han estabilizado, sin embargo, se prevé que el 23 de agosto, por diferentes modelos, "pudiera ser el pico máximo, y a partir de ahí podemos estar bajando de tal forma que alrededor de septiembre podremos estar en condiciones aceptables, que es más o menos



Hay alrededor de 250 internados en los HCG. FERNANDO CARRANZA

la fecha que el rector general, de acuerdo con los análisis que se hicieron en la Mesa Situacional, determinó que más o menos ahí del 15 en adelante podrían bajar los casos; más o menos estima

que en esas fechas habrá alrededor de 808 casos hospitalizados, y menor tasa de positividad en la población y eso nos permitiría nuevamente retornar a las aulas", finalizó. ■

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Regreso a clases presenciales saturará transporte público, punto débil frente a la pandemia: Rubén Masayi

El regreso a clases presenciales provocará que el transporte público se sature más ante el aumento de la movilidad de las personas en el Área Metropolitana de Guadalajara que esto provocaría. Este hacinamiento en un espacio donde no se guarda la distancia entre personas se convierte en un punto débil dentro de la estrategia de contención de casos COVID-19 ante la tercera ola que enfrenta el estado, consideró el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayi González Uyeda.

Señaló el también empresario que los protocolos a los que se ven obligados cumplir los empresarios en sus negocios cumplen con el objetivo de evitar incremento en el número de casos positivos, pero este avance se pierde por las condiciones en las que las personas se ven obligadas a moverse.

“Sin duda la densidad en el transporte va a aumentar. Nosotros pensamos que sí (es un



punto débil) porque en los Centros Comerciales, en los tianguis, ya ha habido medidas, la gente empieza a tener distancia, se mide el volumen de personas, estábamos viendo que en los autoservicios la medida de entrar una persona o dos por familia se cumple”, indicó Rubén Masayi.

Confesó que entre los empresarios afiliados al CCIJ sí ven con reserva el aumento de casos positivos de COVID-19 y las medidas que vayan a surgir de no controlarse, sobre todo restrictivas que vayan a afectar en el desarrollo de sus negocios y economía.

Menores de 50 y no vacunados, el perfil de internados en Civiles

El director de los Hospitales Civiles, Jaime Andrade Villanueva, afirmó que actualmente los atendidos por COVID-19 en las dos unidades son en su mayoría no vacunados y menores de 50 años. A principios del año eran los mayores de 65 años.

Consideró que en eso se notan los efectos de la vacunación y que las personas de la tercera edad sean el grupo poblacional con mayor cobertura de inmunización.

Sobre el número de contagiados que atienden, señaló que ha variado entre 226 a 240 en las últimas semanas, pero pueden habilitar hasta 350 camas.

En el momento más crítico de contagios, que ocurrió a inicios de este año, los Hospitales Civiles llegaron a tener cerca de 800 espacios para infectados.

PANDEMIA ES LA CIFRA MÁS ALTA DESDE PRINCIPIOS DE AÑO



HOSPITALIZACIÓN. Continúa en aumento el número de personas internadas por el virus.

Por COVID-19, mueren 94 en un día en el Estado

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) notificó ayer 94 fallecimientos a causa del coronavirus, con los cuales se llega a un acumulado de 13 mil 754 muertes oficiales desde marzo de 2020.

Una cifra similar no se registraba desde el pico de enero y febrero de este año, en la segunda ola de contagios, cuando los fallecimientos superaban los 100 casos diarios.

El día con más decesos reportados durante la contingencia en Jalisco es el 23 de febrero, con 170.

Hasta el momento, en agosto suman ya 769 víctimas mortales.

De acuerdo con el Instituto de Métricas y Evaluación para la Salud de la Universidad de Washington, el día con máximo de muertes en la tercera ola se proyecta para el 25 de este mes, aunque el número sería un 15% menor que a principios del año, debido al avance en la vacunación.

La dependencia reportó también mil 779 nuevos contagios y mil 466 pacientes en los distintos nosocomios de la Entidad.

PIDE INVESTIGADOR DE LA UDEG

Acabar con los mitos de la vacuna

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Aseguró que solamente recibiendo las dosis se logrará alcanzar la inmunidad colectiva

El derrumbar los mitos y miedos con relación a las vacunas contra el coronavirus se podría alcanzar la inmunidad colectiva, y lograr descender la tercera ola de la pandémica.

Sin embargo, entre los motivos porque una persona no acude a aplicarse la dosis es por temor, miedo o ante la preocupación de enfermarse, de que se genere algún problema de salud o, bien, dudar de la eficacia.

Desde marzo del 2020 a la fecha, en Jalisco ya suman 309 mil 404 personas que han enfermado de Covid-19.

Estas ideas, señaló el investigador de la Universidad de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez, son mitos, ya que durante este medio año de la aplicación de las diferentes vacunas han sido mínimas las reacciones adversas. "Las vacunas contra Covid-19 tienen alta eficacia y alta seguridad con porcentajes diferentes cada una de ellas, pero aun la que tiene menos eficacia para enfermedad grave podríamos decir que es una vacuna que brinda una protección que está por arriba del 85 por ciento algunas de ellas alcanza hasta 94



La recomendación es vacunarse contra el coronavirus. CORTESÍA GOB DE JALISCO

por ciento en enfermedad grave".

Pérez Gómez mencionó algunos indicadores de porque actualmente se vive una tercera ola en algunos países, entre estos México, como es la falta de vacunación masiva, la circulación de algunas variantes del coronavirus de mayor transmisión como Delta, las enfermedades crónicas en diferentes grupos etarios. De acuerdo con los datos que ofrece el infectólogo, el porcentaje de las personas de acuerdo a los grupos de edad y profesión que "no decidieron vacunarse" se muestra que dos de cada diez docentes evitó acudir a aplicarse la dosis de Covid-19, mientras que, de 30 a 40 años fue de 21 por ciento; en los de 50 a 59 años fue el 29 por ciento.



Aplican ya segundas vacunas

ISAURA LÓPEZ

En la entidad ya comenzó la aplicación de la segunda dosis de las vacunas en contra del coronavirus de las farmacéuticas AstraZeneca y Sinovac para personas mayores de 40 años residentes de 43 municipios.

Desde este martes y hasta el viernes los habitantes en este grupo de edad de las regiones sanitarias de Lagos de Moreno, Tamazula, Autlán, y Puerto Vallarta estarán ya con el esquema completo de vacunación.

El número de dosis que se estarán aplicando en territorio jalisciense de acuerdo con la Secretaría de Salud (SSJ) son más de 230 mil dosis contra Covid-19.

La semana pasada, el día que más se aplicaron vacunas durante la jornada estatal fue el martes 10 de agosto, con 61 mil 055 biológicos.

Actualmente se realiza la inmunización a mayores de 30 años de seis municipios de la metrópoli, que son: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y el Salto. Hasta el pasado 14 de agosto, 58.8 por ciento del grupo de 60 años y más ya contaba con esquemas completos, mientras que el de 30 a 39 años, 44.2 por ciento ya registra una dosis aplicada.

EN JALISCO

Evoluciona la justicia laboral

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Presenta iniciativas el Gobernador para crear Juzgados Laborales y Centros de Conciliación

En cumplimiento a la Reforma Laboral Federal el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó una iniciativa de Ley a través de la cual se crea el Centro de Conciliación y los Juzgados Laborales de la entidad, además de eliminar gradualmente a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en donde aún hay pendientes más de 100 mil juicios.

Acompañado de representantes de sindicatos, cúpulas empresariales, del Poder Judicial, el mandatario explicó que los centros de conciliación serán especializados e imparciales, con personalidad jurídica y patrimonios propios desde donde se celebrarán audiencias, notificar y citar a los involucrados en un conflicto, imponer multas, determinar competencias, convocar y realizar recuentos en materia

colectivas, entre otras funciones.

Mientras que los Juzgados Laborales tendrán conocimiento de los conflictos laborales individuales y colectivos, además la sustitución de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por Centros de Conciliación.

Alfaro Ramírez indicó que en la entidad se trabaja de forma unida en un mismo rumbo, con una paz laboral que envidian en otras entidades y "en un momento decisivo para poder consolidar todas las acciones que se requieren para la implementación del nuevo modelo de justicia laboral se pone una ve más de manifiesto que en Jalisco estamos unidos Gobierno, empresarios y trabajadores" así como el Poder Judicial que tendrá un papel importante en el proceso.

"Es enorme el reto de lo que viene, estamos haciendo una especie de corte de caja, es un punto de partida para lo que yo llamaría la parte de aterrizaje de todas las acciones que tenemos que hacer, es un punto de partida porque presentamos al Congreso las dos iniciativas que nos permiten primero crear los tribunales labora-



Las disposiciones son para cumplir con la Reforma Laboral federal. /VÍCTOR RAMÍREZ

les y segundo la Creación del Centro de conciliación laboral de Jalisco".

En su mensaje solicitó a los diputados que dentro de sus atribuciones puedan darle celeridad a estas iniciativas ya que quedan sólo 36 semanas para poder llegar al primero de mayo con estos cambios que la reforma federal les manda.

La propuesta de la Vieja Central Camionera como sede de los tribunales se analizará debido a los tiempos.

Proponen la creación de Centros de Conciliación y Juzgados Laborales

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Con el objetivo de que Jalisco cuente con el nuevo Sistema de Justicia Laboral, que entrará en vigor a partir del 22 de mayo de 2022, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el secretario del Trabajo y Previsión Social del estado, Marco Valerio Pérez Gollaz, presentaron ante el Congreso local dos iniciati-

vas que contemplan la creación de los Centros de Conciliación y Juzgados Laborales de Jalisco.

“Yo creo que hoy en este espacio y en un momento decisivo para poder consolidar todas las acciones que se requieren para la implementación del nuevo modelo de justicia laboral, se pone una vez de manifiesto que en Jalisco estamos unidos el Gobierno, los em-

presarios, los trabajadores y me da mucho gusto además, que en este esfuerzo esté comprometido el Poder Judicial de nuestro estado, un poder soberano que tiene un papel y un rol fundamental en esta tarea”, dijo el mandatario estatal.

Pérez Gollaz señaló que, de aprobarse, las instalaciones del centro se encontrarían en las oficinas de la antigua Central Camio-

nera, sin embargo, acondicionar el inmueble tendría un costo de 250 millones de pesos.

Este centro será un organismo público descentralizado de la administración estatal, el cual quedará sectorizado a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco. Será atendido en un inicio por 70 conciliadores metropolitanos hasta llegar a 250 especialistas quienes tendrán una capacitación permanente. Habrá sede regional de los Centros en ocho municipios de la entidad: Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ocotlán, Ciudad Guzmán, Arandas, Autlán, Tomatlán y Bolaños. ■

Y ADEMÁS

Elección en Jilotlán

Luego de que el 5 de junio, diversos partidos políticos solicitaron la impugnación de las elecciones en Jilotlán, tras la renuncia de candidatos por inseguridad, los diputados aprobaron el trámite que marca la normatividad estatal para que la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal realice elecciones extraordinarias en el municipio.

Habrán 3 modelos para regreso a clases



REGRESO A CLASES

Será presencial, a distancia o híbrido según grupo, salón y decisión de papás

FERNANDA CARAPIA

El arranque del ciclo escolar 2021-2022 en Jalisco tendrá tres modalidades: presencial, híbrida y a distancia.

Debido a que el aforo en los salones será del 50 por ciento, en planteles donde el número de alumnos supere la capacidad máxima permitida se tendrá que trabajar de manera alternada, es decir, la mitad del grupo irá a la escuela una semana y la otra trabajará a distancia.

Pero en aquellos donde los estudiantes sean menos que la capacidad permitida, se tendrá una presencialidad completa e irán al plantel de lunes a viernes en su horario regular.

“Entendemos que hay familias que prefieren permanecer aún en casa o que por alguna barrera van a tener que hacerlo, para ellos tenemos la educación a distancia con la plataforma de Recrea Digital y con las distintas guías”, comentó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

El modelo presencial, dijo, estará disponible en cualquier momento del ciclo escolar para el padre que así lo requiera.

Otra estrategia para el re-

greso a clases seguro será la implementación de horarios escalonados para el ingreso, la salida y el receso.

Flores Miramontes descartó hacer filtros sanitarios al ingreso de los planteles debido a que se generaría un “cuello de botella” y se harían aglomeraciones, por lo que se pedirá a los padres tomar las medidas necesarias antes de llegar, como el uso correcto del cubrebocas.

La coordinadora estatal de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, refirió que se cuenta con todos los protocolos para que, en caso de detectar un caso positivo de Covid-19, cortar la cadena de contagios.

Además, no se descarta realizar pruebas aleatorias en los planteles.

Carta no será obligatoria

FERNANDA CARAPIA

Jalisco sí pedirá una carta compromiso para el regreso presencial a clases, pero no será obligatoria.

“Es altamente deseable, pero no queremos poner barreras para que los niños estén en la escuela, la carta compromiso no tiene un objetivo de deslinde de responsabilidad, no. Es para que las familias conozcan de manera muy precisa qué está en el ámbito de responsabilidad del padre de familia y qué es nuestra parte”, dijo el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores.

Tras encierro, hay niños a los que se complica regreso a las aulas

Síndrome de la cabaña, el reto

REGRESO A CLASES

Expertos sugieren que, quien lo sufra, tenga una inmersión gradual al exterior

MARIANA QUINTERO

El confinamiento por la pandemia trajo consigo secuelas en la salud mental y el síndrome de la cabaña es una de ellas.

Este término hace referencia al miedo o angustia que genera salir de casa, puesto que se percibe al exterior como un lugar peligroso.

En el contexto del Covid-19 ese miedo tiene su origen también en la posibilidad de contraer el virus.

Con el regreso a clases podrían existir niños, niñas y adolescentes que a más de un año de encierro desarrollen este temor de enfrentarse a la “nueva normalidad”, explicó Sergio Covarrubias Castillo, médico psiquiatra del Hospital Civil “Fray Antonio Alcalde”.

“Si mi hija o hijo tiene un año sin salir de casa, no lo voy a mandar a la escuela para que se quede fuera por ocho o seis horas, esto le puede generar una angustia muy fuerte”, advirtió el especialista.

En términos clínicos este síndrome puede catalogarse como un trastorno adaptativo, es decir, un malestar generado a partir de la dificultad para adaptarse a una nueva



Algunos de los focos rojos son el mostrarse irritado, aburrido, inquieto o más distraído.

Sergio Covarrubias Médico psiquiatra

Si mi hija o hijo tiene un año sin salir de casa, no lo voy a mandar a la escuela para que se quede fuera por ocho o seis horas, esto le puede generar una angustia”.

situación de vida, lo que puede traer problemas de depresión y ansiedad.

Ante ello recomienda hacer una inmersión gradual con el exterior, en la que a través de paseos por la calle, mamás, papás y tutores expliquen a los infantes y adolescentes que estar fuera del hogar no es sinónimo de estar en peligro si se acatan las medidas sanitarias.

“Ese proceso paulatino y progresivo de irse separando de ese ‘lugar seguro’, puede ayudar a que sea menos doloroso o menos difícil adaptarse a lo que está fuera del límite de la casa”, aseguró Covarrubias Castillo.

Algunos de los focos rojos que dan cuenta de este padecimiento son el mostrarse irritado, aburrido, inquieto o más distraído de lo habitual.

FALTAN

12

DÍAS

Para el regreso a clases

También puede haber cambios en la alimentación comer más o no comer tanto y en el ciclo del sueño padecer insomnio o dormir demasiado.

Ante cualquier síntoma, el médico psiquiatra invita a la población a acudir con un profesional de la salud, quien hará más llevadero este proceso.

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La creación de centros de conciliación estatales y de juzgados laborales estatales fue planteada ayer en dos reformas presentadas por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al Congreso local. El mandatario pidió celeridad en la aprobación de las iniciativas.

Según las reformas, los nuevos juzgados entrarían en funciones a partir del 1 de mayo de 2022 y sin ninguna carga de expedientes, pues la Junta de Conciliación y Arbitraje se puso como meta desahogar los 115 mil expedientes que actualmente tiene en proceso. A la par entraría en funcionamiento el Centro de Conciliación Laboral, organismo público descentralizado (OPD) de la administración pública estatal.

A la presentación de la reforma laboral acudieron el titular del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón; el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Carlos Villaseñor Franco, y el secretario general sustituto de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Juan Huerta Péres, quienes



ESPECIAL

RÁPIDO. Alfaro Ramírez pidió a los diputados que den celeridad a las iniciativas presentadas.



TWITTER
@ntrguadalajara

ALFARO PRESENTA REFORMAS

Plantean centros de conciliación y juzgados

brindaron su respaldo a las reformas.

De acuerdo con las iniciativas, el nuevo OPD permitiría la habilitación de centros de conciliación a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), mientras que los juzgados laborales estarían a cargo del Poder Judicial.

Además, habría centros de conciliación en la zona metropolitana y en ocho municipios fuera de la ciudad: Arandas, Autlán de Navarro, Bolaños, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta y Tomatlán.

Alfaro presenta iniciativas para la creación de Centros de Conciliación y Juzgados laborales

Se está por establecer la sede de ambos entes en la AMG; habrá sedes regionales de los Centros de conciliación en ocho municipios de la entidad

Redacción
Crónica Jalisco

En unidad laboral, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, acompañado de Marco Valerio Pérez Gollaz, secretario del Trabajo y Previsión Social; Daniel Espinosa Licón, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia; el titular de COPARMEX Jalisco, Carlos Villaseñor, y como representante del capital humano de la entidad, Juan Huerta, presentaron dos iniciativas de reforma que fueron turnadas al Congreso local, para que se concrete la constitución del nuevo Sistema de Justicia Laboral en Jalisco.

Las reformas, explicó el Gobernador, son la creación de tribunales laborales y la creación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco como un organismo público descentralizado. Las iniciativas legalizan la constitución de los dos



órganos que sustituirán a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje a partir de 1° de mayo de 2022.

“Yo creo que hoy en este espacio y en un momento decisivo para poder consolidar todas las acciones que se requieren para la implementación del nuevo modelo de justicia laboral, se pone una vez de manifiesto que en Jalisco estamos unidos el Gobierno, los empresarios, los trabajadores y me da mucho gusto además, que en este esfuerzo esté comprometido el Poder Judicial de nuestro estado, un poder soberano que tiene un papel y

un rol fundamental en esta tarea y además, asumir hoy el compromiso de hacer cada quien la parte que nos toca”, indicó.

Tras la firma del documento, el mandatario manifestó que a lo largo de este periodo de gobierno privilegia en Jalisco la unidad laboral, haciendo hoy un corte de caja como punto de partida para comenzar en lo inmediato las acciones que concreten estas políticas hacia un nuevo modelo de justicia laboral.

En este seguimiento, exhortó al Congreso de Jalisco, al Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judi-

cial del Estado, a las cúpulas empresariales y la representación sindical a mantener la comunicación permanente con la representación de una mesa y desahogar los procesos que consoliden el modelo con diálogo.

“El escenario de paz laboral que hay en Jalisco lo envidian muchos en el país. No es fortuito que este mes nos hayamos consolidado como el segundo lugar en recuperación de empleos en la fase de activación económica, 83 mil 940 puestos de trabajo recuperados desde que iniciamos esta agenda construida con ustedes. Al final de

lo que se trata es de entender que hoy el tiempo apremia, son 36 semanas efectivas de trabajo las que tenemos para sacar todo esto adelante”, agregó el Gobernador.

Por su parte, Marco Valerio Pérez Gollaz, secretario del Trabajo explicó que las dos iniciativas son parte del cumplimiento de la Reforma Laboral vigente desde el 1 de mayo del 2019 y su objetivo es hacer más ágil y expedito el proceso de diferencias entre empleadores y empleados.

“La reforma contempla el cierre y división de la actual Junta Local de Conciliación y Arbitraje en dos instancias, que a partir de la aprobación de las iniciativas que hoy se entregan, serán los Centros de Conciliación y los Juzgados Laborales, serán un reto tanto para los órganos de gobierno como para su personal y quienes hagan uso de esta instancia jurídica laboral”, explicó Pérez Gollaz. El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco será un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, especializado e imparcial, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, el cual queda sectorizado a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco ●

Arrancan los trabajos de rescate del Edificio Plaza

El inmueble fue dañado presuntamente por las obras de la Línea 3 del tren ligero, así como la falta de mantenimiento

Esta semana iniciarán los trabajos de intervención para el rescate del Edificio Plaza en el Centro Histórico de Guadalajara, desalojado desde finales de junio ante el riesgo estructural que presentaba.

Originalmente se dijo que los daños de este edificio los



También las aguas negras dañaron los cimientos.

/ AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

provocó la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, pero la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se deslin-

dó por completo y después se atribuyó a que el daño era por falta de mantenimiento del inmueble, deficiencias constructivas de origen y anomalías con descargas de aguas negras al sótano que debilitaron los cimientos.

En la reunión entre comerciantes desalojados, operadores del Hotel One ubicado dentro del edificio y autoridades municipales, se aprobó el cronograma de obras para la rehabilitación estructural del edificio.

El Edificio Plaza se desalojó desde el pasado 28 de junio y 21 locatarios debieron bajar la cortina. **HÉCTOR ESCAMILLA**

¡\$3.2 MILLONES

Pagarán por iluminar la Plaza de los Mariachis

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Como parte del programa Renovando el corazón de la ciudad, el gobierno de Guadalajara pagará 3.2 millones de pesos por un sistema de iluminación en Plaza de los Mariachis y en el puente de San Juan de Dios.

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios asignó los contratos a dos empresas.

Una de ellas es Egea Innovation, S de RL de CV, la cual se encargará de colocar el sistema de iluminación arquitectónica y dinámica de luminarias para los edificios de la plaza por una contraprestación de 2 millones 313 mil 305 pesos.

La otra empresa contratada fue Nos Prende lo que Hacemos, SA de CV, la cual se encargará del puente peatonal que conecta la calle Alfareros con el Mercado San Juan de Dios, ubicado sobre avenida Javier Mina, por un monto de 914 mil 438 pesos.

La entrega se tendrá que realizar en los 35 días naturales posteriores al fallo emitido este martes, por lo que la fecha límite sería el 22 de septiembre.

El contrato para la plaza incluye el suministro e instalación de 28 luminarias lineales, una de tipo proyector redondo, nueve de tipo proyector cuadrado y seis subacuáticas, así como el control de iluminación dinámica, el servicio de control remoto y de programación de escenas, según un calendario del ayuntamiento para conmemorar distintas fechas.

El proveedor tendrá que entregar un sistema para monitoreo, diagnóstico, mantenimiento y generación de alertas y reportes, así como poner en marcha el sistema de iluminación.

En el caso del puente, la instalación incluye luminarias LED, audio, cableado, controles, equipo, conexiones, elementos antivandálicos y de iluminación y decoración. La intervención y el diseño decorativo en el puente serán alusivos al tema del mariachi y la charrería.

Los contratos incluyen garantías de 18 meses contra defectos, garantía de conservación del buen estado, garantía de uso, instalación y funcionalidad, así como respuesta a cualquier reporte de falla en máximo 48 horas.



ARCHIVO NTR / GP

A CARGO. Egea Innovation se encargará de colocar el sistema de iluminación en la plaza.

Industria, solidaria con caso StarLink

DEBEN RESPETARSE DERECHOS DE STARGROUP, EXHORTAN EMPRESARIOS

Los directores generales de UBIX, Sebastián Monterrubio, y de ELARA, Marco Illescas llaman a las autoridades a ponderar los esfuerzos de una empresa nacional frente a voraces intereses extranjeros



Que no haya ningún funcionario público involucrado de manera sospechosa en este tipo de iniciativa que están tratando de quitarle un nombre comercial a un empresario mexicano"

MARCO ILLESCAS
DIRECTOR GENERAL DE ELARA

ARTURO CERDA DÍAZ
CIUDAD DE MÉXICO

Líderes de empresas que prestan servicios de telecomunicaciones hicieron a un lado la competencia para mostrar su solidaridad y respaldo a la empresa mexicana StarGroup en el litigio que mantiene con SpaceX, empresa del multimillonario Elon Musk, quien pretende arrebatarse la marca StarLink.

Los directores generales de UBIX, Sebastián Monterrubio, y de ELARA, Marco Illescas –ambos, competidores de StarGroup– llamaron a las autoridades a ponderar los esfuerzos de una empresa nacional frente a voraces intereses extranjeros.

Para ambos, no hay duda del derecho que StarGroup tiene sobre la marca StarLink.

“Yo conozco a StarGroup desde hace muchos años, es una empresa reconocida, es una empresa leal, es una empresa de un empresario mexicano que ha puesto todo su esfuerzo y todo su ímpetu para sacar adelante su negocio, da trabajos a mexicanos, da conectividad a mexicanos. Yo soy del pensar que no nada más las autoridades mexicanas, sino la industrial debe de soportar a StarGroup en este caso”, aseguró Sebastián Monterrubio, director general de UBIX.

Por su parte, Marco Illescas, director



LITIGIO.

SpaceX, empresa del multimillonario Elon Musk, pretende hacerse de la marca StarLink en México.

ESPECIAL

general de ELARA, reconoció que el proyecto global de Elon Musk es bienvenido a México.

“Sin embargo, eso no le da ningún derecho a pasarse por alto las reglas del juego que este mismo país ha impuesto y que el hecho de que el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual) haya registrado (desde 2015) la marca (StarLink) es porque en su momento no había un solo antecedente de ese uso. Entonces, creo que es arbitrario”, afirmó Illescas.

Para el propio director de ELARA, el fallo que la Sala Especializada en Materia de Propiedad Industrial en favor de la empresa de Musk genera dudas. No obstante, expresó su esperanza en “que no haya ningún funcionario público involucrado de manera sospechosa en este tipo de iniciativa que

están tratando de quitarle un nombre comercial a un empresario mexicano”.

Los directivos de las dos empresas mexicanas de telecomunicaciones, UBIX y ELARA, llamaron a las autoridades mexicanas a respaldar los esfuerzos legítimos y siempre dentro del marco de las leyes nacionales de StarGroup para conservar su derecho sobre la marca StarLink.

“El gobierno y la autoridad mexicana debe de estar primeramente defendiendo los intereses de los empresarios y las empresas mexicanas. No me parece correcto que, teniendo una marca tan sólida, tan conocida en el mercado, en su segmento de mercado, que simplemente porque venga una empresa multinacional aquí a nuestro país que le den todos los beneficios”, puntualizó Sebastián Monterrubio, de UBIX.



www.
ntrguadalajara.com
NTR
NOTICIAS TELEMEXICANAS

PUNTOS INUNDADOS

Lluvia matutina deja estragos en la ciudad

JORGE ALBERTO MENDOZA**GUADALAJARA**

La intensa lluvia que tomó por sorpresa a los tapatíos la mañana de ayer dejó varios estragos.

En avenida Vallarta a la altura de Enrique Díaz de León, en Guadalajara, una fuerte corriente de agua formada por la lluvia sorprendió a quienes circularon por ahí. Ahí el agua superó los 30 centímetros y algunos vehículos se tuvieron que subir a la banqueta hasta que la intensidad del paso del agua disminuyó.

En las inmediaciones del Mercado San Juan de Dios, sobre la calzada independencia, se reportó un importante encharcamiento que provocó que la operación del Macrobus se detuviera por completo, lo cual generó que muchos usuarios llegaran tarde hasta sus destinos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PRECIPITACIÓN. La lluvia matutina sorprendió a los tapatíos.

Aunado a estos estragos, se registraron inundaciones en puntos ya conocidos, como el paso a desnivel ubicado sobre Héroes Ferrocarrieros. Ahí un camión tipo torton quedó atrapado en medio de la crecida del agua y fue abandonado por el operador.

Calles parecían ríos

ELIZABETH IBAL

Sorpresiva lluvia mañanera convirtió las calles de la Perla Tapatía en auténticos ríos. La mayor parte de las calles lucieron inundadas y encharcadas, incluso varios pasos a desnivel tuvieron que ser cerrados a la circulación por la gran cantidad de agua acumulada.

La Policía Vial reportó los cierres a la circulación por inundación en Américas y Buenos Aires, así como en 8 de Julio y López de Legazpi, así como en Lázaro Cárdenas, a la altura de la avenida del Mercado

y de la avenida Chapalita, debido a inundación registrada en el paso a desnivel de los Arcos del Milenio.

Mientras que del lado de Zapopan fue cerrada la Glorieta Colón, en sentido de norte a sur.

Igualmente, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara reportó que dos vehículos quedaron varados a causa de la inundación en San Felipe y Ramos Millán; así como una camioneta de tres toneladas en el paso a desnivel de Héroes Ferrocarrileros.

Algunos puntos de inundaciones re-

portados en la vía pública fueron en Matías Romero y Tuberosa en donde el agua llegó a 60 centímetros; en Río Tuxcueca el nivel fue de 30 centímetros; otros puntos fueron en Sierra Nevada y Paricutín; Calle 4 y Calle 9 en la colonia Ferrocarril; San Diego y Calzada Independencia; Américas y Montevideo en donde el agua llegó a un metro; Colón y Lázaro Cárdenas; Lázaro Cárdenas y Rotonda; Calzada Independencia y avenida La Paz; avenida México y Bernardo de Balbuena, así como en Enrique Díaz de León y Vallarta, además de la avenida González Gallo.



Tapatíos se vieron sorprendidos por la lluvia matutina. AURELIO MAGAÑA

GLORIETA COLÓN

Agua genera riesgos en paso a desnivel

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Desde hace aproximadamente mes y medio, con la primera lluvia fuerte del temporal, el paso a desnivel que dirige hacia Plan de San Luis, en la Glorieta Colón, presenta inundaciones.

Luego de repetidas quejas de automovilistas, NTR acudió al punto y comprobó que el paso a desnivel mantiene un nivel de agua de entre 15 a 20 centímetros, lo cual representa un riesgo latente para los conductores de autos o motos.

En un lapso de 20 minutos, en el punto se pudieron apreciar dos conatos de accidente. Además, se encontraron placas de circulación de un automóvil y restos de autopartes.

“Como es una curva para salir, no se ve, ya cuando menos acuerdas, te topas con la inundación a una velocidad que termina por dañar las partes eléctricas del auto; ojalá lo arreglen”, explicó el señor Alfredo González, quien se quedó varado en plena curva luego de que su auto sufriera daños por el agua.

La situación representa un contraste a lo que sucede en otros túneles de avenida López Mateos, donde sí se realizan labores de desazolve.



JORGE ALBERTO MENDOZA

YA TIENE RATO. El paso a desnivel presenta inundaciones desde hace mes y medio.

SE ABRE SOCAVÓN EN LAS ÁGUILAS

● **AGUJERO.** Un socavón de hasta metro y medio de profundidad y casi un metro de diámetro se abrió el lunes en la colonia Las Águilas, en Zapopan. El hecho ocurrió sobre la calle Sierra de Cuale, a escasa cuadra y media de la avenida López Mateos, lo cual ya generó preocupaciones entre vecinos. “Nos preocupa mucho, la verdad, sobre todo porque pues la calle estaba bien, de la noche a la mañana se abrió. No es cualquier bache, ya nuestros vecinos metieron ramas y demás relleno y está muy profundo”, narró una vecina de la zona. *Edgar Flores*





Daniel Zamora

Cae en socavón

Debido al reblandecimiento del suelo a causa de la lluvia, surgió un socavón donde una pipa cargada con gas LP cayó. El hecho ocurrió en el cruce de Calle Volcán Cotopaxi y Volcán Jorullo. Bomberos de Zapopan coordinaron la maniobra para su extracción.

Cada dos días mueren 7 personas en Jalisco por accidentes viales, preparan campaña para prevención de accidentes

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Cada dos días mueren en Jalisco siete personas por accidentes viales, ante esta cifra se prepara una campaña llamada "Sálvate" que busca concientizar a los ciudadanos de los riesgos de manejar si consumen alcohol, pero también por hacer uso del teléfono celular mientras manejan.

El diputado Óscar Arturo Herrera Estrada informó que ini-



ciará la campaña el próximo 25 de agosto en calles y cruces de la ciudad, se repartirán volantes con información útil para la prevención de accidentes al volante, lamentó el legislador que las principales víctimas de los percances sean jóvenes.

"Algo también muy grave es que la mayoría son personas entre 15 y 29 años de edad, eso resulta alarmante, esto resulta también en una enorme cantidad de personas que terminan con alguna discapacidad permanente, temporal, total o parcial, pero quedan con alguna discapacidad y esto también es grave", indicó el diputado. En esta campaña están involucrados y participarán, además del Congreso de Jalisco, la Universidad de Guadalajara, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), empresas de telecomunicaciones y la Secretaría de Transporte del Gobierno de Jalisco.

CONGRESO LOCAL PRESENTAN LA CAMPAÑA "SÁLVATE"

Fallecen en accidentes viales siete personas cada 2 días en Jalisco

El Congreso local realizó una mesa de trabajo para presentar la campaña "Sálvate", la cual tiene el objetivo de sumar esfuerzos entre autoridades y sociedad civil para prevenir accidentes viales relacionados con el consumo de alcohol y uso del celular al volante.

El diputado Óscar Arturo Herrera Estrada, acompañado de autoridades estatales y universitarias, señaló que la propuesta se retoma debido a que en el periodo que llevamos de confinamiento derivado de la pandemia por COVID-19, se han incrementado los accidentes viales, teniendo como resultado el fallecimiento de un promedio de siete personas cada dos días, la mayoría entre los 15 y 39 años de edad.

"Se les hará un exhorto a las autoridades correspondientes, para que cumplan la Ley, y buscar el consenso con los diputados para generar nuevas iniciativas en busca de una mejor cultura vial",

explicó el legislador.

Por su parte, José Parra Sandoval, del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, señaló la importancia de buscar alternativas para disminuir ese tipo de percances y recalcó los trabajos realizados en conjunto con asociaciones internacionales.

Mario Montalbetti, representante de la Universidad de Guadalajara, mostró su preocupación por la proliferación de "cantinas escolares" o centros de consumo de alcohol que se encuentran alrededor de los centros educativos. Por lo anterior, solicitó que se revisen los reglamentos municipales en la materia, y se garantice su aplicación.

Se propone que la campaña "Sálvate, arranque en cruceros, plazas públicas, antros, bares y centros educativos a partir del próximo 25 de agosto, de existir las condiciones sanitarias necesarias para su aplicación.

A 20 AÑOS

Plan maestro para ordenar el cableado

ROSARIO BAREÑO

Pide diputado que empresas de telefonía, internet y televisión paguen a los municipios

Empresas de telefonía, internet y televisión por cable deben ordenar su cableado y pagar por ello a los gobiernos de la zona metropolitana de Guadalajara, que registran pérdida millonaria por esta falta de cobro en instalación de cableado aéreo y subterráneo, señaló el diputado Javier Romo Mendoza. Plantea un Plan Maestro a 20 años para ordenar cableado aéreo y subterráneo y dejar libre de cableado las calles.

Por lo que adelantó que el próximo 30 de agosto el Congreso de Jalisco será sede



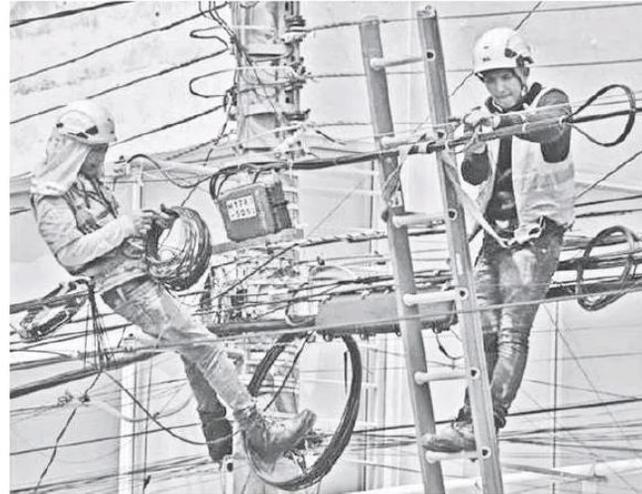
JAVIER ROMO
DIPUTADO

Se darán pasos firmes y fundamentales para lograr el objetivo"

de un foro para generar un Plan Maestro a 20 años para que los municipios de la Zona Metropolitana tengan visualmente, calles sin cables "lo que genera un ambiente atractivo, seguro e incluyente", apuntó.

Participarán en el foro alcaldes electos, tesoreros municipales, representantes de vecinos, empresarios del sector de telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Electricidad.

Con los acuerdos que se registren de estas mesas de trabajo, "se darán pasos firmes y fundamentales para lograr el objetivo de un ordenamiento urbano correc-



Pésimo aspecto da la ciudad con los postes llenos de cables, todos por ningún lado. ANTONIO MIRAMONTES

to e ingresos extraordinarios para los municipios", refirió.

Los gobiernos municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara registran pérdidas millonarias por la falta de cobro en la instalación de cableado aéreo o subterráneo de empresas de telecomunicaciones, aseguró el diputado de Movimiento Ciudadano.

El presidente de la Comisión de Hacienda impulsa un acuerdo legislativo para el ordenamiento en la instalación de cable en servicios de telefonía, internet y televisión en los municipios metropolita-

nos, informó que actualmente solo Zapopan y Tlaquepaque registran cobros por este concepto en los ejercicios fiscales 2019, 2020 y en lo que va del 2021.

Dijo que es necesario que los municipios del área conurbada establezcan en sus leyes de ingresos el cobro por el uso y aprovechamiento de la vía pública, donde son pocas las administraciones que contemplan cobros que en algunos casos son inviables, ya que se carece de estímulos e incentivos a las empresas de telecomunicaciones para que sus cableados sean subterráneos.

RESCATAN A UN COCODRILO EN CANAL DE AGUAS PLUVIALES DE TLAJOMULCO

ESPECIAL



SORPRESA. Vecinos del Fraccionamiento La Concha Residencial, en Tlajomulco de Zúñiga, encontraron un cocodrilo en un canal de aguas pluviales. Personal del Gobierno de ese municipio se hizo cargo del reptil, que es común en la zona del Pacífico. "Es una especie que se encuentra protegida en la NOM-059, no se puede reubicar en esta zona, pero se va a hacer el acuerdo y el traslado al Estero El Salado (en Puerto Vallarta)", dijo el director de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre, Luis Alberto Cayo.



■ En el cruce de 16 de Septiembre y Miguel Blanco se pintó ayer el paso de cebra y se colocaron señales peatonales.

Piden priorizar a los peatones

Exigen espacios y estructuras que sean seguros para transeúntes

MURAL / STAFF

Con el propósito de evidenciar las necesidades de infraestructura para los peatones, colectivos en pro de la movilidad acudieron ayer al cruce de la Avenida 16 de Septiembre y la Calle Miguel Blanco, donde colocaron señales del paso peatonal y realizaron –la noche anterior– el pintado del paso de cebra.

“Esto no puede seguir pasando, hay que recuperar el espacio para las personas (...) los senderos de los peatones en todo el mundo son naturales, son usos y costumbres que debemos de respetar. Entonces las cebras peatonales deben ser planificadas en base a eso”, comentó Alma Chávez, perteneciente al organismo ciudadano Víctimas de Violencia Vial.

Precisó que la elección de este cruce para realizar esta acción simbólica se debe a que se trata de una zona peligrosa para los peatones.

Esto lo confirmó Marcos Guízar Manzo, locata-

rio de la zona, quien aseguró que desde que se hizo la remodelación de la calle ha visto múltiples accidentes, la mayoría provocados por las boyas instaladas en una de las esquinas.

“La gente no está acostumbrada a que estén las boyas y podría decirle que diario la gente va caminando y se tropieza”, comentó en relación a que los adultos mayores son los más afectados.

Ayer, al conmemorarse el Día Mundial del Peatón, los colectivos exigieron a las autoridades realizar las modificaciones necesarias en este cruce y trabajar en materia de política pública en pro de los peatones del Estado.

Por otra parte, el Instituto de Transporte y Políticas de Desarrollo llamó a que las ciudades eliminen los puentes peatonales y se cambien por opciones más modernas, ya que dichas estructuras complican el cruce de calles a los transeúntes al hacerles caminar hasta 10 veces más que la distancia original del cruce.

Se propone habilitar cruceros a mitad de la cuadra, en superficie, así como semáforos peatonales, senderos seguros y topes, entre otros.



Raúl Zepeda



De octubre de 2018 a la fecha se han reportado 425 robos a tumbas en dos de los cinco cementerios municipales.

Reforzarán vigilancia en panteones tapatíos

FERNANDA CARAPIA

Para que los vivos no se aprovechen de los muertos, la Policía tapatía reforzará la vigilancia en el Panteón Guadajajara y en el Jardín.

El Ayuntamiento informó que se mandarán elementos para intensificar los rondines pie tierra y tratar de inhibir estas prácticas, donde los ladrones se llevan las agarraderas de las criptas, los cristos y todo lo que sea de metal.

Aunado a esto, expresó el director de Cementerios, Jorge Martínez, se mantiene una comunicación directa con los altos mandos de la Policía de Guadalajara para que, en caso de que se detecte un hecho irregular, se notifique de inmediato y se acuda lo más pronto posible.

“El encargado del ce-

menterio tiene contacto directo con los comandantes de la zona para que, en caso de un incidente, pueda reportarlo y la policía llegue a atenderlo”, acotó.

El lunes, MURAL publicó que de octubre de 2018 a la fecha se han reportado 425 robos a tumbas en dos de los cinco cementerios municipales.

El más afectado por los saqueos es el Panteón Guadajajara, donde 400 tumbas han sido blanco de los ladrones, en tanto que, en el Jardín van 25.

Martínez aseguró que en los Panteones de Mezquitán, San Andrés y el de Tetlán, no tienen este problema.

“No, en los otros tres cementerios no tenemos reportes de estas cuestiones”, afirmó.

SE PINTARÁ EN FEDERALISMO

Con mural, exigirán justicia para Elizabeth y Tadeo

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Este viernes se cumplen tres años de que Elizabeth murió tras tres meses de estar en el hospital luego de que el 21 de mayo de 2018 fuera herida de gravedad en un incendio de un camión del transporte público tras el atentado contra el entonces secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco. Tadeo, su hijo de tan solo 8 meses de edad, falleció un día después del siniestro producto de varias quemaduras.

A más de tres años del hecho, aún no hay justicia para ambas víctimas. Por este motivo, familiares y asociaciones civiles como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y la red Yo Voy 8 de Marzo se unieron para crear un mural que servirá como acto de memoria y exigencia.

De acuerdo con Karina Casillas, coordinadora del mural, la acción colectiva garantizará la visibilización del hecho.

El mural será realizado el próximo sábado 21 de agosto en Federalismo, entre Manuel Acuña y Herrera y Cairo. La pinta será colectiva, por lo que todas las personas que así lo quieran podrán participar.

Las asociaciones recibirán donaciones de materiales a usar en el proyecto. Se requiere pintura acrílica color blanco, rojo, azul, negro y amarillo marca Prisa, brochas de 2 1/2 pulgadas, estopa y rodillos.

Las donaciones pueden llevarse a Garibaldi 641 de las 11 a las 16:30 horas del jueves y a calle Hospital 806 de las 16 a las 19 horas el viernes. También pueden realizarse donativos tras llamar al 33 1015 7981, número de la coordinadora del mural.



LUEGO FALLECIERON. Elizabeth y Tadeo resultaron heridos en un incendio de un camión tras el atentado contra Nájera.

Matan a mujer mientras dormía en casa

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una mujer de 72 años fue asesinada mientras dormía en su casa con un arma blanca por un hombre en situación en calle, en la colonia Circunvalación Vallarta, en el municipio de Guadalajara.

De acuerdo con testigos, el sujeto ingresó por la parte trasera del inmueble, cruzó por el patio y entró a la habitación donde se encontraba la víctima durmiendo, a la cual provocó varias heridas.

Elementos de la Cruz Verde del municipio realizaron varias maniobras para poder estabilizar a la mujer; sin embargo, por la gravedad de las lesiones cayó en paro cardíaco y perdió la vida.

Elementos de la Comisaría de



El crimen ocurrió en la colonia Circunvalación. ESPECIAL

fue trasladado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses donde se le llevará a cabo la necropsia de ley.

La víctima, de 72 años, fue atacada por un hombre en situación de calle

Seguridad Pública de la Perla Tapatía detuvieron al hombre de alrededor de 40 años, el cual se encontraba en la sala aparentemente bajo los influjos de estupefacientes.

El hecho será investigado por la Fiscalía del Estado de Jalisco bajo el protocolo de feminicidio. La persona detenida fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público, quien se hará cargo de determinar su situación legal.

El cuerpo de la mujer de 72 años

Homicidios

Un hombre que hacía ejercicio en la pista de bicicletas de montaña, al interior del Bosque de La Primavera, fue asesinado a balazos. Los hechos se registraron en el kilómetro 11.4 de la colonia El Fortín, en Zapopan.

De acuerdo con las autoridades, un hombre se acercó a la víctima y sin medir palabras le disparó en varias ocasiones.

En otro hecho, un grupo de hombres atacaron a balazos a un joven en las faldas del Cerro del Cuatro, en la colonia Francisco I Madero. Los paramédicos de la Cruz Verde informaron que el joven de entre 25 y 30 años falleció por las heridas en el abdomen y en el cráneo. ■

Víctimas, ligadas a policía asesinado

LOS UNÍAN LAZOS DE AMISTAD: FISCALÍA

La principal línea de investigación en este caso **se relaciona con el trabajo del agente investigador** en el área de Narcomenudeo



ESPECIAL

POR LA CARRETERA A CHAPALA. Los cuerpos fueron localizados el domingo en un predio ubicado por la brecha conocida como privada Juan Gil Preciado.

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Las tres personas que fueron asesinadas junto a un policía investigador en El Salto tenían lazos de amistad con él, según las primeras investigaciones de la Fiscalía del Estado.

Los cuatro cuerpos ya fueron reclamados en la morgue, reveló ayer el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, quien agregó que la principal línea de investigación del homicidio múltiple tiene que ver con el trabajo del agente.

“El compañero tenía poco más de dos años en la corporación (...) Ya fueron identificados todos y cada uno de ellos y al parecer, por versiones preliminares, había una relación de amistad entre los cuatro”, detalló el fiscal, quien añadió que no hay registro de amenazas en contra del uniformado.

El fiscal confirmó que el domingo, día en el que fueron localizados los cuerpos, también fue hallado el vehículo particular del policía investigador, identificado como Wilder Mario, en un paraje de la colonia San Martín de las Flores de Abajo, en San Pedro Tlaquepaque. El automotor estaba calcinado.

El crimen fue descubierto el domingo por la mañana en un predio por la brecha conocida como privada Juan Gil Preciado, cerca de la carretera a Chapala.

El cadáver del investigador fue hallado en un lugar ubicado a 30 metros de los otros tres cuerpos. A todos se les observaron lesiones por impactos de proyectil de arma de fuego en el cráneo;

los tres amigos del agente tenían las muñecas atadas por la espalda.

El fiscal confirmó que el agente trabajaba en el área de investigación de Narcomenudeo. “Dada la naturaleza de su trabajo, desde luego eso representa para nosotros la principal línea de investigación, sabemos que son áreas muy complicadas”, consideró Solís Gómez.

“No obsta para eso dejarlo como definitivo, sino por el contrario, estamos en la búsqueda de algunas otras líneas de investigación en relación a algún otro evento, tanto de él como de alguno de los acompañantes, para tratar de dar certeza a la investigación y dar con los causantes”, abundó.

Por su parte, el titular de la Fiscalía Especializada en Investigación Criminal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, expuso que no hay elementos para suponer que los asesinos hubieran llevado a las víctimas a algún lugar de cautiverio como alguna casa de seguridad.

“Por las circunstancias en cómo fueron localizadas las personas, de manera preliminar les podemos decir que no se aprecian signos o huellas de que hayan estado cautivos”, detalló.

En el momento que fue privado de la libertad antes de su asesinato, el agente no estaba realizando alguna investigación de su área de trabajo.

El día que fue descubierto el crimen los cadáveres tenían de cinco a seis horas de evolución y cerca de ellos fueron localizados diversos casquillos de dos calibres distintos.

Ejecuciones fueron en La Primavera y Tlaquepaque

Matan a 2 personas y lesionan a 13 más

Las agresiones se registraron desde noche del lunes y la mañana de ayer

MURAL / STAFF

En diferentes ataques dos personas fueron asesinadas y 13 resultaron lesionadas.

Minutos antes de las 10:00 horas de ayer fue encontrado el cadáver de un hombre tirado sobre un tronco en el Bosque La Primavera, aproximadamente a la altura del kilómetro 11.5 de la Prolongación Mariano Otero, en Zapopan.

La Policía local informó que la víctima tenía unos 45 años y se le apreciaban dos heridas de bala, una en el costado derecho del pecho y otra

en el brazo de ese mismo lado.

A las 5:30 horas un hombre de unos 30 años resultó con lesiones en las piernas luego de que un sujeto le disparó en la Colonia San Juan de Dios, en Guadalajara.

Una hora antes otro resultó con heridas de arma blanca en el cuello tras ser atacado en la Colonia La Agrícola, en Zapopan.

Cerca de las 4:00 horas un individuo de 42 años fue atacado con un arma punzocortante en una calle cerrada de la Colonia Panorámica de Huentitán, en la Perla Tapatía, y quedó herido.

A las 2:00 horas un joven de 27 años fue agredido a balazos en la Colonia Higuierillas, en Guadalajara; la víctima recibió los impactos en la cabeza y fue trasladada

a un puesto de socorro.

Media hora antes un sujeto de 27 años fue agredido con un arma blanca en Villas de Zalatlán, en Tonalá; el muchacho fue llevado a la Cruz Verde, pues tenía heridas en la cabeza.

A la 1:15 horas un hombre fue atacado a balazos en la Colonia Jalisco y arribó por sus medios a un puesto de socorro para recibir atención.

Cerca de las 0:40 horas un joven de 21 años fue ejecutado de cuatro balazos en Santa Eduwiges y Mariano Moreno, en la Colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque.

Casi de manera simultánea un muchacho de 20 años quedó herido tras ser agredido con un arma punzocortante en la Colonia del Fres-

no, en Guadalajara; la víctima sufrió lesiones en el tórax y el abdomen y quedó en estado grave de salud.

Pasada la medianoche un individuo fue atacado con un arma blanca en Santa Ana Tepatlán, en Zapopan; el sujeto quedó con lesiones en el cuello.

Además en la última hora del lunes cinco hombres quedaron heridos tras ataques. En la Colonia Rey Xólotl, Tonalá, dos jóvenes fueron apuñalados; en Jardines Universidad, Zapopan, un sujeto sufrió lesiones de bala; en la Carlos Rivera, Zapopan, otro individuo fue atacado a tiros; y en la Colonia Emiliano Zapata, en el Municipio de Tlaquepaque, un señor de 41 años fue alcanzado por varias balas.

Entra indigente a casa y asesina a una mujer

MURAL / STAFF

Un hombre en situación de calle y completamente desnudo presuntamente irrumpió en una casa de la Colonia Circunvalación Vallarta, en Guadalajara, y atacó a una mujer de la tercera edad que estaba dormida hasta dejarla sin vida; el sujeto fue detenido por las autoridades.

El caso se registró minutos antes de las 11:00 horas de ayer en una vivienda ubicada en la Calle Justicia, cerca del cruce con la Avenida Adolfo López Mateos.

“Recibimos el reporte, varios reportes de personas, de una mujer pidiendo ayuda. Al arribo de la unidad localizamos a un masculino, aparentemente en situación de calle, bajo los efectos de droga, desnudo, en la sala de la casa. Se asegura al sujeto.

“Encontramos en un dormitorio a una mujer de la tercera edad, aproximadamente 72 años, con múltiples heridas producidas por agente punzocortante”, indicó un

oficial de la Policía de Guadalajara.

La víctima mortal estaba dormida cuando fue atacada y en la vivienda sólo la acompañaba su nieta, pero en otra habitación, quien resultó ilesa.

“Una nieta de la mujer, que estaba en el lugar, nos informa que el sujeto la agredió, nos comentan que ingresó por la parte de atrás de la vivienda, por el patio, y se fue directamente a la habitación y la empezó a agredir”, añadió el agente.

Cuando los policías de Guadalajara llegaron, el agresor, quien era desconocido en la zona, estaba desnudo en la sala y alterado, por lo que pudieron detenerlo, sin embargo, no mencionó la razón de su ataque.

Aparentemente el sujeto agredió de forma directa a la mujer, pues presuntamente no intentó robar.



610972000313



Queda grave un adolescente tras impactar auto en un árbol

Un joven de 16 años quedó gravemente herido luego de impactar el vehículo que conducía contra un árbol en el municipio de Mascota. El accidente se registró ayer por la tarde en el cruce de la calle Cuauhtémoc y Revolución, de acuerdo con Protección Civil y Bomberos de Jalisco. Las autoridades localizaron el auto con el frente destruido debido a la fuerza del choque. El menor fue rescatado del interior del automotor con múltiples contusiones y llevado a un hospital a recibir atención médica.



■ En Lomas del Mirador, etapa 1, los vecinos continúan con su vigilancia ciudadana.

Fue en etapa 4 el linchamiento

Vecinos de Lomas del Mirador, etapa 1, mantienen rondines de vigilancia

MURAL / STAFF

El presunto linchamiento ocurrido el jueves 12 de agosto en Lomas del Mirador, ocurrió en la etapa 4 y no en la 1, aclararon vecinos de esta última etapa en Tlajomulco, quienes se han organizado para defender su colonia.

“Nuestra etapa siempre ha sido respetada por las bandas, nosotros damos rondines, hacemos muchas cosas en nuestra etapa, el cual ellos saben que no deben de entrar”, aclaró una de las líderes de este grupo de defensa vecinal.

Reconoció que la etapa 1 y la 4 están divididas por un callejón, pero la organización de los habitantes es diferente.

“Nosotros somos una etapa que tenemos alrededor de 9 años, se podría decir, que protegida por los vecinos, estamos, como dice

el dicho, a dos fuegos: entre etapa 2 y etapa 4”, explicó.

El 12 de agosto, a las 23:00 horas, un hombre de 43 años fue baleado y atacado con un arma blanca en la Calle Circuito Monte Blanco, cerca de Cerro San Valentín, según datos de la Fiscalía.

Extraoficialmente se reportó que se trataba de un presunto ladrón que fue agredido por vecinos quienes se dispersaron cuando llegó la policía.

La Comisaría de Tlajomulco aseguró que el reporte se recibió como riña vecinal, pero no ahondó en la información.

No se han reportado personas detenidas y tampoco hay informes sobre el estado de salud del hombre agredido.

MURAL publicó que hay grupos de ciudadanos de Lomas del Mirador, en la etapa 1, que se organizan todos los días para proteger a quienes salen a trabajar o regresan a sus casas. También cuentan con grupos de WhatsApp para brindarse apoyo.

Ante agresiones, busca refugio

NOÉ MAGALLÓN

Pese a que la Policía del Municipio buscó a “Susana” para saber cómo estaba, y a que incluso la ayudó a llegar a su casa, la mujer que ha denunciado 9 veces a sus vecinos por violentarla busca refugio para ella y su hijo.

“Ellos me buscaron, yo apenas les iba a hablar; me ayudaron a ingresar a mi departamento y hoy cuando salí (ayer) la patrulla ahí andaba rondando porque yo les había dicho.

“No sé si alguien me pudiera prestar una casa en lo que los agresores le bajan (a la violencia) o en lo que la Fiscalía hace algo”, solicitó la mujer.

En los refugios a los que ha ido, sostuvo, le han negado



■ La mujer busca un refugio para ella y su hijo.

el apoyo porque su hijo, quien padece discapacidad intelectual, tiene 30 años y esos lugares son exclusivamente para mujeres.

“Yo a mi hijo le compro un medicamento de 2 mil pesos al mes, entonces, entre el medicamento caro, pagar la poquita gasolina para mis guardias (turnos) y la comida de mi hijo me quedo sin nada.

“Tengo un terrenito no sé si me puedan ayudar a hacer un cuarto aunque sea de madera, estoy desesperada, pero algo porque la vida mía y la de mi hijo corren peligro”.

Desde hace 5 años, “Susana” sostiene problemas con una familia que vive en el mismo edificio que ella en Miravalle, y quien presuntamente la ha golpeado.

Rastrean pistas de jóvenes

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía del Estado realiza operativos de búsqueda para intentar localizar a los cuatro jóvenes desaparecidos cuando venían desde San Luis Potosí para trabajar en el Municipio de Tonalá.

“Gracias a las investigaciones y operativos permanentes podemos determinar que su última ubicación fue en Lagos de Moreno, entonces continuamos con la carpeta de investigación abierta”, aseguró Blanca Trujillo Cuevas, fiscal del área de Desaparecidos.

La funcionaria explicó que la principal car-

peta de investigación la tiene Jalisco, aunque se coordinan con instituciones de San Luis Potosí, como la Comisión Estatal de Búsqueda de aquella Entidad, que también auxilia en las labores para localizarlos.

Los jóvenes desaparecidos son Israel Andrade Hernández, de 20 años; Jorge Rodríguez Ortiz, 24; Calep Adonai Maldonado Moncivais, de 18, y Alan Michel Martínez Vargas, de 23.

En caso de tener información sobre su paradero, puede llamar al 911, así como al 333-145-6314, en Jalisco, o al 444-524-1481, en San Luis Potosí.

Van 29 víctimas

De la fosa en La Higuera, Zapopan, hallada hace más de un año, la Fiscalía ha exhumado a 29 víctimas.

- Ayer, la Fiscal Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, recordó que hay dos factores que complican la búsqueda.
- Uno de ellos es la presencia

de amoníaco en la fosa en la que excavan desde el 8 de junio de 2020.

- El otro factor es la dificultad para mantener en pie la excavación hecha para realizar la

búsqueda de cuerpos.

- Por ello la inspección se ha suspendido varias veces en más de un año.
- De las 29 personas fallecidas, sólo tres han podido ser iden-

tificadas para su entrega a sus familias.

- Por el resto, la institución espera los dictámenes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Perece ladrón

Mientras era perseguido por la Policía de Tlajomulco, un presunto ladrón de vehículos chocó con un poste y murió calcinado en la comunidad Los Tres Gallos, cerca de Santa Anita. El hombre disparó contra los uniformados antes del percance. Un cómplice escapó por los sembradíos.



EnCorto

INDAGABA AGENTE AL NARCO

El policía investigador asesinado el domingo junto a otros tres hombres en El Salto era parte del área de narcomenudeo y sus labores son la principal línea de investigación, confirmó la Fiscalía del Estado ayer. Las otras víctimas ya fueron identificadas y los cuatro eran amigos. **Staff**

CAPTURAN A AGRESOR Y VA A PRISIÓN

Por violencia familiar, lesiones y aborto que cometió en 2015 y 2016, un hombre fue detenido y se le dictó formar prisión, informó la Fiscalía de Jalisco. Luego de cometer estos delitos en San Juan de Ocotán, Zapopan, Roberto Carlos estuvo prófugo, aunque fue encontrado recientemente. **Staff**

QUEDAN EN CONTACTO CON MADRE

El Fiscal de Investigación Criminal, Joaquín Méndez, sostuvo que tienen contacto con la mamá de Javier, para la entrega de sus restos. "Hemos ya propuesto algunas alternativas para poder darle salida al tema y (...) hemos estado trabajando de manera estrecha con el Instituto (Forense)", dijo. **Staff**



LES LLUEVE EN EL IJCF



cur. tesid

ENRIQUE OSORIO

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) cuenta con un problema de goteras.

El domo, que va de la recepción al Servicio Médico Forense, en la sede central en Tlaquepaque, se ve vulnerable en cada lluvia que hay en la Ciudad.

De acuerdo con personal

de la institución, durante la lluvia de ayer en la mañana, tuvieron que colocar más de 30 cubetas para evitar que se generaran encharcamientos en la zona citada.

Sin embargo, la medida en ocasiones no es suficiente, como ocurrió ayer, cuando se generó un charco al pie de las escaleras por las que se ingresa a varias de las áreas de la institución.



UNA MUJER, LA VÍCTIMA. Uno de los crímenes ocurrió en la colonia Circunvalación Vallarta, en Guadalajara.

HECHOS DISTINTOS

Matan a cuatro en la zona metropolitana

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Entre la noche del lunes y el transcurso del martes, cuatro personas fueron asesinadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En la colonia Circunvalación Vallarta, en Guadalajara, una mujer de la tercera edad falleció cuando recibía atención de emergencias tras ser atacada por un desconocido en su casa. El agresor, una persona en situación de calle, estaba desnudo cuando lo detuvieron.

El crimen fue perpetrado en una vivienda ubicada por el cruce de la calle Justicia con avenida López Mateos, de lo cual fueron informados los servicios de emergencias hacia las 10:45 horas.

Al llegar, los paramédicos encontraron a la víctima, de 72 años, con múltiples lesiones ocasionadas con un cuchillo de cocina, pero fueron tan severas que le ocasionaron la muerte.

Horas antes, el cadáver de un

hombre que recibió dos disparos fue encontrado dentro del bosque La Primavera.

Fue hallado por el kilómetro 11.5 de prolongación Mariano Otero. Vigilantes del bosque detectaron a la persona inconsciente, de aproximadamente 45 años de edad; tenía un impacto en el pecho del lado derecho y otro en el brazo, también de ese lado.

El cadáver estaba recostado sobre un tronco.

En la colonia Francisco I. Madero, en San Pedro Tlaquepaque, sujetos armados sacaron a un hombre de su casa, le dispararon y lo mataron. La agresión sucedió durante la madrugada por el cruce de las calles Santa Eduwiges y Mariano Moreno.

La víctima recibió seis disparos.

En el mismo municipio, la noche anterior fue recogido el cadáver de un hombre que recibió un disparo en un hombro. Fue localizado en la azotea de su casa, ubicada en la calle López Cotilla, en la colonia Los Altos.

CORTOS

TLAQUEPAQUE

Dan 200 terapias psicológicas a policías

● Este año los policías de San Pedro Tlaquepaque han recibido más de 200 terapias psicológicas por situaciones asociadas a su desgaste físico y mental.

El estrés laboral, ansiedad, depresión, problemas familiares, duelo y problemas asociados a la pandemia fueron los más comunes entre los agentes.

La unidad de Apoyo y Servicios Integrales de Tlaquepaque (Asipt) ha ofrecido los tratamientos psicológicos, cuyo objetivo principal es que los policías mejoren su desempeño laboral, familiar y social, así como promover un entorno favorable en la dependencia, informó la comisaría local.

En la Asipt trabajan dos psicólogos que brindan sus servicios con previa cita en dos consultorios.

Juan Levario

EN AEROPUERTO

Hallan cargamento de metanfetamina

● Un cargamento de 16 kilogramos de metanfetamina con destino a Australia fue interceptado en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo.

Agentes aduanales detectaron ahí un paquete de cartón que tenía una artesanía y sospecharon. Al revisar su interior, se dieron cuenta que contenía cinco paquetes con la sustancia granulada.

Posteriormente, peritos realizaron las pruebas para determinar de manera rápida la composición de la sustancia.

La Fiscalía General de la República estimó que con el aseguramiento se evitó la comercialización de más de 200 millones de dosis. El precio por kilogramo de la droga en Australia es de 55 mil a 90 mil dólares estadounidenses.

Juan Levario